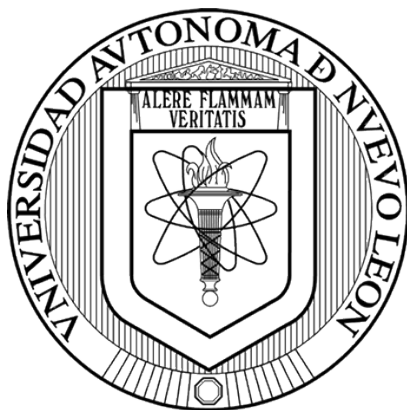


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES



EL DESARROLLO LABORAL SUSTENTABLE Y SU RELACIÓN CON LA  
MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES  
CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO SUSTENTABLE

PRESENTA

M.C. JESÚS SERGIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

COMITÉ TUTORAL:

DIRECTOR: DR. JOSÉ RAÚL LUYANDO CUEVAS

CODIRECTOR: DR. ENRIQUE CUEVAS RODRÍGUEZ

CODIRECTOR: DR. JOSÉ JUAN CERVANTES NIÑO

MAYO, 2021

## AGRADECIMIENTOS

A **Dios** por poner en mi camino todas las condiciones necesarias para realizar y concluir este proyecto en mi vida profesional. Gracias Dios por ser tan bueno conmigo, tus tiempos son perfectos.

Con todo mi amor para mi compañera de vida **Ana Luisa** quien siempre ha estado a mi lado y ha sido parte fundamental para continuar con mis estudios desde la etapa de licenciatura. A ti Ana Luisa que en muchas ocasiones no te di el tiempo suficiente por estar ocupado en temas del doctorado. Te amo Ana Luisa.

A mis hijos **Katia de Jesús, Sergio Donald y Luis Octavio** que son mi motivación y aliento para continuar y enfrentar cada proyecto que se me presenta. A ustedes que me dijeron que estaba "chido" cuando les dije que iba a retomar el proyecto de tesis. Los amo mis hijos.

A mi padre el **Sr. Jesús Sánchez** que se encuentra gozando de la presencia de Dios y que no tuve la satisfacción de darle este gusto en vida, pero sé que desde donde te encuentres estás disfrutando este logro que también es tuyo ya que tu fuiste el que me impulsó a seguir estudiando. Te amo Papá.

Al **Dr. José Luyando** por su tiempo y dedicación en la asesoría para la realización de este trabajo de investigación. Al **Dr. Ernesto Aguayo** por su apoyo para elaboración de este documento y quien me encamino con este tema desde la maestría. Al **Dr. Enrique Cuevas**, al **Dr. José Cervantes** y a la **Dra. Angélica Beatriz Contreras** por sus comentarios para concluir esta tesis.

A mis amigos y colegas economistas **Dr. Jorge Alvarado, Dr. Elías Alvarado y el M.C. Fernando Amaro** quienes me apoyaron con su opinión sobre algunos puntos en este trabajo de investigación. A ti Elías Alvarado que por una buena cantidad de años me estuviste diciendo que terminara con este proyecto que tenía pendiente.

A mis excompañeros de trabajo y amigos del IINSO **Diana Hernández, Sandra Ovalle, Jorge Loyola y Marco A. Moreno (+)**, a todos ustedes por brindarme su amistad.

A todos aquellos que me brindaron su apoyo de una u otra forma para concluir los estudios de doctorado.

Las palabras expresadas en estas líneas son mínimas en relación al sentimiento de gratitud para con cada uno de ustedes.

## RESUMEN

Este trabajo estudia la interacción que existe entre la migración interestatal y el *desarrollo laboral sustentable* (DLS) de acuerdo a la visión de *Amartya Sen* y de la definición e ideas claves que encierra el concepto de *desarrollo sustentable* de la Naciones Unidas, en México para el periodo 2000-2010. El DLS es medido a través del *Índice de Competitividad Social* (ICS) y la interacción con la migración interna se evalúa mediante la estimación de un modelo de ecuaciones simultáneas. Los resultados de este trabajo confirman la interdependencia entre la inmigración interna y el DLS; es decir, a mayor DLS, mayor grado de inmigración y viceversa. Por otro lado, no se encontró relación alguna entre la emigración interna y el DLS. Al desagregar el ICS, se encuentra una relación causal mutua entre el índice de la ausencia de pobreza salarial y la inmigración interna. Asimismo, se encuentra una relación causa efecto positiva de la ausencia de pobreza salarial sobre la emigración interna, la cual no se da en el otro sentido.

## **GLOSARIO DE ABREVIATURAS**

**CONAPO.** Consejo Nacional de Población

**CONEVAL.** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

**DLS.** Desarrollo Laboral Sustentable

**ENE.** Encuesta Nacional de Empleo

**ENOE.** Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

**ICS.** Índice de Competitividad Social

**IDH.** Índice de Desarrollo Humano

**INEGI.** Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**MC2E.** Mínimos Cuadrados en Dos etapas

**MC3E.** Mínimos Cuadrados en Tres etapas

**MCI.** Mínimos Cuadrados Indirectos

**MCO.** Mínimos Cuadrados Ordinarios

**OIM.** Organización Internacional para las Migraciones

**OIT.** Organización Internacional del Trabajo

**ONU.** Organización de las Naciones Unidas

**PIB.** Producto Interno Bruto

**PNUD.** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**TCPA.** Tasa de Crecimiento Promedio Anual

**X<sub>FE</sub>.** Indicador de formalidad en el Empleo

**X<sub>IL</sub>.** Indicador de Intensidad de Jornada Laboral

**X<sub>Ps</sub>.** Indicador de Ausencia de Pobreza Salarial

**X<sub>ss</sub>.** Indicador de Acceso a Servicios de Salud

**X<sub>Ti</sub>.** Indicador de Ausencia de Trabajo Infantil

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES.....</b>	<b>12</b>
1. Introducción.....	12
1.1. Dinámica demográfica.....	13
1.2. La evolución de la economía mexicana .....	16
1.3. Migración interna.....	21
1.3.1. Migración absoluta .....	24
1.3.1.1. Migración absoluta por entidad federativa.....	26
1.3.2. Migración reciente .....	31
1.3.2.1. Migración reciente por entidad federativa.....	32
1.4 Migración interna y desarrollo: evidencia empírica.....	40
<b>CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>48</b>
2. Introducción.....	48
2.1. Construcción del concepto de DLS .....	49
2.1.1 Libertades instrumentales y su papel en el proceso del desarrollo .....	52
2.1.2 Funciones y capacidades .....	54
2.1.3. El doble papel de las libertades en el proceso del desarrollo.....	56
2.1.4. El papel de “agente” que deben asumir los individuos en el proceso del desarrollo.....	57
2.1.5. Definición del concepto de “desarrollo laboral” .....	58
2.1.6. Del “desarrollo laboral” hacia el DLS.....	60
2.2. Mecanismos sobre los cuales se origina la migración y sus posibles impactos en las regiones origen y destino.....	64
2.3. Migración, migración interna, emigración, inmigración, regiones origen y destino: algunos apuntes a considerar.....	65
2.4. Teorías de migración: modelo neoclásico y nueva economía de la migración laboral .....	68
2.4.1. Teoría neoclásica .....	69

2.4.1.1. Teoría neoclásica a nivel macro .....	70
2.4.1.2. Teoría neoclásica a nivel micro .....	71
2.4.2 Nueva economía de la migración laboral .....	72
2.5. Migración y desarrollo: una aproximación desde la visión de la teoría neoclásica y la nueva economía de la migración laboral .....	78
2.6. Limitantes de la teoría neoclásica y la nueva economía de la migración laboral en la concepción del DLS .....	79
2.7. El DLS y su relación con la migración interna .....	81
<b>CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>86</b>
3. Introducción.....	86
3.1 El ICS como una aproximación para medir el concepto del DLS .....	87
3.1.1. Medición, dimensiones e indicadores que integran el ICS .....	90
3.1.1.1. Dimensión salud.....	94
3.1.1.2. Dimensión educación .....	95
3.1.1.3. Dimensión ingreso y condición laboral .....	98
3.2. Modelo de ecuaciones simultáneas .....	105
3.2.1. Tipos de variables en un modelo de ecuaciones simultáneas .....	107
3.2.2. Representación gráfica de un modelo de ecuaciones simultáneas .....	109
3.2.3. El problema de identificación del modelo de ecuaciones simultáneas .....	111
3.2.4. Métodos para la estimación del modelo de ecuaciones simultáneas .....	111
3.2.5. Método de estimación de MC3E .....	113
3.3. Construcción de dos modelos para la evaluación empírica entre la migración y el DLS .....	115
3.3.1. Presentación de un primer modelo para la evaluación empírica entre la migración con el DLS .....	116
3.3.2 Presentación de un segundo modelo para la evaluación empírica entre la migración con el DLS .....	120
<b>CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>126</b>
4. Introducción.....	126

4.1. Estimación del ICS para las entidades federativas en México .....	127
4.2. Estimación de las dimensiones e indicadores del ICS .....	135
4.3. Migración y DLS: una aproximación a través de correlaciones simples .....	153
4.4. Estimación de los dos modelos empíricos de ecuaciones simultáneas .....	155
4.4.1 Resultados de la estimación del primer modelo de evaluación empírica ...	157
4.4.2 Resultados de la estimación del segundo modelo de evaluación empírica	161
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>171</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>193</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

1.1 Población total y volumen migratorio en México, 1900-2010 .....	24
1.2 Migración absoluta, 1900-2010.....	25
1.3 Entidades federativas con mayor migración absoluta, 1900-2010 .....	28
1.4 Entidades federativas con mayor proporción de inmigrantes absolutos, 2000 - 2010 .....	31
1.5 Entidades federativas con mayor migración reciente, 1970-2010 .....	35
1.6 Entidades federativas con mayor proporción de inmigrantes recientes, 2000- 2010 .....	36
1.7 México: balance migratorio por entidad federativa, 1930-2005.....	39
3.1 Dimensiones e indicadores del ICS .....	103
3.2. Relación esperada entre las variables de la estimación del primer modelo ..	119
3.3 Relación esperada entre las variables de la estimación del segundo modelo	125
4.1. Posiciones relativas según valor del ICS, 2000, 2005 y 2010.....	131
4.2. Indicadores e ICS promedio por entidad federativa, 2000-2010.....	138
4.3 Posiciones relativas según el indicador del $X_{TI}$ , 2000, 2005 y 2010.....	141
4.4 Posiciones relativas según el indicador del $X_{SS}$ , 2000, 2005 y 2010 .....	144
4.5 Posiciones relativas según el indicador del $X_{IL}$ , 2000, 2005 y 2010.....	147
4.6 Posiciones relativas según el indicador del $X_{FE}$ , 2000, 2005 y 2010.....	149
4.7 Posiciones relativas según el indicador del $X_{PS}$ , 2000, 2005 y 2010 .....	152

4.8. Correlación entre migración y el DLS .....	154
4.9. Correlación entre migración y la $X_{PS}$ .....	155
4.10 Estimación del primer modelo por el método de MC3E .....	158
4.11. Estimación del segundo modelo por el método de MC3E .....	164
4.12. Impacto de la migración sobre el DLS.....	168
4.13. Impacto del DLS sobre la migración.....	169
4.14. Impacto de la migración sobre la $X_{PS}$ .....	169
4.15 Impacto de la $X_{PS}$ sobre la migración .....	170

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

1.1 Población total y tasa de crecimiento promedio anual, 1900-2010 .....	14
1.2 Crecimiento natural de la población, 1900-2000 .....	15
1.3 Indicadores de crecimiento económico,1900-2000-2010 .....	17
4.1 Comparativo de ICS en México, 2000-2010 .....	133
4.2 Comparativo de ICS en México en relación a la media nacional, 2000-2010	135
4.3 ICS e indicadores promedio por entidad federativa, 2000-2010.....	139

## ÍNDICE DE FIGURAS

2.1 Migración interna y su relación con el DLS.....	83
3.1. Dimensiones e indicadores del ICS .....	91
3.2. Representación gráfica de un modelo de ecuaciones simultáneas .....	110
3.3. Representación gráfica de la relación entre la migración con el ICS .....	116
3.4. Representación gráfica de la relación entre la migración con los indicadores del ICS .....	120

## ANEXOS

1. Migración e ICS por entidad federativa 2000-2010 .....	175
2. Resultados de las estimaciones de los dos modelos.....	182



## INTRODUCCIÓN

La migración interna tiene múltiples causas o motivaciones siendo las cuestiones laborales una de las principales. La búsqueda de un empleo en otra región obedece a su escasez en el lugar de origen, o bien a la condición de precariedad del mismo. Estos factores generan incentivos para que se dé el surgimiento de movimientos de individuos o familias entre regiones con el fin de buscar un empleo que les permita alcanzar una mejor calidad de vida.

Cuando los individuos logran emplearse en las regiones a donde se trasladan, desde una cierta perspectiva, esto puede contribuir al desarrollo económico del lugar de destino, al aportar una mayor fuerza laboral. Desde la óptica del individuo, la migración podría también significar mejores condiciones de acceso a libertades políticas, económicas y sociales, las cuales, en este caso podrían alcanzarse al encontrar la oportunidad de emplearse y también de obtener mejores condiciones laborales.

Por otro lado, en el caso de las regiones de origen, la salida de un factor productivo como es el trabajo, podría traer un impacto negativo en el desarrollo de esas regiones. Sin embargo, la situación laboral y condiciones de los migrantes, no permite que las consecuencias en estas regiones puedan determinarse *a-priori*. Por ejemplo, la salida de población desempleada significaría menos presiones a los mercados de trabajo locales y, podría suponerse, mejores condiciones para los que allí se quedan.

Cabe mencionar que cuando se habla de migración, en este trabajo nos estaremos refiriendo a la migración interna, es decir, a los movimientos que se presentan entre las regiones en un mismo país, en este caso, los movimientos que se dan entre las entidades federativas en México.

Si consideramos que la migración puede generar efectos sobre el desarrollo de las regiones origen y destino, así como también de que una de las principales causas de los flujos migratorios se debe a motivos laborales, a continuación, se presenta la justificación, preguntas de investigación, objetivos e hipótesis que se buscan resolver y que motivan la elaboración de este trabajo.

### **Justificación**

La migración podría llevar a ampliar la desigualdad en el crecimiento y desarrollo económico entre las diferentes regiones en un mismo país por los impactos positivos que se podrían generar en las regiones de destino con la llegada de inmigrantes, así como por los efectos negativos en las regiones de origen con la salida de un factor productivo. Asimismo, la migración también podría llevar a que los migrantes encuentren mejores condiciones laborales en las regiones destino y con ello alcanzar una mejor calidad de vida para su familia. En este sentido, sería conveniente evaluar el impacto de los flujos migratorios sobre el desarrollo de las regiones tanto de origen como de destino, desde una perspectiva laboral. Es decir, es importante determinar cómo los flujos influyen en las condiciones laborales de la población ocupada.

Si bien es cierto que existen múltiples trabajos de investigación en el que se aborda la relación entre migración y desarrollo, son pocos quienes lo hacen de manera empírica. Mucho se debe a la complejidad en la definición del concepto de desarrollo y luego a la forma de medirlo, generalmente utilizan el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Producto Interno Bruto (PIB), o bien empleo y salarios.

Los trabajos que evalúan esta relación de manera empírica comúnmente lo hacen a través de correlaciones simples o bien utilizan técnicas que no permiten evaluar la relación de causalidad entre el fenómeno migratorio y el desarrollo, por lo que es importante utilizar una técnica que permita evaluar la relación e interacción entre ambos fenómenos, además de considerar el desarrollo desde un punto de vista laboral.

Los resultados de este trabajo nos permitirán hacer una propuesta para el tratamiento migratorio y así sugerir políticas públicas que promuevan una distribución geográfica acorde con las potencialidades de desarrollo humano y sustentable. Con ello se impulsaría la consolidación de sistemas urbanos que contribuyan a ampliar las opciones de residencia y de destino migratorio de la población, y así tener un control más equilibrado sobre el crecimiento de cada una de las regiones.

El desarrollo de las regiones, en este caso, se considera desde la perspectiva de aquel que se orienta a generar mejores condiciones laborales para la población ocupada, para lo cual, se toma como base la definición e ideas claves que encierra el concepto de *desarrollo sustentable* que propone la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

respecto del tema y se analizan desde la propuesta teórica del Desarrollo Humano de Amartya Sen (2000), para de este modo definir el concepto de *Desarrollo Laboral Sustentable* (DLS) y relacionarlo con la migración.

La teoría de desarrollo humano de Sen concibe el desarrollo como una libertad real de la cual pueden disfrutar los individuos (Sen, 2000), y el objetivo principal del desarrollo sustentable refiere a la satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas, entre ellas el tener un empleo, para tener una mejor calidad de vida (Informe Brundtland, 1987). Ambas ideas se complementan, ya que la necesidad y aspiraciones de los individuos de tener un empleo en condiciones favorables permiten alcanzar más libertades económicas y sociales hoy, para dejar en mejores condiciones a las nuevas generaciones.

Por tanto, la investigación analiza el impacto de la migración interna sobre las condiciones laborales utilizando el Índice Competitividad Social (ICS) propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México) para medir el DLS<sup>1</sup>. En este sentido, a lo largo de este trabajo será indistinto utilizar el término ICS o DLS para hacer referencia al desarrollo tal y como se concibe en esta investigación. El objetivo del ICS es evaluar la capacidad de una región para generar bienestar mediante el desempeño de su mercado laboral. Así, el índice se compone de los siguientes indicadores: a) ausencia de trabajo infantil; b) formalidad en el empleo; c)

---

<sup>1</sup> En el boletín del Programa de Naciones Unidas (PNUD-México, 2007) donde por primera vez aparece este índice se señala la importancia de poder evaluar el ICS con el fenómeno migratorio.

acceso de los individuos a servicios de atención médica; d) duración de la jornada laboral semanal y, e) ausencia de pobreza salarial.

En nuestro caso, al evaluar la relación e interacción entre migración y desarrollo se propone utilizar una medida diferente a las comúnmente utilizadas en los trabajos donde se aborda este tema. Una medida de desarrollo en la que se tome en cuenta las cuestiones laborales y que influyan en el bienestar de las familias. Es así que al hablar de desarrollo en este trabajo nos estaremos refiriendo al que toma en cuenta las mejores condiciones laborales.

### **Pregunta de investigación general**

- ¿Existe una relación bidireccional o de causalidad entre la migración interna con el DLS de las regiones, es decir, la migración interna tiene un impacto en este tipo de desarrollo, pero también es consecuencia del mismo?

### **Preguntas de investigación específicas**

- ¿La migración se ha visto influida por la desigualdad en las condiciones laborales que se presentan entre regiones?
- ¿El fenómeno migratorio ha contribuido en el DLS de las regiones, ya sea de manera positiva o bien en detrimento de ellas?
- ¿La migración interna genera una convergencia o divergencia en el desarrollo de las regiones dentro de un mismo país?

- ¿Existe una relación de causalidad entre la migración y el indicador de *ausencia de pobreza salarial* que integra el ICS?

### **Objetivo general**

La presente investigación busca analizar la interacción que existe entre la migración interna y el DLS en México, en el período 2000-2010, utilizando como medida de desarrollo el ICS que considera las condiciones laborales que se presenta entre las regiones.

### **Objetivos específicos**

De manera particular, en este trabajo se busca analizar lo siguiente:

- Si la migración interna es motivada por las desigualdades en las condiciones laborales que se presenta entre regiones.
- Cómo el fenómeno migratorio ha contribuido en el DLS de las regiones origen y destino.
- Si la migración interna está generando convergencia o divergencia en el desarrollo de las regiones dentro de un mismo país, visto el desarrollo desde el punto de vista laboral.
- La relación e interacción entre la migración interna con el indicador de *ausencia de pobreza salarial* que integra el ICS.

## **Hipótesis general**

La desigualdad en las condiciones laborales que se presentan entre las diferentes regiones en México genera incentivos para que se dé la migración entre ellas. Por lo que, este fenómeno genera tanto efectos benéficos como perjudiciales que pueden hacer que esas desigualdades se exacerbén al interior de cada una de las regiones.

## **Hipótesis específicas**

- En aquellas regiones que presentan mejores condiciones laborales, habrá incentivos para que individuos o familias de las regiones que no los tienen busquen llegar a ellas y establecerse. Además, habrá incentivos para los habitantes de no salir de las regiones que tienen mejores condiciones laborales.
- En aquellas regiones donde las condiciones laborales sean precarias habrá incentivos para que sus habitantes migren para otras mejores. Además, no habrá incentivos para que individuos o familias busquen llegar a éstas.
- En las regiones destino donde se presenten mejores condiciones laborales y existan condiciones económico-sociales propicias, el fenómeno migratorio podrá propiciar un mayor desarrollo.
- El impacto en las regiones de origen depende en gran medida de la situación laboral y condición de los migrantes. Sin embargo, podríamos suponer en general que la salida de un factor productivo traería un impacto negativo en el desarrollo de esas regiones.

- Se estará generando una mayor divergencia en el desarrollo de las regiones por los efectos de la migración en las regiones origen y destino.
- Habrá incentivos para llegar a regiones donde se presenta mayor ausencia de pobreza salarial, además no habrá incentivos a salir de este tipo de regiones.
- La migración interna propiciará una mayor ausencia de pobreza salarial en las regiones destino y una menor ausencia en las regiones de origen.

## **Metodología**

Para medir lo que se denomina DLS, se utiliza el ICS, ya que las dimensiones e indicadores que conforman ese índice son variables laborales que miden las condiciones en la población ocupada de una región. Así, los indicadores que integran el ICS son utilizados como referencia para la medición del DLS, en el sentido de que mejores condiciones en cada uno de ellos indicarían que se aproximarían en la dirección del objetivo del desarrollo sustentable que tiene que ver con este tema.

La metodología propuesta en esta investigación para evaluar la relación entre la migración y el desarrollo es a través de un modelo de ecuaciones simultáneas, el cual permite evaluar la relación bidireccional e interacción simultánea entre los componentes del ICS y la migración. Es decir, el modelo permite medir los impactos que pudieran darse entre la migración y el ICS y los componentes que lo integran. Esto respondería a una de las interrogantes que se hace cuando se trata este tema, se dice que se sabe de antemano que existe una relación entre estos dos fenómenos, sin embargo, se desconoce la magnitud en el impacto.



## **Contenido**

La investigación consta de 4 capítulos y un apartado de conclusiones. En el primero de ellos se presenta un panorama general sobre el comportamiento de la dinámica demográfica en México y las diferentes fases de políticas que se han vivido en nuestro país, y que han sido fundamentales en el desarrollo desigual que se tiene actualmente entre las diferentes entidades federativas. Posteriormente se examina el comportamiento de la migración absoluta en México en el siglo XX y en la primera década del siglo XXI. Asimismo, se examina el comportamiento de la migración reciente en el periodo 1970-2010, en la cual se hace referencia a las principales entidades expulsoras y receptoras de migrantes. Finalmente, se presentan los resultados de la literatura que relaciona a la migración interna con el desarrollo, entendido generalmente como desarrollo humano o bien como desarrollo económico.

En el segundo capítulo se define el concepto de DLS a partir de la teoría de desarrollo humano de Amartya Sen (2000) y del objetivo principal del desarrollo sustentable. Seguido, se revisa algunas teorías de migración para analizar o estudiar los mecanismos sobre los cuales funcionan estas teorías, los cuales nos dan la pauta para vincular el concepto de DLS y la migración, para posteriormente plantear un marco teórico que permita determinar la relación entre estos fenómenos, partiendo de la visión de libertades de Amartya Sen sobre el concepto de desarrollo, y así vincularlo con las dimensiones que integran ICS que se utilizan para medir las condiciones de desarrollo de las regiones en México.

En el tercer capítulo se muestra la metodología propuesta por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México) para calcular el ICS, el cual en este trabajo es utilizado para medir el concepto de DLS que definimos en el capítulo anterior. Posteriormente, se desarrolla dos modelos de ecuaciones simultáneas o también conocidos como modelos multiecuacionales, que permitirán evaluar la posible relación bidireccional que existe entre la migración y el DLS, tal y como se planteó en el marco teórico. Se plantean dos modelos; el primer modelo permitirá evaluar la relación entre la migración con el ICS, mientras que en el segundo permitirá evaluar la relación entre la migración con cada una de las dimensiones que conforman el ICS.

En el cuarto capítulo se muestran los resultados de la estimación del ICS para cada una de las entidades federativas en México, en el período 2000-2010. Asimismo, se presenta información de los indicadores que conforman el ICS para cada uno de los estados en el mismo periodo. Adicionalmente, se muestran los resultados de algunas correlaciones estadísticas entre la migración -inmigración y emigración- con el ICS y con el indicador de *ausencia de pobreza salarial*. Finalmente, se muestran los resultados de la estimación de los dos modelos de ecuaciones simultáneas presentados en el capítulo anterior, los cuales permiten evaluar la relación entre el fenómeno de migración con el DLS medido a través del ICS y con los indicadores que lo conforman.

Finalmente, se presentan las conclusiones del trabajo de investigación, donde se señalan las aportaciones al abordar el tema de migración y desarrollo, además se hace un breve resumen de los principales resultados que se obtienen y que dan

respuesta a los objetivos y a las hipótesis que se plantean, asimismo se señalan las limitantes del trabajo, así como algunas propuestas derivadas de los resultados para el manejo de la migración con el objetivo de alcanzar un mayor desarrollo y sustentable.

# **CAPÍTULO 1**

## **ANTECEDENTES**

### **1. Introducción**

En este capítulo se muestra la evolución de la migración interna en México, utilizando como base el estudio hecho por Sobrino (2010) para el Consejo Estatal de Población (CONAPO). El capítulo inicia con una reseña sobre la transición demográfica y la evolución económica del país durante el siglo XX, fenómenos que han influido en la dinámica poblacional. Para después examinar el comportamiento de la migración absoluta, o de toda la vida, de las entidades federativas, resaltando las especificidades en cada una de las tres grandes etapas del desarrollo nacional.

Posteriormente, se analiza la migración reciente, es decir, aquella población que cambió su lugar de residencia hasta cinco años antes del levantamiento censal. Este tipo de migración se utiliza para identificar el patrón espacial y la trayectoria temporal de la migración reciente en términos de volumen, intensidad y flujos entre entidades federativas en el periodo 1970-2010.

Si bien es cierto que el análisis de este trabajo es para periodo el 2000-2010, en este capítulo de antecedentes se muestra información del comportamiento de la migración interna en México en el siglo XX y de la primera década del siglo XXI, la cual ha sido influida por la evolución de la economía a lo largo del siglo y la transición demográfica que se ha tenido en la centuria.

Finalmente, se presentan algunos trabajos que han estudiado la relación entre migración interna con el desarrollo, entendido este último concepto generalmente como desarrollo humano o bien como desarrollo económico. Para cada uno de los trabajos se señala el lugar para el cual se realiza el estudio, las fuentes de información utilizadas, así como la metodología y los resultados a los que se llega.

### **1.1 Dinámica demográfica**

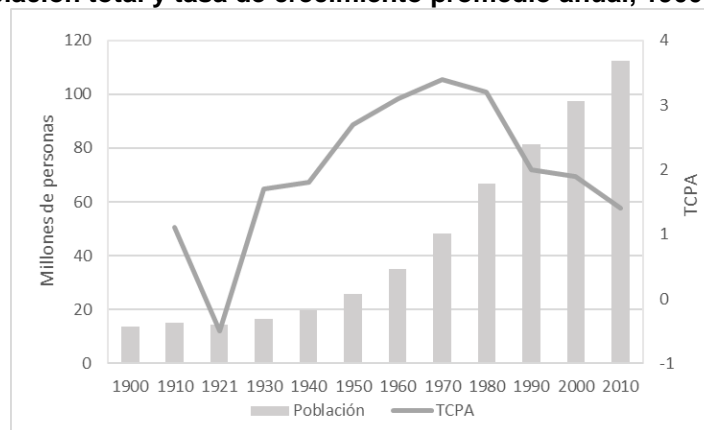
La dinámica poblacional de México ha estado determinada por el paso de las distintas fases del modelo general de transición demográfica y por el desempeño macroeconómico. La actividad económica se distribuyó en el territorio en función del aprovechamiento de economías de aglomeración que ofrecía el espacio, propiciándose, al mismo tiempo, una reestructuración sectorial conforme el país avanzaba en su grado de urbanización.

La geografía de la población es resultado de aspectos sectoriales ligados con la demografía y la economía, pero también es la expresión de fuerzas que operan para la gestación de movimientos migratorios. A menor división administrativa del territorio, mayor impacto del flujo demográfico en el crecimiento poblacional.

La población total en México se incrementó de 13.6 a 97.5 millones de habitantes entre 1900 y 2000, con una tasa de crecimiento promedio anual (TCPA) de 2%; para el 2010 la población pasó a 112.3 millones de personas. El dinamismo que se presentó entre 1900 y el 2000 fue diferente y se dividió en tres grandes etapas: i) la primera se dio

entre 1900 y 1940, en donde la población creció de 13.6 a 19.7 millones de habitantes, con una TCPA de 0.9%, ii) la segunda se da entre 1940 y 1980, con una expansión demográfica de 19.7 a 66.8 millones de habitantes y un ritmo de crecimiento anual promedio de 3.1% y iii) la tercera se da en las dos últimas décadas del siglo XX (1980-2000), en ese periodo el volumen demográfico aumentó de 66.8 a 97.5 millones de habitantes, pero la TCPA se ubicó en 1.9%. En la primera década del siglo XXI la TCPA fue de 1.4%.

**Gráfica 1.1**  
**Población total y tasa de crecimiento promedio anual, 1900-2010**



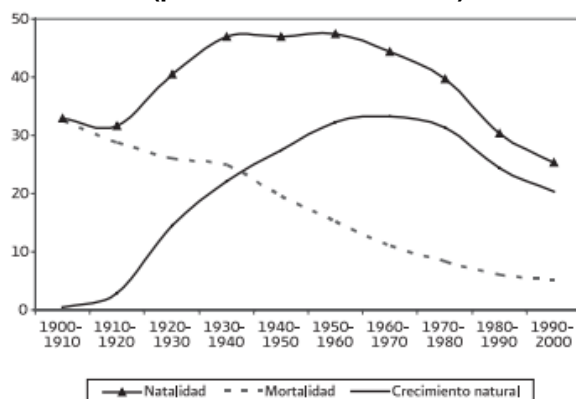
Fuente: Censos generales de población y vivienda.

De acuerdo con información presentada por Sobrino (2010), durante las dos primeras décadas del siglo XX, el número de nacimientos y defunciones por cada mil habitantes fueron muy estables. En la tercera década se incrementaron los nacimientos y el número de defunciones disminuyó marginalmente. Entre los años veinte y los setenta, el número de nacimientos estuvo por arriba de 40 por cada mil habitantes al año, mientras que las defunciones cayeron de manera pronunciada de 26 a 8 por cada mil habitantes. En las dos últimas décadas descendió notablemente la natalidad, de 40 a

25 nacimientos, en tanto que la velocidad en la reducción de la mortalidad se detuvo, hasta alcanzar cinco defunciones por cada mil habitantes en los noventa.

En otras palabras, en el periodo 1900-1940 se sentaron las bases para la expansión de la tasa de natalidad, al tiempo que el grado de urbanización avanzó de 11 a 20%. Entre 1940-1980 cayó abruptamente la mortalidad y la natalidad permaneció sin cambio, implicando un crecimiento natural de más de 30 personas por cada mil habitantes al año entre los cincuenta y los setenta.

**Gráfica 1.2**  
**Crecimiento natural de la población, 1900-2000**  
**(por cada mil habitantes)**



Fuente: CELADE (2009); INEGI (1999) tomada de sobrino (2010).

El significativo crecimiento natural, en gran parte, ocurrió en localidades urbanas, por lo que el grado de urbanización aumentó de 21 a 52%; en esta fase se consolidó el cambio en el patrón de distribución territorial de la población hacia uno predominantemente urbano. Finalmente, en el periodo 1980-2000 cesó el ritmo contraccionista de la mortalidad, pero los nacimientos disminuyeron en gran forma, y el país entró en la fase avanzada en el modelo de transición demográfica (Welti, 1997).

El incremento del grado de urbanización también fue menor, y alcanzó 61% en 2000, es decir, sólo nueve puntos porcentuales adicionales a los de 1980.

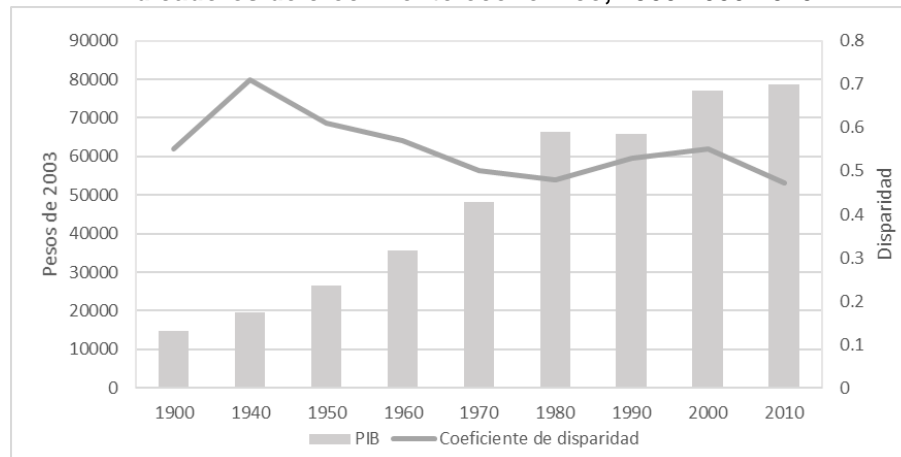
## **1.2 La evolución de la economía mexicana**

El crecimiento económico en México estuvo condicionado a que se diera el rompimiento del modelo liberal del Porfiriato, el movimiento revolucionario y el periodo de recesión que se da a partir de 1926 y que se agravó por la crisis internacional que inicio a fines de 1929, todo esto en las primeras cuatro décadas del siglo XX.

El PIB del país pasó de 202 a 385 mil millones de pesos (a precios constantes de 2003) entre 1900 y 1940, en tanto que el PIB por habitante avanzó tan sólo de 14 878 a 19 646 pesos. Este magro comportamiento económico se combinó con un proceso de concentración territorial de la producción en las divisiones administrativas con mayores ventajas para la localización de las actividades económicas, lo que propició un aumento en la disparidad regional.



**Grafica1.3**  
**Indicadores de crecimiento económico, 1900-2000-2010**



Fuente: El PIB se calcula con información de INEGI; el coeficiente de disparidad hasta el año 2000 se obtiene de Sobrino (2010) y el dato para el año 2010 se obtiene de la página de Banco Mundial.

En los siguientes cuarenta años, 1940-1980, la marcha de la economía se sustentó en el modelo de desarrollo amparado en la sustitución de importaciones, protección comercial y atención al mercado interno. El PIB total avanzó de 385 a 4 433 mil millones de pesos, es decir, una multiplicación por 11.5 veces, mientras que el PIB por habitante subió de 19 646 a 66 376 pesos, 3.4 veces más. Este importante desempeño económico ocurrió de manera paralela con el expansivo crecimiento demográfico y la mitigación en las disparidades territoriales, elementos conjugados que permitieron acuñar conceptos optimistas para caracterizar este periodo, como el de desarrollo estabilizador (Guillén, 1994) o el milagro mexicano (Carmona, 1979).

En la década de los setenta, el Estado adquirió un mayor papel en la economía y consolidó su alianza con los sindicatos de los principales sectores económicos, descuidando las principales variables macroeconómicas y restando importancia a los signos que evidenciaban el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones (Bazdresch y Levy, 1992). A pesar de eso, el coeficiente de disparidad territorial

disminuyó de 0.71 en 1940 a 0.48 en 1980, indicando una marcada disminución en las desigualdades regionales.

A medida que el país se urbanizaba, las políticas públicas privilegiaron a las ciudades a costa del campo y el desarrollo regional. La Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, propulsora de la industrialización, carecía de una vertiente territorial, pero los beneficios fueron esencialmente para la ciudad de México, la cual logró concentrar la mitad del PIB industrial del país en 1980, y en menor medida para Guadalajara y Monterrey. El Programa Nacional Fronterizo, de inicios de los sesenta, estimuló la localización de empresas maquiladoras en ciudades de la frontera norte, y con ello su expansión urbana.

La planeación urbana alcanzó su clímax en los setenta, gracias a la promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos y el primer Plan Nacional de Desarrollo Urbano, cuyo objetivo general consistió en ordenar el crecimiento urbano en las principales ciudades del sistema urbano nacional, a partir del fomento a la relocalización de las actividades económicas y la prestación de servicios públicos.

A principios de los ochenta se combinaron cuatro grandes desequilibrios que propiciaron una cruenta crisis económica: i) elevado déficit fiscal, ii) fuga de capitales, iii) especulación financiera y iv) agotamiento del modelo de sustitución de importaciones (Arellano y González, 1993). Ante tal escenario, la administración de Miguel de la Madrid se vio obligada a un viraje en la marcha de la economía. La estrategia asumida siguió los lineamientos del Consenso de Washington, propuesto

por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. En muy pocos años, el país se transformó de una de las economías con mayores niveles de protección a otra con las mejores condiciones para la apertura comercial (Dussel, 1995; Rojas-Suárez, 1993).

El PIB de México aumentó de 4 433 en 1980 a 7 520 mil millones de pesos en el 2000, lo que significó un crecimiento en el PIB por habitante de 66 376 a 77 132 pesos, un avance de 16%, si bien se debe considerar que dicho indicador sufrió una disminución entre 1980 y 1990. A partir de 1988 se profundizó el modelo económico de apertura comercial, lo que permitió tener un crecimiento cercano a 4% anual entre ese año y 1993.

En diciembre de 1994 inició otra crisis, que se extendió al año siguiente, generada por errores de política económica en cuanto a la paridad cambiaria, pero también por el colapso de los flujos financieros y un alto nivel de endeudamiento de los consumidores. Esta crisis financiera requirió el apoyo del Banco Mundial, quien otorgó a México un préstamo por 60 mil millones de dólares, que fue canalizado a subsanar las finanzas de los bancos y empresas, pero no para apoyar a los deudores.

Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, a principios de 1994, y una vez resuelto el problema financiero de las grandes empresas, entre 1995 y 1998 el PIB del país aumentó a un ritmo de 5.6% anual, en promedio, impulsado fuertemente por el incremento de las exportaciones manufactureras, al tiempo que la evolución económica nacional inició su estrecha sincronización con el

ritmo de la economía de los Estados Unidos (Mejía, Martínez y Rendón, 2005); entre 1998 y 2003 se observó una caída en el crecimiento del PIB nacional, motivado por la crisis estadounidense de 2001.

La adopción del modelo neoliberal propició la extinción de políticas públicas dirigidas explícitamente al territorio. El último ejemplo lo constituyeron las estrategias de desarrollo regional del Programa Nacional de Solidaridad, la política social asumida en el sexenio 1988-1994, cuya especificidad consistió en la organización social a través de comités y un mayor peso en la toma de decisiones por parte de los gobiernos municipales (Sobrino y Garrocho, 1995). Con ello, la suerte económica de las entidades federativas quedó sujeta a las fuerzas del mercado y a las iniciativas de los gobiernos estatales. La apertura comercial generó mayores beneficios para las entidades fronterizas con los Estados Unidos, pero otras no fronterizas prosperaron gracias a iniciativas locales (Ruiz y Dussel, 1999). Las disparidades entre las entidades federativas del país volvieron a aumentar, según valores del coeficiente de disparidad territorial.

En lo que se refiere a la primera década del Siglo XXI (2000-2010), la economía mexicana inició con una caída de menos del 1% en el PIB en el 2001, primer año del sexenio de la administración de Vicente Fox, para después alcanzar un máximo cercano al 5% en el 2006 previo a la crisis económica mundial que se presentó en el 2008 y que generó una caída en el PIB de 5.3%. Posteriormente, la economía mexicana se recupera en el 2010 con un crecimiento en el PIB superior al 5%. La desigualdad en esta década del 2000 al 2010 se redujo al pasar de 0.53 a 0.47.

Después de presentar un resumen sobre la evolución demográfica y económica del país ocurrida en el siglo XX presentada por (Sobrino, 2010), incorporando algunos datos para el 2010, en el siguiente apartado se examina el comportamiento de la migración interna absoluta y reciente total y para las entidades federativas; en el primer caso se resalta las especificidades en cada una de las tres grandes etapas del desarrollo nacional.

### **1.3 Migración interna**

Gran parte de las diferencias en el crecimiento demográfico de las entidades federativas en México se debe a la redistribución de la población de individuos y familias que buscan ampliar sus oportunidades de desarrollo económico y social. Con estos movimientos entre regiones buscan un ambiente que les permita mejorar su calidad de vida. Esta redistribución de la población o migración es un proceso complejo, al cual se le relaciona con la desigualdad en el desarrollo de las regiones y, por tanto, a sus diferentes oportunidades de empleo y acceso a satisfactores básicos.

Es difícil precisar en qué medida incide el fenómeno migratorio en el desarrollo de las regiones, sin embargo, se sabe que hay una relación estrecha y bidireccional entre los niveles de desarrollo y los flujos migratorios (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, 2007). Estos dos procesos son inseparables y cada uno puede influir de manera profunda en el otro (Organización Internacional para las Migraciones, OIM 2010).

Por un lado, en ocasiones las zonas con mayor desarrollo pueden actuar como polos de atracción para aquellas personas que viven en regiones con menor desarrollo y que buscan con estos movimientos tener acceso a libertades<sup>2</sup> que sus regiones de origen no les ofrecen, libertades tales como el acceso a tener un empleo digno que les garantice acceso a servicios de salud, jornadas laborales razonables, salarios dignos y con contratos establecidos. Por otro lado, los movimientos migratorios también podrían modificar las condiciones de desarrollo en las regiones de origen y destino.

En México la migración se puede obtener a través de la información que presentan los censos de población y vivienda desde los años de 1900 a la fecha. En los censos de población existe información que permite la cuantificación directa de la migración, ya sea la migración absoluta o migración reciente. La primera de ellas se puede calcular a partir de los censos y conteos de población y vivienda desde el año 1895 (excepto en el conteo del 2005), mientras que la migración reciente se puede estimar a partir de 1970.

Para analizar el comportamiento de la migración interna, Sobrino (2010) hace una regionalización, la cual, resulta útil para establecer patrones territoriales del comportamiento de la migración interestatal.

---

<sup>2</sup> Este término se refiere a los derechos y oportunidades que contribuyen a mejorar la capacidad general de una persona. En el capítulo 3 relativo al Marco Teórico se hace una ampliación de este término desde la perspectiva de Amartya Sen.

Las divisiones administrativas de análisis son las 32 entidades federativas del país. Las entidades se agrupan en cinco regiones: i) Frontera Norte (FN) (Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas), ii) Norte (NTE) (Baja California Sur, Durango, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas), iii) Occidente (OCC) (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán), iv) Centro (CTO) (Distrito Federal, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala) y v) Sur-Sureste (SSE) (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán).

La regionalización se obtuvo con el principio de homogeneidad a partir de tres variables: i) tasa de crecimiento poblacional, ii) tasa de crecimiento del PIB por habitante y iii) cambio en el grado de urbanización.

**Tabla 1.1**  
**Población total y volumen migratorio en México, 1900-2010**

Movilidad total			
Año	Población total	Migración absoluta	Migración reciente
1900	13 607 272	857 151	
1910	15 160 369	1 053 266	
1921	14 334 780	1 189 606	
1930	16 552 722	1 688 930	
1940	19 653 552	2 081 193	
1950	25 779 254	3 305 717	
1960	34 293 129	5 008 697	
1970	48 225 238	6 984 483	2 726 307
1980	66 846 833	11 245 100	2 620 694
1990	81 249 645	13 963 020	3 468 508
1995	91 158 290	17 179 364	4 547 604
2000	97 483 412	17 220 424	3 584 957
2005	103 263 388		2 406 454
2010	112 336 538	19 747 511	3 292 310

Fuente: Censos generales de población y vivienda y conteos de población y vivienda

### 1.3.1 Migración absoluta

La migración absoluta o de toda la vida se capta con las preguntas relacionadas al lugar de nacimiento y al lugar de residencia actual. Se denomina migración absoluta porque se comparan dos momentos extremos en la vida de la persona: el de su nacimiento y el de su residencia en la fecha del levantamiento censal (Partida, 1995).

Este tipo de migración se ha captado en todos censos, desde 1895, pero en el quinto censo de 1940 sólo se preguntó si los no nativos eran mexicanos o extranjeros, sin especificar la entidad federativa de nacimiento. Tampoco se captó en el segundo conteo de población y vivienda de 2005. El análisis de la migración absoluta debe tener en cuenta los siguientes elementos: i) no se sabe cuándo se efectuó el movimiento



migratorio, ii) esconde la migración de retorno y iii) ignora las historias migratorias (Partida, 1995; Welti, 1997).

El número de migrantes absolutos se multiplicó 20 veces en el siglo pasado y 23 veces al 2010. Mientras en 1900 había en el país 857 mil personas que vivían en una entidad federativa distinta a la de su nacimiento (6.3%), en 1940 el monto aumentó a 2.1 millones (10.6%), en tanto que para 1980 eran 11.2 millones (16.8%), 17.2 millones en 2000 (17.6%) y en el 2010 19.7 millones (17.6%).

**Tabla 1.2**  
**Migración absoluta, 1900-2010**

Año	Población total	Migración absoluta	Proporción de Migrantes	Velocidad de cambio
1900	13,607,272	857,151	6.30	
1910	15,160,369	1,053,266	6.95	1.10
1921	14,334,780	1,189,606	8.30	1.19
1930	16,552,722	1,688,930	10.20	1.23
1940	19,653,552	2,081,193	10.59	1.04
1950	25,779,254	3,305,717	12.82	1.21
1960	34,923,129	5,008,697	14.34	1.12
1970	48,225,238	6,984,483	14.48	1.01
1980	66,846,833	11,245,100	16.82	1.16
1990	81,249,645	13,963,020	17.19	1.02
2000	97,483,412	17,220,424	17.66	1.03
2010	112,336,538	19,747,511	17.58	1.00

Fuente: Censos generales de población y vivienda

La proporción de migrantes en la migración absoluta siempre tuvo un crecimiento en el siglo XX. Para el año 2010 esta proporción (17.58) fue muy similar a la del año 2000. La velocidad de cambio en la proporción de migrantes no fue distinta en el lapso 1900-1940 con respecto al 1940-1980, ya que en ambos periodos aparecen valores por arriba de 1.2 y cercanos a uno. Por su parte, el intervalo 1980-2000, de crisis

económica, apertura comercial y tránsito a la etapa avanzada de la transición demográfica, mostró un menor valor con respecto a las dos etapas precedentes. Para el año 2010 la velocidad de cambio fue menor a uno.

#### **1.3.1.1 Migración absoluta por entidad federativa**

La migración absoluta interestatal ha tendido a la concentración territorial en determinadas entidades federativas, tanto de origen como de destino. En 1900 hubo seis estados que concentraron alrededor de 60% de los inmigrantes, en 1940 y 1980 bajó a cinco y para 2000 y 2010 se elevó a siete. Por su parte, en 1900 también eran seis los estados que concentraban 60% de los emigrantes totales, ocho en 1940, nueve en 1980, ocho en 2000 y se volvió a incrementar a 9 en el 2010. Entre las entidades con mayor inmigración absoluta en algún momento sobresalen las ubicadas en la Frontera Norte, mientras que las de emigración se ubican en el Centro, Occidente y Sur-Sureste.

En el año de 1900 las seis entidades con mayor número de inmigrantes absolutos se ubicaban en cuatro regiones, con cierta dispersión en los flujos de destino de la migración, pero con fuerte presencia del Distrito Federal, entidad que concentraba 31% de los migrantes de toda la vida. Para 1940, las entidades con mayor atracción disminuyeron a cinco. Esto significa que en el intervalo 1900-1940 los flujos de migración absoluta se concentraron hacia el Distrito Federal, que en el último año concentró 39% del total nacional, y en entidades de la Frontera Norte.

Entre 1940 y 1980 las principales entidades de atracción migratoria se mantuvieron en cinco; de las cinco que había en el año de 1940 los estados de Coahuila, Tamaulipas y Veracruz abandonaron el listado para el año de 1980 y sus lugares los ocuparon Baja California, Jalisco y el Estado de México, cuya presencia en el último año se explica por la migración hacia la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), que concentró 47% de la migración absoluta total, pero que incluía también movilidad intrametropolitana. Los flujos hacia la Frontera Norte se reorientaron, de manera que apareció Baja California y desaparecieron Coahuila y Tamaulipas. Jalisco emergió como destino preferente de migrantes, en tanto que Veracruz salió del listado. Así, las entidades sedes de las tres principales metrópolis del país (México, Guadalajara y Monterrey) figuraban en 1980 como las de mayor cantidad de migrantes absolutos y concentraban 58% del volumen total.

Las cinco entidades con mayor número de inmigrantes absolutos de 1980 se mantuvieron en 2000 y 2010, con la adición de Tamaulipas y Veracruz. La región Frontera Norte se fortaleció como lugar predominante de destino migratorio, aunque cabe destacar el gran salto de Baja California, que duplicó su número de migrantes. Al mismo tiempo, el binomio Distrito Federal-Estado de México disminuyó drásticamente su participación a 40%, como resultado de la reducción en casi 600 mil personas en el Distrito Federal entre 1980 y 2000, y casi 750 mil entre 1980 y 2010.

La pérdida de migrantes absolutos en el Distrito Federal durante la etapa neoliberal indica, por un lado, que la ciudad de México pasó de ser un nodo preferente de destino

a un polo expulsor de población, y, por otro, el advenimiento de la migración urbana-urbana, con origen en la ciudad primada del país.

**Tabla 1.3**  
**Entidades federativas con mayor migración absoluta, 1900-2010**

Entidad federativa	Región*	1900	1940**	1980	2000	2010
<b>Total Nacional</b>		<b>857,151</b>	<b>2,081,193</b>	<b>11,245,100</b>	<b>17,220,424</b>	<b>19,747,511</b>
<b>Principales receptoras</b>		<b>534,591</b>	<b>1,264,845</b>	<b>6,988,246</b>	<b>10,873,993</b>	<b>11,964,711</b>
<b>Participación</b>		<b>62.4</b>	<b>60.8</b>	<b>62.1</b>	<b>63.1</b>	<b>60.6</b>
Distrito Federal	CTO	263,491	820,894	2,423,426	1,827,644	1,679,045
Nuevo León	FN	42,117	79,414	616,886	827,453	961,505
Veracruz	SSE	75,683	135,586		620,180	731,901
Coahuila	FN	74,268	119,243			
Durango	NTE	46,232				
Nayarit	NTE	32,800				
Tamaulipas	FN		109,708		678,752	764,399
México	CTO			2,875,372	5,059,089	5,566,585
Baja California	FN			512,284	1,025,754	1,299,773
Jalisco	OCC			560,278	835,121	961,503
<b>Principales expulsoras</b>		<b>529,178</b>	<b>1,027,717</b>	<b>6,829,592</b>	<b>10,496,390</b>	<b>12,792,067</b>
<b>Participación</b>		<b>61.7</b>	<b>49.4</b>	<b>60.7</b>	<b>61.0</b>	<b>64.8</b>
Puebla	CTO	64,259	100,368	630,329	884,670	999,476
Jalisco	OCC	76,570	154,720	645,683	726,021	804,674
Guanajuato	OCC	77,464	154,436	702,272	669,729	657,513
México	CTO	151,023	215,055	646,394		939,141
Zacatecas	NTE	86,146	122,099	491,483		
San Luis Potosí	NTE	73,716	117,872			
Hidalgo	CTO		80,009			
Michoacán	OCC		83,158	751,928	909,120	939,387
Distrito Federal	CTO			1,782,117	4,457,713	5,207,907
Veracruz	SSE			628,240	1,350,282	1,611,089
Oaxaca	SSE			551,146	843,317	919,145
Guerrero	SSE				655,538	713,735

Notas: \* FN, Frontera Norte; NTE, Norte; OCC, Occidente; CTO, Centro; SSE, Sur-Sureste

\*\* Para el caso de las expulsoras se refiere a datos de 1930

Fuente: Censos generales de población y vivienda

En lo que se refiere a las entidades caracterizadas como principales expulsoras, entre 1900 y 1930 el número de entidades aumentaron de seis a ocho, con Hidalgo y Michoacán como nuevos destinos, y con una notoria presencia de entidades de las regiones Occidente y Centro. En los dos años, el Estado de México figuró como la

entidad con el mayor número de emigrantes absolutos, aunque su participación en el monto total cayó de 18 a 10%. Asimismo, Jalisco y Guanajuato, de la región Occidente, duplicaron su número de emigrantes absolutos, pero su aportación conjunta también disminuyó de 18% en 1900 a 15% en 1930.

El número de entidades con mayor emigración absoluta aumentó de ocho a nueve entre 1930-1980, con la incorporación del Distrito Federal, Oaxaca y Veracruz y la salida de Hidalgo y San Luis Potosí. Durante esta etapa de sustitución de importaciones los flujos migratorios se caracterizaron por un preferente desplazamiento territorial desde entidades de las regiones Occidente, Centro y Sur-Sureste hacia las principales metrópolis del país. El Estado de México dejó su posición al Distrito Federal como principal entidad de origen de los migrantes, debido fundamentalmente a la movilidad intrametropolitana.

En la última etapa analizada del siglo XX, 1980-2000, el número de principales entidades expulsoras disminuyó a ocho, con la incorporación de Guerrero y la salida del Estado de México y Zacatecas. El patrón geográfico de la migración interna absoluta en la etapa 1980-2000 no mostró variación en cuanto al origen regional predominante (Occidente, Centro y Sur-Sureste) con respecto a 1940-1980, pero sí en cuanto al destino al aparecer ahora la Frontera Norte y no las principales metrópolis como destinos predilectos.

En la región Centro hubo un cambio notable, puesto que la zona metropolitana de la Ciudad de México cambió su estatus migratorio hacia uno de notable expulsión, al

tiempo que la Sur-Sureste manifestó un importante crecimiento relativo en su emigración, y en especial en Oaxaca y Veracruz, cuya aportación conjunta en los emigrantes absolutos se elevó de 12% en 1980 a 15% en 2000.

Cuatro entidades federativas figuraron entre las principales receptoras y expulsoras de población (Distrito Federal, Jalisco, Estado de México y Veracruz), si bien 1980 representa un parteaguas, puesto que a partir de ese momento el Distrito Federal y Veracruz se consolidaron como divisiones de expulsión, en tanto que Jalisco y el Estado de México de atracción.

Para la primera década del siglo XXI se mantuvieron las mismas las principales entidades receptoras con casi la misma proporción de inmigrantes totales. En cuanto a las entidades caracterizadas como principales expulsoras igualmente se mantuvieron las mismas en el periodo del 2000 al 2010 con la incorporación del Estado de México y una mayor proporción de emigrantes en relación con el año 2000.

En lo que se refiere a la proporción de inmigrantes, de acuerdo con la información de la Tabla 1.4, son 10 las entidades con mayor proporción de inmigrantes en los años 2000 y 2010 donde hubo participación de cada una de las regiones. Las entidades federativas que tienen el mayor porcentaje de residentes nacidos en otra entidad fueron Quintana Roo con 55.46% de su población en el año 2000 y 52.57% en el 2010, Baja California con 41.24% en 2000 y 41.20% en 2010, el Estado de México con 38.63% en el 2000 y 36.68% en el 2010 y Baja California Sur con 35.53% para el 2000 y 38.72% en el 2010.

Con proporciones menores al 30%, tanto en el año 2000 y 2010, se ubicaron las entidades de Morelos, Colima, Tamaulipas, Campeche, Nuevo León y Querétaro. De estas entidades, sólo el caso de Colima incrementó la proporción al pasar de 25.67% en el año 200 a 28.12% en el 2010.

**Tabla 1.4**  
**Entidades federativas con mayor proporción de**  
**inmigrantes absolutos, 2000-2010**

<b>Entidad federativa</b>	<b>Región*</b>	<b>2000</b>	<b>2010</b>
<b>Total Nacional</b>		<b>17.66</b>	<b>17.58</b>
Quintana Roo	SSE	55.46	52.57
Baja California	FN	41.24	41.20
México	CTO	38.63	36.68
Baja California Sur	NTE	32.53	38.72
Morelos	CTO	27.71	27.00
Colima	OCC	25.67	28.12
Tamaulipas	FN	24.65	23.39
Campeche	SSE	22.61	21.92
Nuevo León	FN	21.58	20.66
Querétaro	CTO	20.29	23.11

Notas: \* FN, Frontera Norte; NTE, Norte; OCC, Occidente; CTO, Centro; SSE, Sur-Sureste

Fuente: Censos generales de población y vivienda

### 1.3.2 Migración reciente

Los movimientos migratorios que ocurren durante un periodo determinado se denomina migración reciente. En México, esta migración consiste en el cambio de residencia que tuvo lugar entre la fecha censal y cinco años atrás. La migración reciente sirve para analizar la movilidad de la población en el territorio, caracterizando los patrones de los flujos y corrientes migratorias, así como para ofrecer variables explicativas de tal movilidad.

A diferencia de la migración absoluta, en la reciente se tiene certeza sobre la fecha en la que ocurrió el movimiento, por lo que suelen estudiarse los saldos migratorios. Su explicación puede estar supeditada a cambios coyunturales en la marcha de la economía o en la sociedad, sin embargo, diversos estudios han demostrado que los movimientos migratorios no se adaptan inmediatamente a tales transformaciones (Elliott, 1997; Isard, 1998).

La migración absoluta y la migración reciente no son eventos independientes, y más bien la primera incluye a la segunda, siempre y cuando el movimiento reciente no haya sido hacia la entidad federativa de nacimiento (migración de retorno).

### **1.3.2.1 Migración reciente por entidad federativa**

El volumen, la intensidad y el balance de la migración interna reciente dan pauta para establecer patrones diferenciales entre las divisiones administrativas del país, pero también tendencias constantes. A continuación, se analizan el volumen, intensidad y balance de la migración interna de las entidades federativas del país a partir de la información censal disponible desde 1970.

En cuanto al volumen, tal como ocurrió con la migración absoluta, la migración reciente se concentró en determinadas divisiones administrativas, tanto en los inmigrantes como en los emigrantes. Como se muestra en la Tabla 1.5, en 1970 hubo cuatro entidades que concentraron alrededor de 60% de la inmigración reciente total, ocho



en 1980 y nueve en 2000, 2005 y 2010. El Distrito Federal y los estados de Jalisco, México y Nuevo León estuvieron presentes en todo el periodo, en tanto que Baja California, Puebla y Veracruz lo hicieron en el intervalo 1980-2010, Tamaulipas en 2000-2010, Quintana Roo 2005-2010, Michoacán y Chihuahua y aparecieron sólo en una fecha.

El Distrito Federal y el Estado de México consiguieron el monto mayor de migrantes en todo el periodo, debido a la permanencia de la ciudad de México como el nodo principal de atracción de migrantes en el país, incluso durante la fase de apertura comercial en el modelo de crecimiento económico nacional. Sin embargo, su importancia fue descendiendo, puesto que en 1970 ambas entidades concentraron 50% del flujo total, en tanto que para 2005 su participación cayó a 25%.

Por su parte, Jalisco y Nuevo León, sedes de las dos metrópolis que le siguen a la Ciudad de México en la jerarquía del sistema urbano nacional, se mantuvieron con una importante atracción poblacional, aunque su participación conjunta en la atracción total disminuyó de 11% en 1970 a 9% en 2005. Las principales metrópolis se mantuvieron como destino de la migración reciente, aunque cada vez con menor preponderancia.

A diferencia del número de entidades con mayor cantidad de inmigrantes, cuya tendencia fue en aumento, en las entidades con más emigrantes la situación fue inversa. En la Tabla 1.5 se muestra que en 1970 y 1980 se necesitaron nueve divisiones administrativas para concentrar alrededor de 60% de los emigrantes totales, siete en 2000 y ocho en 2005 (seis de las doce entidades con mayor expulsión

aparecieron en todo el periodo de estudio, en tanto que tres lo hicieron en dos fechas y otras tres en una.

El Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco y Puebla fueron cuatro de las seis entidades con mayor número de emigrantes, situación que pone de manifiesto una importante rotación poblacional en la ZMCM (de entradas y salidas de población), así como flujos encontrados en las entidades sedes de las zonas metropolitanas de Guadalajara y Puebla.

El Distrito Federal y el Estado de México, como en el caso de los inmigrantes, fueron las entidades con los mayores montos de población expulsada, pero su participación fue al alza, de 23% en 1970 a 33% en 2005. La ciudad de México se mantuvo como la principal receptora en los volúmenes de migración interna reciente, pero también se erigió en la principal expulsora y con una participación cada vez mayor.

La pertenencia regional de las principales entidades de emigración establece que las regiones Occidente y Sur-Sureste fueron, después de la ciudad de México, las áreas predominantes de salida de población, si bien se debe destacar que ninguna entidad de la Frontera Norte asumió dicha posición. Los grandes flujos de migración reciente tuvieron como origen la ciudad de México y el Occidente y Sur-Sureste del país, en tanto que el destino fue hacia las metrópolis más pobladas del país y a las entidades de la Frontera Norte.

**Tabla 1.5**  
**Entidades federativas con mayor migración reciente, 1970-2010**

Entidad federativa	Región*	1965-1970	1975-1980	1995-2000	2000-2005	2005-2010
<b>Total Nacional</b>		<b>2,726,307</b>	<b>2,620,604</b>	<b>3,584,597</b>	<b>2,406,454</b>	<b>3,292,310</b>
<b>Principales receptoras</b>		<b>1,664,903</b>	<b>1,604,580</b>	<b>2,167,833</b>	<b>1,414,391</b>	<b>1,858,010</b>
<b>Participación</b>		<b>61.1</b>	<b>61.2</b>	<b>60.5</b>	<b>58.8</b>	<b>56.4</b>
México	CTO	651,933	579,631	688,200	413,460	583,607
Distrito Federal	CTO	709,047	384,790	376,494	187,808	239,125
Jalisco	OCC	161,455	158,335	155,237	113,305	160,853
Nuevo León	FN	142,468	110,527	128,902	96,466	133,657
Baja California	FN		80,355	229,547	170,337	154,029
Veracruz	SSE		126,289	155,031	121,370	206,240
Puebla	CTO		81,979	131,109	96,665	130,190
Michoacán	OCC		82,674			
Tamaulipas	FN			164,697	114,197	106,410
Chihuahua	FN			138,616		
Quintana Roo	SSE				100,783	143,899
<b>Principales expulsoras</b>		<b>1,684,025</b>	<b>1,611,890</b>	<b>2,166,181</b>	<b>1,481,456</b>	<b>1,903,166</b>
<b>Participación</b>		<b>61.8</b>	<b>61.5</b>	<b>60.4</b>	<b>61.6</b>	<b>57.8</b>
Distrito Federal	CTO	474,766	557,091	780,312	491,199	737,742
México	CTO	142,474	228,711	438,970	300,042	583,607
Veracruz	SSE	136,239	170,406	374,545	228,562	206,240
Jalisco	OCC	151,951	132,604	142,660	106,517	160,853
Puebla	CTO	145,890	114,291	150,373	91,897	130,190
Oaxaca	SSE	131,634	105,053	139,705	80,810	84,534
Michoacán	OCC	221,220	112,210			
Guanajuato	OCC	154,184	95,418			
Zacatecas	NTE	125,667				
Guerrero	SSE		96,106	139,616		
Sinaloa	NTE				92,667	
Chiapas	SSE				89,762	

Notas: \* FN, Frontera Norte; NTE, Norte; OCC, Occidente; CTO, Centro; SSE, Sur-Sureste  
Fuente: Censos de población y vivienda

En relación con la proporción de migrantes recientes, Quintana Roo aparece como aquella entidad con la mayor proporción de inmigrantes en los años 2000 y 2010, al igual que como se dio en la migración absoluta. La proporción en todos los casos es inferior a la que se muestra en la migración absoluta, asimismo aparecen todas las regiones dentro de las participaciones.

Quintana Roo, Baja California, Baja California Sur son las tres entidades con proporciones superiores al 10%, mientras que Tamaulipas, Colima, Querétaro, Morelos, Estado de México y Campeche tuvieron valores menores al 10%. El caso de Nuevo León no fue de las entidades con mayor proporción de inmigrantes recientes en el 200 y 2010 como si lo fue para el caso de en la migración absoluta.

**Tabla 1.6**  
**Entidades federativas con mayor proporción de**  
**inmigrantes recientes, 2000-2010**

<b>Entidad federativa</b>	<b>Región*</b>	<b>1995-2000</b>	<b>2005-2010</b>
<b>Total Nacional</b>		<b>4.23</b>	<b>3.28</b>
Quintana Roo	SSE	16.36	12.27
Baja California	FN	11.42	5.45
Baja California Sur	NTE	10.78	13.04
Tamaulipas	FN	6.79	3.72
Colima	OCC	6.72	7.10
Querétaro	CTO	6.43	5.77
Morelos	CTO	6.26	4.92
México	CTO	6.20	4.30
Campeche	SSE	5.58	4.59

Notas: \* FN, Frontera Norte; NTE, Norte; OCC, Occidente; CTO, Centro; SSE, Sur-Sureste

Fuente: Censos generales de población y vivienda

En lo que se refiere al balance migratorio, o saldo neto migratorio, que se muestra en la Tabla 1.7, representa quizá el elemento más importante de análisis en los flujos de migración reciente, porque permite saber cuáles entidades atrajeron, cuáles expulsaron, que patrón subyacente existió y qué variables pueden explicar tal comportamiento. El balance migratorio se obtiene de manera directa, con datos censales, o de manera indirecta.

Con las técnicas indirectas se obtienen apreciaciones del balance migratorio en un territorio muy cercanas a la realidad, y sólo se registran inconsistencias en entidades de equilibrio, es decir, un monto muy cercano entre sus inmigrantes y emigrantes (Ordorica, 1976). A continuación, se presenta el comportamiento del balance migratorio de las entidades del país, combinando las estimaciones realizadas por Gustavo Cabrera para el periodo 1930-1960 con los datos censales para el intervalo 1970-2005 (Cabrera, 1981).

México se caracterizó durante el siglo XX por un número cada vez menor de lugares de rechazo poblacional y un mayor número de lugares de atracción; los territorios de origen se concentraron, los de destino se diversificaron.

El número de entidades receptoras, o con balance positivo, mostró un comportamiento estable y en forma de “U”. Entre 1940 y 1950 disminuyeron de 14 a 10, para después aumentar paulatinamente hasta 21 en 2005 y bajar a 19 en 2010. En el polo opuesto, las entidades federativas con balance negativo atestiguaron una trayectoria de campana, con un máximo de 22 durante la década de los cuarenta, justo al inicio de la consolidación del Estado y del modelo de crecimiento económico basado en la sustitución de importaciones, para bajar a 11 en 2005 y subir a 14 en 2010.

De las 32 divisiones administrativas del país, cinco tuvieron un balance migratorio positivo en todo el intervalo 1930-2010 (Baja California, Colima, Morelos, Nuevo León y Quintana Roo), y dos tuvieron un saldo negativo en un solo periodo de estudio (Sonora y Tamaulipas) y una con dos saldo negativo (Chihuahua); estas ocho

entidades constituyeron el conjunto de territorios eminentemente receptores de población, independientemente de la marcha económica nacional y la evolución en las condiciones sociodemográficas de la población.

La región Frontera Norte fue la de máxima representación con cinco casos: Baja California, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas; Colima y Quintana Roo se ubicaron por su especialización económica en turismo y Morelos por los efectos difusores de la ciudad de México.

Un segundo conjunto se conformó con once entidades que cambiaron su balance de rechazo a atracción, y ofrecieron oportunidades para la dispersión de los destinos en la migración. En las décadas del periodo de sustitución de importaciones se generaron condiciones favorables en Baja California Sur, Campeche, Jalisco, Estado de México y Querétaro, en tanto que Guanajuato, Hidalgo, Tlaxcala y Yucatán lo evidenciaron hasta la fase de apertura comercial.

Aguascalientes y Coahuila tuvieron trayectorias similares, de balance negativo en el periodo de sustitución de importaciones y de saldo positivo en los años de conformación del nuevo Estado nacional y en los del neoliberalismo. La dispersión de las divisiones administrativas de atracción poblacional se concentró en las regiones Occidente y Centro.

El Distrito Federal es la única entidad con un cambio de atracción a rechazo poblacional, evento ocurrido en la década de los setenta. Su rechazo poblacional

ocurrió en primera instancia por desplazamientos intrametropolitanos desde sus delegaciones hacia municipios del Estado de México, y en un segundo momento por cambios a mayor distancia, tanto a entidades de su corona regional, como del resto del territorio nacional. La evolución migratoria de la Ciudad de México, en general, y del Distrito Federal, en particular, han sido los elementos fundamentales en el cambio en el patrón espacial y trayectoria temporal de la migración interna en México.

**Tabla 1.7**  
**México: balance migratorio por entidad federativa, 1930-2005**

Entidad federativa	Región*	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1965-1970	1975-1980	1985-1990	1995-2000	2000-2005	2005-2010
<b>Receptoras</b>		<b>14</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>19</b>
<b>Expulsoras</b>		<b>18</b>	<b>22</b>	<b>20</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>14</b>
Baja California	FN	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Colima	OCC	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Morelos	CTO	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Nuevo León	FN	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Quintana Roo	SSE	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Chihuahua	FN	+	+	+	-	+	+	+	+	-
Sonora	FN	-	+	+	+	+	+	+	+	+
Tamaulipas	FN	+	+	+	+	-	+	+	+	+
Distrito Federal	CTO	+	+	+	+	-	-	-	-	-
Aguascalientes	OCC	+	-	-	-	+	+	+	+	+
Coahuila	FN	+	-	-	-	+	-	+	+	+
Campeche	SSE	-	-	+	+	+	+	+	+	+
Jalisco	OCC	-	-	+	+	+	+	+	+	+
México	CTO	-	-	+	+	+	+	+	+	+
Baja California Sur	NTE	-	-	-	+	+	+	+	+	+
Querétaro	CTO	-	-	-	-	+	+	+	+	+
Guanajuato	OCC	-	-	-	-	-	+	+	+	+
Tlaxcala	CTO	-	-	-	-	-	+	+	+	+
Hidalgo	CTO	-	-	-	-	-	-	+	+	+
Yucatán	SSE	-	-	-	-	-	-	+	+	+
Nayarit	NTE	+	+	-	-	-	-	-	+	+
Chiapas	SSE	+	-	-	-	-	-	-	-	-
Sinaloa	NTE	+	-	-	+	-	-	-	-	-
Zacatecas	NTE	+	-	-	-	-	-	-	-	-
Tabasco	SSE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puebla	CTO	-	-	-	-	-	-	-	+	-
Durango	NTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guerrero	SSE	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: 1930 a 1960, Cabrera (1976); 1965 a 2005, censos generales de población y vivienda; II Censo de Población y Vivienda 2005

Por último, doce divisiones administrativas mayores se caracterizaron por tener consistentemente un balance migratorio deficitario: cuatro casos con atracción poblacional en las primeras décadas del siglo (Chiapas, Nayarit, Sinaloa y Zacatecas), dos en fechas intermedias del siglo (Puebla y Tabasco) y las seis restantes con saldo negativo en todos los periodos de análisis (Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca,

San Luis Potosí y Veracruz). Estos estados conforman el subconjunto de divisiones con eterno rechazo poblacional y se ubican predominantemente en las regiones Norte y Sur-Sureste.

Después de haber revisado el comportamiento de la migración interna en México en el siglo XX y lo que va de la primera década del siglo XXI, en el siguiente apartado se presenta algunos trabajos que han estudiado la relación entre migración interna y desarrollo.

#### **1.4 Migración interna y desarrollo: evidencia empírica**

Existen múltiples trabajos de investigación que hablan sobre la relación entre migración y desarrollo, sin embargo, son pocos quienes lo abordan de manera empírica. Cabe destacar, que mucho se debe a la complejidad en la definición del concepto de desarrollo y luego a la forma de medirlo, utilizando comúnmente el IDH, el PIB, o bien empleo y salarios. Los trabajos que evalúan esta relación de manera empírica generalmente lo hacen a través de correlaciones simples o bien utilizan técnicas que no permiten evaluar la relación causa efecto entre ambos fenómenos.

Entre los trabajos que han estudiado la relación entre ambos fenómenos se encuentra el de Soloaga y Lara (2006). Estos autores estimaron el impacto de la migración interna sobre el IDH para el caso de México, con información de los censos de población del año 2000 y flujos migratorios entre 1995 y el año 2000. Lo anterior, se hizo recalculando los IDH estatales, de manera virtual, descontando la migración



interestatal y comparándolos con los IDH que incluyen la migración. Los resultados muestran que la migración, en términos generales, tiene un impacto negativo para la mayoría de las entidades del país, es decir, que su ausencia implicaría un IDH mayor para 26 entidades.

Otro trabajo en el que se estudia la migración y desarrollo es en PNUD (2007), donde se presenta un Informe sobre el Desarrollo Humano en México 200-2007 y de manera particular aborda el tema de migración y desarrollo humano. Este informe señala que el IDH es la expansión de la libertad de las personas, la cual tiene que ver con el conjunto de oportunidades para ser y actuar y la posibilidad de elegir su autonomía. Por esta razón se señala que el desarrollo humano es el potencial que tienen las personas para ser o hacer y tener la posibilidad de vivir como se desea. En este sentido, se señala que los movimientos migratorios voluntarios son indicativos del grado de libertad del que gozan las personas.

El informe agrega que los movimientos migratorios cambian la geografía del desarrollo humano, es decir, no sólo se da los desplazamientos de una población con determinadas características sociodemográficas, sino que también se da una transformación en el conjunto de oportunidades de aquellos que ven partir a los migrantes como de aquellos que los reciben. Se agrega que con la redistribución geográfica de las personas se presenta una transformación en el potencial económico y social de las zonas emisoras y receptoras de personas.

La principal conclusión en este informe es que el determinante de la migración no es la pobreza sino las desigualdades. Señala que los sectores más desfavorecidos no tienen ni siquiera la opción de migrar. En este sentido, se señala que se seguirá presentado el fenómeno de la migración mientras subsistan las desigualdades.

Cuando en el informe se aborda los efectos de la migración sobre el IDH, utiliza los resultados obtenidos en el estudio Soloaga y Lara (2006) para explicar el impacto de los flujos migratorios sobre el IDH. Sin embargo, el informe comenta que el ejercicio realizado por estos autores no analiza los efectos derivados de la migración en los mercados de origen y destino, es decir, menciona que con la migración sólo se da una redistribución de personas con ciertas características y el IDH a nivel nacional permanece igual, por lo que se requiere hacer un análisis más completo donde se estudie las consecuencias y las interacciones.

Otro trabajo donde se aborda el tema de migración y desarrollo es de la CEPAL (2007), donde se realiza un análisis para un grupo de países de América Latina y el Caribe entre ellos México. Este trabajo utiliza el IDH como medida de desarrollo y la relación con la migración se hace a través de un análisis de correlaciones estadísticas con datos de los censos 1990 y 2000.

En este estudio de la CEPAL plantea, entre otras hipótesis, que la intensidad de la migración aumenta con el desarrollo económico y social, asimismo plantea que, en general, los desplazamientos internos responden a la búsqueda de mejores oportunidades, distribuidas heterogéneamente en el territorio de un país, lo que se

traduce en un atractivo migratorio de las zonas más desarrolladas y un rechazo de las menos desarrolladas.

En relación con la respuesta a la primera hipótesis, los resultados muestran una relación positiva entre ambas variables, es decir, la migración interna tiende a ser más alta en los países con mayor desarrollo humano. Se comenta que el desarrollo se vincula con mayores niveles de migración porque, entre otras cosas, facilita y abarata los traslados, erosiona las fijaciones territoriales y estimula la migración.

En cuanto a los efectos de la migración en las zonas de origen, se obtiene que las regiones expulsoras se ven desfavorecidas porque quienes migran son preferentemente jóvenes con niveles de educación relativos elevados. Esto erosiona la base de recursos humanos necesarios para el desarrollo de estas zonas, de este modo, la migración puede ser una vía de escape para quienes emigran, pero agrava la situación de estas zonas pobres y expulsoras y perjudica a quienes permanecen allí.

En cuanto a la respuesta a la segunda hipótesis, las principales conclusiones son que los niveles de desarrollo humano más altos tienden a ser concomitantes con tasas de migración neta positiva donde la inmigración supera a la emigración, es decir, en las regiones en las que se tiene un alto desarrollo y se presentan mejores condiciones de vida existe un atractivo para llegar a ellas, así como también no existe incentivos para salir de ellas.

El estudio señala que la combinación de factores que se presenta tanto en las zonas expulsoras donde salen individuos con ciertas características y la atracción que se presenta en las zonas de destino con un alto desarrollo, no parece contribuir a la reducción de las desigualdades territoriales dentro de los países.

En el trabajo de Rodríguez (2007) igualmente se relaciona la migración interna y el desarrollo para un grupo de seis países de América Latina, México incluido. Este trabajo también utiliza el IDH como medida de desarrollo y la relación con la migración se hace a través de un análisis de correlaciones lineales con datos de los censos del 2000. Los resultados obtenidos en este trabajo son igual a los obtenidos al de la CEPAL (2007), se verifica que niveles de desarrollo humanos más altos están relacionados de manera positiva con tasas de migración neta en promedio mayores, es decir con mayor atractivo (o menor expulsión).

Sánchez (2008)<sup>3</sup> relaciona la migración interna en México con el desarrollo económico con datos de los censos 1990 y 2000, utilizando como base el trabajo elaborado por Greenwood (1978). En el trabajo desarrollado por Sánchez se busca determinar la relación causa-efecto e interacción que existe entre el crecimiento económico, medido en términos del crecimiento en el empleo y salarios, con la migración. El objetivo fue determinar el impacto que de la migración sobre el crecimiento en empleo y los

---

<sup>3</sup> Este trabajo de tesis ha sido publicado como artículo por Sánchez, Alvarado y Dávila (2018) en el libro denominado *En Mercado laboral: México y frontera norte*. En el trabajo de tesis se utilizó información de los censos generales de población y vivienda 1990 y 2010, mientras que en el artículo la información fue para los censos de 2000 y 2010.

salarios, así como determinar el impacto que tiene el crecimiento en el empleo y salarios sobre la migración.

Para evaluar la interacción entre ambos fenómenos se utilizó un modelo de ecuaciones simultáneas. Los resultados obtenidos por Sánchez confirman de manera parcial la dependencia mutua entre crecimiento en el empleo y migración. Entre mayor es el crecimiento en el empleo regional hay un incentivo a la inmigración, sin embargo, este crecimiento en el empleo no explica el fenómeno de la emigración.

Por otro lado, una mayor tasa de inmigración acelera el crecimiento en el empleo, excepto en el sector agrícola, y una mayor tasa de emigración reduce el crecimiento, al menos en el caso del sector manufacturero. Incrementos en salarios no influyen la decisión de migrar, mientras que sólo la inmigración impacta de manera negativa el incremento en salarios. Incrementos en empleo y salarios reducen la desigualdad en la distribución del ingreso.

Etzo (2008) hace un análisis del impacto de los flujos migratorios interregionales sobre la tasa de crecimiento regional. Utiliza un panel de datos con información para 20 regiones italianas durante el período 1983-2002. Los resultados se obtienen para dos períodos, 1983-1992 y 1993-2002. Los resultados muestran que los flujos de migración netos positivos (inmigrantes mayor que emigrantes) tienen un impacto positivo en la tasa de crecimiento regional para el segundo período.

Además, Etzo encuentra que para este segundo período la emigración tiene un impacto negativo en la tasa de crecimiento y la inmigración impacta de manera positivo a la tasa de crecimiento. En este trabajo se hace una diferencia de los diferentes tipos de migrantes dependiendo del nivel de educación, alto, medio y bajo. Encontrando que migrantes con un alto nivel de educación tienen un fuerte impacto en la tasa de crecimiento regional.

En Sobrino (2010), trabajo elaborado para CONAPO, se evalúa la relación entre flujos migratorios y el desarrollo regional para el caso de México con datos de los censos de población de 1900, 1940, 1980 y 2000, mediante funciones de regresión lineal en donde la variable independiente fue el PIB por habitante de cada entidad federativa y la dependiente la proporción de inmigrantes o emigrantes en ese año. *A priori* se esperaba una relación positiva con los inmigrantes y una negativa con los emigrantes, mismo que así ocurrió.

Los resultados en este trabajo de Sobrino (2010) señalan por un lado que la relación entre PIB por habitante y proporción de inmigrantes fue positiva y con muy buen nivel de significancia para las cuatro fechas de estudio, por lo que en todo el siglo XX la proporción de inmigrantes en cada una de las entidades federativas estuvo estrechamente relacionada con su nivel de desarrollo. En otras palabras, a mayor PIB por habitante, mayor proporción de no nativos en la población residente de cada entidad federativa del país. Por otro lado, se dio la situación inversa para los años 1900, 1940 y 1980, es decir, en esos años se tuvo que a menor PIB por habitante

mayor proporción de emigrantes absolutos, sin embargo, sólo en 1980 resultó estadísticamente significativa.

## **CAPÍTULO 2**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2. Introducción**

En este capítulo se define el concepto de DLS partiendo de la teoría de desarrollo humano y enfoque de capacidades de Amartya Sen, en donde la esencia de este enfoque, el desarrollo es concebido como un proceso de expansión de las libertades reales de las cuales pueden disfrutar los individuos en una sociedad. Libertades que incluyen no sólo oportunidades económicas sino también políticas, sociales, culturales y de seguridad.

Primero se deja claro el concepto de desarrollo en su concepción más amplia de acuerdo con la visión de Sen, para posteriormente delimitarlo a las libertades laborales. Una vez acotado el término se hace uso del objetivo principal del desarrollo sustentable para incorporarle el término de sustentabilidad y así dejar definido el concepto que se relaciona con la migración interna.

Posteriormente se revisa algunas teorías de migración para ver los mecanismos sobre los cuales funcionan, los cuales nos dan la pauta para hacer el vínculo entre el concepto de DLS y la migración. Estas teorías, a las que se hace referencia ponen énfasis en lo laboral como la fuente principal para que se den los movimientos de personas entre regiones.



Después de revisar las teorías de migración se establece una relación entre la migración y el DLS como una aproximación desde la visión de estas teorías, para después señalar las limitantes de cada una de ellas en la relación con el concepto de desarrollo que se utiliza en este trabajo.

Finalmente se plantea un marco teórico que permite determinar la relación que existe entre migración y desarrollo, partiendo de la visión de libertades de Amartya Sen sobre el concepto de desarrollo, y así vincularlo con las dimensiones que integran ICS que se utilizan para medir las condiciones de desarrollo de las regiones en México.

## **2.1 Construcción del concepto de DLS**

El concepto de desarrollo, en el ámbito socioeconómico, en su anterior concepción se le asociaba como un sinónimo de crecimiento de la riqueza nacional (Becerra y Pino, 2005). Hablar de desarrollo en las décadas de los años 50 y los 60 del siglo pasado era referirse al desarrollo económico y al crecimiento, y su medida estaba dada por el PIB y de manera particular por PIB per cápita, lo cual permitía clasificar a los países en más o menos desarrollados según los resultados de este indicador.

Es hasta finales de los años 70 cuando este enfoque cuantitativo es superado al considerarse que para la medición del desarrollo deberían existir condiciones necesarias que garantizaran la realización del potencial humano (Seer, 1970). La idea central era vincular aspectos económicos y sociales del desarrollo, entendidos como una unidad integral con el objetivo de ayudar a los seres humanos haciéndolos más

saludables, cultos, participativos y solidarios con los demás. Por lo cual, su carácter estrictamente cuantitativo implicaría la transformación a un concepto más cualitativo, más complejo, multidimensional e intangible que busca la integralidad en lo económico y social, entre otros temas.

Durante la década de los 70 se reconoce que además del crecimiento económico para lograr desarrollo se debía reducir o eliminar la pobreza y combatir la desigualdad para lograr una sociedad con mayor equidad. En la década de los 70 había nacido también el concepto de Ecodesarrollo, el que se define como el desarrollo socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente. Se introduce así un elemento claramente innovador en este enfoque respecto a los anteriores: la preocupación por el medio ambiente. Por tanto, durante los años 80 y 90, el objetivo fundamental del Desarrollo pasa a ser uno que tenga un enfoque Sostenible.

En la década de los 90 como resultado de los esfuerzos del PNUD surge una concepción donde se aprecia un nuevo entendimiento del concepto de desarrollo, el que a su vez de cierta manera converge con el manejado durante la década de los 70. Una visión del desarrollo enfocado a la producción material es sustituida por otra que se centra en ponderar un concepto más social. A raíz de este argumento, el PNUD crea el IDH el cual se compone de tres indicadores: la longevidad, el conocimiento y el acceso a recursos.

Este enfoque superó la visión economicista centrada en el tener dinero y mercancías, por una visión holística centrada en el ser -bienestar y las capacidades de los seres humanos que son logradas a través las libertades de los individuos- donde las instituciones juegan un papel importante (Sen y Nussbaum, 1993).

Esta nueva visión sobre el desarrollo rinde tributo a lo propuesto por Amartya Sen, premio nobel de Economía en 1998, en su libro denominado *Development as Freedom* (1999), en donde sintetiza las principales ideas de su pensamiento. Sen inicia su trabajo preocupándose por la pobreza y de manera particular por las hambrunas. Descubre que, muy a menudo, tienen lugar ahí donde existen cantidades de alimento disponibles, por lo que, concluye que no son sólo factores materiales, sino las oportunidades y libertades reales de que pueden gozar los individuos, lo que explica la pobreza extrema que escenifican las hambrunas.

En este sentido, Amartya Sen concibe el desarrollo como una expansión de las oportunidades y libertades reales de que disfrutan los individuos de una sociedad y que pueden potencializar sus capacidades para realizar actividades que ellos desean y valoran. Este autor señala que el crecimiento del PIB o de los ingresos personales puede ser un medio muy importante para expandir las libertades de que disfrutan los miembros de la sociedad. Sin embargo, menciona que las libertades también dependen de otros factores, como son la participación de los individuos en los servicios que ofrecen las instituciones sociales (educativos y de salud) y económicas (comercio y producción). Así como también la participación en la industrialización, el progreso

tecnológico y la modernización social, entre otras cosas, pueden contribuir a expandir la libertad de los individuos de una sociedad.

La concepción de libertad que se adopta en este enfoque tiene como esencia tanto los procesos que hacen posible la libertad de acción y de decisión como las oportunidades reales que tienen los individuos, dadas sus circunstancias personales y sociales. La falta de libertades puede deberse a procesos inadecuados o a las insuficientes oportunidades que tienen algunas personas para conseguir lo que mínimamente les gustaría. Por ejemplo, existen personas desfavorecidas que carecen de oportunidades básicas como el recibir atención médica, tener una educación escolar o conseguir un empleo remunerado que le permita seguridad económica y social.

### **2.1.1 Libertades instrumentales y su papel en el proceso del desarrollo**

Sen (2000) hace mención de distintos tipos de libertades instrumentales, entre las cuales se encuentran *las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora*. Estas contribuyen a mejorar la capacidad de las personas y sirven como medio para alcanzar el desarrollo.

1. Las *libertades políticas*. Se refieren a las oportunidades que tienen los individuos para decidir quién los debe gobernar y con qué principios, además comprende la posibilidad de investigar y criticar a las autoridades, la libertad de expresión política y de prensa sin censura.

2. Las libertades relativas a *las oportunidades sociales*. Se refieren a los sistemas de educación y salud, es decir aquellas que tiene la sociedad y que influyen en la libertad fundamental para vivir mejor; estas libertades, además de ayudar en llevar una vida sana, facilitan a los individuos participar en las actividades económicas y políticas.
3. Las libertades de los *servicios económicos*. Contribuyen a generar riqueza personal general, así como recursos públicos para financiar servicios sociales. Estas libertades se refieren a las oportunidades que tienen los individuos para participar en el comercio y la producción, es decir, el poder participar en los diferentes mercados, entre ellos el mercado laboral, el cual puede contribuir a generar riqueza personal.
4. Otro tipo de libertad se refiere a las *garantías de transparencia*. Se refiere a la necesidad de franqueza y claridad en la divulgación de información hacia la población; estas garantías desempeñan un papel fundamental en la prevención de la corrupción y de la irresponsabilidad financiera de los gobiernos que puede ir en perjuicio de los derechos de los ciudadanos.
5. La libertad referente a la *seguridad protectora*. Tiene que ver con cualquier garantía que lleve a la población a no caer en la miseria, y en algunos casos, incluso en la inanición y la muerte. Esta seguridad protectora comprende mecanismos institucionales fijos como la prestación por seguro por desempleo y las ayudas económicas mediante de programas para aliviar hambrunas a los pobres e indigentes.

La superación de todo problema que genere una mayor libertad, como son la pobreza y la escasez de oportunidades económicas y sociales, constituyen una parte fundamental del ejercicio del desarrollo bajo este enfoque.

### **2.1.2 Funciones y capacidades**

Valdría la pena hacer un paréntesis para enfatizar el concepto de capacidades al que hace referencia Sen y que está relacionado con las libertades instrumentales. La capacidad de una persona, desde esta perspectiva, se refiere a las diversas combinaciones de funciones que puede conseguir. Estas funciones reflejan las diversas cosas que puede valorar, hacer o ser. Tales como comer bien y no padecer enfermedades evitables, hasta actividades o estados personales muy complejo, como ser capaz de participar en la vida de la comunidad y respetarse a uno mismo, entre otras cosas (Sen 2000: 99). En palabras de Sen:

“El conjunto de capacidades estaría formado por los distintos vectores de funciones entre los que puede elegir (Sen, 2000: 100, y Sen 1997: 75). Mientras que la combinación de funciones de una persona refleja sus logros reales, el conjunto de capacidades representa la libertad para lograrlos: las distintas combinaciones de funciones entre las que puede elegir esta persona” (Sen, 2000: 100).

En este sentido, una persona que desea incorporarse al mercado de trabajo su función será su deseo de participar en ese mercado y esto lo podrá lograr toda vez que tenga

el conjunto que las capacidades que posea y que le permitan hacerlo. Nussbaum (1988; 1993) clasifica a las capacidades en dos niveles, las cuales Amartya Sen las comparte (Sen, 1992: 52)

1. Las *capacidades básicas*. Estas serían aquellas que están determinadas por el principio de valor de justicia, como el estar bien alimentado y no padecer enfermedades evitables, ni la mortalidad prematura, entre otras. Es decir, las capacidades exigidas para un nivel mínimo de vida, y valiosas por sí mismas, como derecho de todo ser humano por el simple hecho de existir.
2. Las *capacidades potenciales*. Estas se refieren a aquellas que son deseables porque permiten alcanzar una mayor calidad de vida y como consecuencia una justicia social de mejores condiciones. Dentro de estas actividades estaría la participación social, la dignidad y el respeto a uno mismo.

El desarrollo de las capacidades en el ser humano en mayor o menor medida permitirá establecer su estilo de vida, su calidad y la bondad de justicia de ésta. Así los funcionamientos y capacidades y lo que puede lograrse con ellos, forman el sustento teórico del enfoque de las capacidades que da forma a la nueva perspectiva de abordar el desarrollo, y que permite, que la libertad, entendida como el entorno para poder desplegar las oportunidades del ser humano, sea el punto clave y detonador de esos factores que permiten una mayor justicia dando el contenido a la teoría del desarrollo humano (Sen, 2000).

En este contexto, hablar de desarrollo en un sentido amplio sería considerar el total de las libertades instrumentales y todo lo que se puede contribuir con ellas para mejorar la calidad de vida de las personas. Así, una región estaría más cerca de alcanzar el desarrollo cuando los individuos tengan libertad en el sentido político, social, económico, transparente y seguridad protectora.

Sin embargo, es importante reconocer la relación que existe entre cada una de las libertades, y la relación que pudiera existir entre los elementos que conforman a cada una de ellas. Es decir, las libertades políticas podrían contribuir a mejorar la seguridad protectora cuando los individuos exijan o planteen a sus gobernantes la necesidad de establecer cierto tipo de programas sociales. Las oportunidades sociales facilitan la participación económica cuando los individuos se encuentran sanos y educados. Los servicios económicos pueden contribuir a generar riqueza personal general cuando los individuos tienen la oportunidad de participar en el mercado laboral.

### **2.1.3 El doble papel de las libertades en el proceso del desarrollo**

Según este enfoque, se considera que la expansión de la libertad es el *fin primordial* y el *medio principal* del desarrollo, llamándolos *papel constitutivo* y *papel instrumental* de la libertad del desarrollo respectivamente. Con el sólo hecho de que un individuo pueda tener la libertad de participar en el mercado laboral, se da un desarrollo individual (papel constitutivo), pero esa participación puede, además, contribuir a expandir la libertad del individuo y, por lo tanto, a fomentar el mismo desarrollo (*papel instrumental*). En palabras de Sen (2000):



“El *papel instrumental* de la libertad se refiere a la forma en que contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir la libertad del hombre en general y por lo tanto a fomentar el desarrollo” (Sen, 2000:56).

Las contribuciones de una libertad para favorecer a otra son fundamentales para entender el papel instrumental que juegan cada una ellas en el proceso de desarrollo. Los diferentes tipos de libertades se refuerzan mutuamente para generar un mayor desarrollo.

#### **2.1.4 El papel de “agente” que deben asumir los individuos en el proceso del desarrollo**

Para lograr este *papel instrumental* es necesario que los individuos actúen como “agentes” tal y como lo refiere Sen (1997), es decir, individuos que actúen y provoquen cambios con su participación en actividades económicas, políticas y sociales. Cambios que permitan ampliar las oportunidades y capacidad de las personas para ayudarse a sí mismos aumentando sus libertades individuales, así como para poder influir en la sociedad y en el proceso de desarrollo.

“La libertad de ser agente de una persona se refiere a lo que la persona es posible de hacer y conseguir en la búsqueda de cualesquiera metas o valores que considere importantes” (Sen 1997; 85-86).

En este contexto, las libertades individuales juegan un papel importante en el éxito de una sociedad y serán fundamentales en el proceso de desarrollo por dos razones, la *evaluación* y la *eficacia*. La primera de ellas tiene que ver con el éxito de una sociedad a la cual se *evalúa* en función de las libertades de que disfrutaran los miembros de una sociedad. El progreso de una sociedad depende, y ha de evaluarse, por el aumento que hayan experimentado o no las libertades de los individuos.

La segunda razón se halla en el uso *eficaz* de las oportunidades y capacidades por parte de los individuos para poder incrementar las libertades y así contribuir al proceso de desarrollo personal y de la sociedad. Entonces, el desarrollo dependerá del papel de agente que juegan los individuos en busca de una mayor libertad.

### **2.1.5 Definición del concepto de “desarrollo laboral”**

Entendido el *desarrollo* como cada una de las libertades antes mencionadas cuando juegan un papel constitutivo y como un medio para fomentar el desarrollo cuando juegan el *papel instrumental*, en este trabajo consideramos las libertades relativas a los *servicios económicos*, y en particular a las libertades que se podrían conseguir en el mercado laboral.

En este sentido, el término “*desarrollo*” en este trabajo se estaría dimensionando a lo que sería el “*desarrollo laboral*”, el cual lo estaríamos definiendo de la siguiente manera:

“El *desarrollo laboral* es aquel desarrollo en el cual los individuos tienen la libertad y oportunidad de poder participar en el mercado laboral en condiciones favorables que les permitan incrementar sus capacidades para poder alcanzar una mejor calidad de vida”

En este contexto el *desarrollo laboral* se dará en la medida en que las condiciones laborales para los individuos en su incorporación al mercado de trabajo sean mejores y de calidad para facilitar el traslado del individuo a un proceso de desarrollo laboral mayor. Deberá darse una dialéctica entre estas condiciones laborales y las libertades que se pueda obtener como consecuencia de ella; y que estas últimas de nueva cuenta ayuden a transitar al encuentro de más y mejores libertades para los individuos y sus familias.

Para que se pueda lograr ese *desarrollo laboral*, es necesario que las instituciones que demandan mano de obra ofrezcan más y mejores prestaciones para los individuos y pueda darse el cumplimiento del *papel instrumental* que juegan las libertades y como consecuencia un mejor *desarrollo laboral*. Prestaciones como seguridad social para evitar enfermedades que priven a los individuos de participar actividades económicas, salarios dignos que permitan cubrir las necesidades básicas de una familia como la alimentación y educación, formalidad en el empleo que le dé certeza jurídica a los trabajadores y jornadas de trabajo razonables que sean suficientes para alcanzar a desarrollar la capacidad intelectual y que permitan tener más ingresos pero que no vayan en detrimento de la salud.

En este sentido el desarrollo de una región habrá de evaluarse en términos de las condiciones laborales bajo las cuales se encuentran los individuos en las diferentes instituciones o empresas en donde ellos prestan sus servicios.

### **2.1.6 Del “desarrollo laboral” hacia el DLS**

La agregación del término *sustentable* en el concepto *desarrollo laboral* que acabamos de definir, obedece, a la definición e ideas claves que encierra el concepto de *desarrollo sustentable* del Informe Brundtland (1987), así como al objetivo principal de este desarrollo. Este no es un concepto inventado en este informe, donde se hace mundialmente conocido, pero sí que fue este informe de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas el que lo perfiló definitivamente y lo difundió a escala mundial (Riechman, 1995).

El informe Brundtland (1987) define el *desarrollo sustentable* de la siguiente forma:

*"El desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".*

Esta definición encierra dos conceptos fundamentales:

1. El concepto de 'necesidades', en particular las necesidades esenciales de los pobres, a las que se debería otorgar prioridad preponderante.

2. La idea de limitaciones impuestas por la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras.

El objetivo principal del *desarrollo sustentable* como se señala en este mismo informe dice lo siguiente:

“Es la satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas (...). El desarrollo sustentable requiere de cubrir las necesidades básicas de todos y que se extienda para todas las oportunidades para satisfacer sus aspiraciones para tener una mejor calidad de vida (Informe Brundtlan, 1987: 54)

Estas necesidades y aspiraciones esenciales de los individuos tienen que ver con la alimentación, el vestido, la vivienda y el trabajo. El poder atender estas necesidades esenciales –capacidades y libertades en términos de Sen- permitiría a los individuos alcanzar una mejor calidad de vida en el presente y dejar las condiciones necesarias para que futuras generaciones puedan vivir de manera similar o superior, tal y como lo refiere el concepto de desarrollo sustentable.

La satisfacción de contar con un empleo que les proporcione un mayor desarrollo laboral con condiciones favorables podría garantizar a los individuos mayores libertades y así alcanzar una mejor calidad de vida. En este mismo sentido, el (PNUD, 1994) dice que este desarrollo puede garantizar un carácter sostenible, en un sentido amplio, al asegurar la equidad en la distribución, de compartir las oportunidades del desarrollo tanto dentro de una misma generación como entre distintas generaciones.

El PNUD en el informe de Desarrollo Humano de 1994 hace mención de lo siguiente:

“El propósito del desarrollo consiste en crear una atmósfera en que todos pueden aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones futuras y presentes” (pág. 15).

Además:

“El desarrollo debe de posibilitar que todos los individuos aumenten su capacidad humana en forma plena y den a esa capacidad el mejor uso en todos los terrenos, ya sea el económico, el cultural o el político” (pág. 15)

Así, la libertad de participar en el mercado laboral facilitaría a crear un entorno que ayude a los individuos o familias a aumentar sus capacidades y oportunidades en un sentido amplio de desarrollo, en lo político, económico, social, etcétera, y así dejar en mejores condiciones a las generaciones actuales y futuras.

Lograr que las generaciones actuales alcancen un mejor desarrollo laboral podrá permitir dejar en mejores condiciones a las nuevas generaciones. Así, la herencia de una libertad económica y social heredada para las futuras generaciones por parte de las actuales, facilitaría seguir con este proceso de manera sostenida.

Si utilizamos las ideas claves que envuelven el concepto del *desarrollo sustentable* y el objetivo principal de este desarrollo, ampliamos la definición de *desarrollo laboral* que definimos previamente para tener el concepto de *desarrollo laboral sustentable* (DLS) el cual entenderemos de la siguiente manera:

“El DLS es aquel desarrollo en el cual los individuos tienen la libertad y oportunidad de poder participar en el mercado laboral en condiciones favorables que les permita incrementar sus capacidades para poder alcanzar una mejor calidad de vida y dejar las condiciones necesarias para que las nuevas generaciones puedan vivir de manera similar o superior”.

Un desarrollo de este tipo puede ser un gran incentivo para que se den los movimientos migratorios, buscando en las regiones destino se puedan incrementar las capacidades de los individuos y de las familias, y que les ayude a tener mayores libertades para alcanzar una mejor calidad y mayor bienestar. O bien, si se presentan un desarrollo en la región de origen con las características anteriores, podría no haber incentivos para salir de ella, por parte de los individuos que la habitan.

Así, habiendo definido el concepto de DLS que relacionaremos con la migración interna, a continuación, habremos de revisar algunas de las causas que dan origen a los flujos migratorios y sus posibles impactos en las regiones origen y destino, utilizando como base los mecanismos sobre los cuales se construyen algunas teorías de migración, y que dentro de sus elementos principales utilizan los motivos laborales.

## **2.2 Mecanismos sobre los cuales se origina la migración y sus posibles impactos en las regiones origen y destino**

No hay una teoría general de las migraciones que presente todas las causas y consecuencias de este fenómeno social, más bien cada una presenta fragmentos de cada una de ellas. Una teoría general necesitaría de tantas teorías particulares (Arango, 2003), por lo que sería un error buscar una teoría que relacione la migración con cada uno de los elementos que definen el concepto de DLS que utilizamos en este trabajo.

Cada uno de los enfoques teóricos de migración en las diferentes disciplinas de las ciencias sociales -economía, demografía, sociología, antropología, ciencia política e historia-, emplea diferentes conceptos, supuestos y marcos de referencia. Algunas teorías intentan identificar los mecanismos que dan origen a las corrientes migratorias entre regiones, mientras que otras tratan de explorar los mecanismos que las sostienen. Cada una de las diferentes teorías interpreta y examina la migración desde un ángulo específico, por lo que, las causas y consecuencias de este fenómeno son variables.

Hacer un resumen pormenorizado de todas las teorías relativas a la migración implicaría hacer un trabajo tan extenso como el que presenta Herrera (2006) en su libro denominado "*La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*", en el que se incluye desde las Leyes de Ravenstein (1889), pionero en el estudio de las migraciones, hasta el panorama teórico vigente, siendo estas últimas teorías



difundidas por Massey (2000) en conjunto con otros colaboradores en el documento llamado "*Teorías sobre la migración internacional: una reseña y evaluación*".

Antes de establecer la relación entre la migración interna y el DLS, primeramente presentamos elementos claves que nos permitan hacer este vínculo, es decir, presentaremos algunas definiciones teóricas de la migración, para establecer cuál de ellas es la que utilizaremos en este trabajo, así como también veremos términos comúnmente utilizados en esta temática, como son emigración, inmigración, regiones origen y destino, los cuales son fundamentales para establecer la relación entre la migración y el DLS.

### **2.3 Migración, migración interna, emigración, inmigración, regiones de origen y destino: algunos apuntes a considerar**

Las definiciones sobre la migración generalmente son muy similares. Estas tienen que ver con cambios de residencia de manera permanente o temporal, de personas o familias, desplazamientos entre áreas donde hay un lugar origen y un lugar destino.

Las Naciones Unidas definen al migrante como la persona que ha cambiado, de manera permanente, su lugar de residencia habitual, pero que además este cambio ha implicado el cruce de una región político-administrativa (Chávez, 2009). Este criterio, donde es considerado tanto el tiempo como el espacio, es compartido por autores como (Boyle, Halfacree y Robinson, 1999), al definir a la migración como el movimiento de una persona entre dos lugares por un período de tiempo. Al igual,

Clarence Senior, (citado por Herrera, 2006 p. 23) entiende a la migración sólo como un cambio permanente de residencia.

Otras definiciones de migración, las cuales, solamente hacen referencia a la variable espacio, son la proporcionada por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, la cual señala que la migración, es el desplazamiento, con traslado de residencia de los individuos desde un lugar de origen a un lugar destino o llegada y que implica atravesar límites de una división geográfica (Welti, 1997). En este mismo sentido Hagerstrandt citado por (Kosinki y Prothero, 1975) no considera el tiempo transcurrido como un factor decisivo, definiendo a la migración simplemente como un cambio de residencia de una comunidad a otra.

El común denominador de estas definiciones es que cada una de ellas incorpora espacio y tiempo, o sólo la primera. Sin embargo, ninguna de ellas hace referencia a factores económicos (diferenciales de ingresos u oportunidades de empleo), sociales (diferenciales geográficos de calidad de vida) y culturales (redes de apoyo a migrantes y proximidad cultural) que motivan a estos movimientos entre poblaciones, tal y como lo refieren algunas teorías de migración.

El INEGI además de señalar los términos de espacio y tiempo, considera el propósito último de la migración al definirla como el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente utilizado como un recurso para buscar mejorar su situación económica, así como su desarrollo personal y

familiar. Esta dimensión conceptual, entraña fundamentalmente una decisión económica e individual por mejorar la calidad de vida (Herrera 2006).

De manera particular, aún y cuando no existe una definición universalmente aceptada sobre *migración laboral*, la OIM la define como el desplazamiento de personas entre dos fronteras para fines de empleo. Este término de migración laboral en la economía se reconoce como el cambio simultáneo de residencia y empleo llevado a cabo por un conjunto de la población (Smart, 1974).

El INEGI, señala además que la migración puede ser de tres formas según su destino: *municipal* cuando las personas cambian su lugar de residencia de un municipio a otro dentro del mismo estado, *interna* cuando las personas se van a vivir a otra entidad federativa, y la *internacional* cuando las personas cambian su residencia de un país a otro. Así, cuando una persona deja el municipio, el estado o el país donde reside para irse a vivir a otro lugar se convierte en un *emigrante*, pero al llegar a establecerse a un nuevo municipio, estado o país, esa misma persona pasa a ser un *inmigrante*.

Estas categorías que inscribe este concepto, como es la *emigración*, la cual, tiene que ver con el desplazamiento que acontece cuando se sale de un territorio o unidad política-administrativa; y el de *inmigración* cuando se entra a un territorio, siempre y cuando ello implique un cambio de residencia. Así, los términos emigrante e inmigrante designan a quienes al inicio y al final de un periodo tienen un lugar de residencia distinto.

En un sentido más amplio la migración rebasa lo estrictamente demográfico, está estrechamente ligada a factores sociales y económicos presentes tanto en las áreas de origen como en las de destino. Migrar implica, además de la acción mediante la cual se cambia de lugar de residencia, alterar sustantivamente el ciclo de vida, y al decir de algunos, modifica también el espacio de vida. En ocasiones podría llevar a cambios en el potencial económico y social de una región.

De esta manera en esta investigación estaríamos haciendo referencia a la migración interna que tiene que ver con el movimiento de personas o familias entre entidades federativas, teniendo en cuenta que los desplazamientos entre los estados pudieran deberse a la búsqueda de mejores oportunidades laborales que le llevan a tener una mejor calidad de vida; estos movimientos poblacionales podrían tener impactos en el desarrollo de las regiones *origen* desde donde se dan inicio los traslados de los individuos y familias, así con en las de *destino*, las cuales, son regiones a las que llegan los que parten de las regiones de origen.

## **2.4 Teorías de migración: modelo neoclásico y nueva economía de la migración laboral**

Iniciaremos revisando y haciendo referencia a los puntos claves de la teoría neoclásica de la migración, la cual como señala Arango (2003), es inevitable en cualquier repertorio de explicaciones teóricas acerca de las migraciones, por ser de las más influyentes, con más adeptos y de ser de las más antiguas de las existentes. También revisaremos a la teoría Nueva Economías de las Migraciones laborales, la cual puede

verse como una crítica interna de algunos detalles de la teoría neoclásica o como una variante de ésta, que la perfecciona con una serie de enmiendas y adiciones.

Ambas teorías no utilizan el concepto de desarrollo de manera explícita, más bien utilizan elementos como el empleo y salarios, los cuales son fundamentales en la concepción anterior del desarrollo cuando a este se le considera como crecimiento económico y no necesariamente en la actual multidimensional con un objetivo en la integralidad. Sin embargo, estas teorías coinciden en que con la migración los individuos (neoclásica) o familias (nueva economía de la migración laboral) buscan estar relativamente mejor cuando ellos (individuos o familias) llevan a cabo este movimiento. Esto nos dará la pauta para hacer el vínculo entre migración y DLS ya que partiremos de la premisa que mejores condiciones laborales les generan incentivos para que individuos y familias se trasladen a regiones donde se presenten estas condiciones.

#### **2.4.1 Teoría neoclásica**

Esta teoría neoclásica tiene la ventaja de combinar la perspectiva *micro* de la decisión individual de migrar, que obedece a la búsqueda de beneficios personales o de bienestar; los individuos migran hacia lugares donde pueden obtener mejores salarios y mejores condiciones de vida que en el lugar donde residen. En la perspectiva *macro*, en el que la migración resulta de una redistribución en el espacio de los factores de producción (trabajo y capital) en respuesta a los salarios diferenciados hasta que se da la igualación de los mismos y se termina con ese incentivo de migrar.

### **2.4.1.1 Teoría neoclásica a nivel macro**

Esta teoría en su enfoque macro, la migración es causada por diferencias geográficas en la oferta y demanda de trabajo. Fue desarrollada para explicar la migración laboral en el proceso de desarrollo económico (Massey, 2000). Los antecedentes según Massey son las propuestas de Lewis 1954; Ranis y Fei 1961; Harris y Todaro, 1970 y Todaro, 1976.

En una situación inicial, en algunas regiones el factor trabajo es escaso en relación con el capital y, por consiguiente, su precio –el nivel de salarios- es elevado, mientras que en otras regiones ocurre lo contrario. En consecuencia, los trabajadores tienden a ir de regiones donde la mano de obra es abundante y los salarios bajos, a regiones donde la mano de obra es escasa y los salarios elevados, contribuyendo así a la redistribución de los factores de producción y, a lo largo plazo, a la equiparación de los salarios entre regiones, corrigiendo las desigualdades originales.

En este enfoque macro se asume que no hay barreras para el libre de movimiento de mano de obra y de capital, además de que los costos por estos movimientos son relativamente insignificantes. Lo que hace que sólo se considere el diferencial de salarios para que se de los movimientos migratorios. En este enfoque, el mercado laboral es el mecanismo principal que influye en los flujos migratorios, la migración de los trabajadores se origina por diferencias de salarios entre regiones y una vez que se eliminan éstas diferencias se terminará con los flujos laborales.

Un elemento a destacar, es que con los movimientos de ambos factores en el largo plazo habrá una similitud en la combinación de estos factores en las regiones, por lo que se dará una tendencia a la *convergencia regional*; habría una corriente desde las regiones más pobres con bajos salarios a las de salarios altos, en donde el flujo dominante sería la población y el contra flujo el capital. La movilidad se detendrá en el momento en que se logrará una igualdad en los precios de ambos factores, salarios y el rendimiento del capital.

#### **2.4.1.2 Teoría neoclásica a nivel micro**

Existe un enfoque microeconómico relativo a esta teoría neoclásica, en el cual Massey (2000) pone como antecedentes las propuestas de Sjaastad (1962), Todaro (1969 y 1976), Todaro y Maruzko (1987). En este enfoque, el actor racional individual, siendo portador de un capital humano formado por sus características personales, experiencias, conocimientos, etc., y sabiendo su valor de mercado de trabajo, opta por migrar hacia donde puede ser más remunerativo el desplazamiento, ya sea de manera temporal o permanente, pero con plena conciencia de esa decisión. Es decir, el cálculo costo beneficio de los individuos, lo llevan a esperar un rendimiento neto positivo, usualmente monetario, de tal movimiento.

La gente opta ir hacia donde puede ser más productiva, dada sus calificaciones; pero antes de que pueda captar los altos salarios asociados con una actividad con mayor productividad, debe emprender ciertas inversiones que incluyen costos tangibles e

intangibles que se derivan de los desplazamientos. En este sentido, la migración se conceptualiza como una forma de inversión en el capital humano (Sjaastad, 1962).

En este enfoque, los movimientos provienen de diferenciales tanto en ingresos como en tasas de empleo, cuyo producto determina los ingresos esperados. Asimismo, las características individuales del capital humano que incrementan la tasa probable de remuneración o la probabilidad de empleo en el lugar destino relativo a la región expulsora, incrementan la probabilidad de movimiento, si todo lo demás permanece constante.

Cualquier factor que reduzca los costos de migración, incrementa los rendimientos netos del desplazamiento y, entonces, incrementan la probabilidad del movimiento. Estos no ocurren en ausencia de diferencias de ingresos o tasas de empleo entre regiones. La migración se da en tanto que los ingresos esperados (el producto de tasas de ingresos y empleo) no hayan sido igualados entre regiones. La magnitud de la diferencia en los rendimientos esperados, determina la magnitud del flujo de migrantes entre regiones y, al igual que en enfoque macro las decisiones de la migración provienen del desequilibrio en el mercado de trabajo; otros mercados no influyen directamente en la decisión de migrar.

#### **2.4.2 Nueva economía de la migración laboral**

Esta teoría surge para desafiar muchos de los supuestos y conclusiones de la teoría neoclásica, principalmente del enfoque micro. Massey atribuye a Stark y Bloom (1985)



la introducción de esta teoría, sin embargo, Herrera (2006) hace mención que es Wood (1982) es quien pone atención al hogar como un centro de toma de decisiones en la migración laboral.

Una clave de esta teoría es que las decisiones sobre la migración no la toman los actores individuales aisladamente, como el caso del enfoque micro de la teoría neoclásica, sino unidades más grandes de gente relacionada –típicamente familia u hogares- en los cuales la gente actúa colectivamente. La migración es una estrategia familiar no sólo para maximizar los ingresos esperados sino también para minimizar los riesgos -tales como desempleo o la pérdida de ingresos por cosechas- y reducir las limitaciones asociadas con una variedad de fallas del mercado.

A diferencia de los individuos, los hogares se hallan en una posición en la que pueden controlar los riesgos a su bienestar económico diversificando la ubicación de sus recursos, como el trabajo familiar. Mientras algunos miembros de la familia pueden tener asignada actividades económicas en la economía local, a otros se les puede enviar a trabajar a mercados externos donde los salarios y las condiciones de trabajo son relativamente mejores a los de la localidad. En caso de que las condiciones económicas locales se deterioren y las actividades fallen para obtener suficientes ingresos, los hogares pueden depender de las remesas<sup>4</sup> de los migrantes.

---

<sup>4</sup> Este término generalmente es utilizado en la migración internacional.

La migración funge como una fuente alternativa de ingresos para financiar los mejoramientos en la productividad y asegurar la estabilidad en el consumo, así las familias tienen fuertes incentivos para mandar fuera de su localidad a uno o dos miembros de sus familias para trabajar y acumular ahorro o para que transfieran capital en forma de remesas.

En ausencia de seguros públicos o privados que de alguna manera protejan el futuro de los hogares, ya sea porque no existe la posibilidad por parte de las familias de adquirir un seguro, la migración ofrece un mecanismo por el cual las familias pueden auto-asegurarse contra los riesgos a sus ingresos y, así siempre habrá un incentivo para enviar a uno o más de sus miembros de la familia fuera de la localidad para que hagan ese aporte al hogar, garantizando con ello los ingresos familiares.

Dentro de esta propuesta teórica se introduce el concepto de *privación relativa* que explica cómo la migración decidida en el hogar puede llegar a producirse, no solamente por motivos de necesidades económicas particulares de la familia en cuestión, sino que también puede decidirse, con el fin de incrementar el ingreso relativo a otros hogares y, por lo tanto, para reducir la privación relativa comparada con algún grupo o familia de referencia.

Los modelos teóricos que provienen de esta nueva economía de la migración laboral producen un conjunto de propuestas e hipótesis muy diferentes de aquellas de la teoría neoclásica; las familias, hogares u otras unidades de producción y consumo definidas

culturalmente son las unidades de análisis apropiadas para la investigación de la migración, no el individuo autónomo.

El diferencial salarial entre regiones no necesariamente es una condición para que la migración ocurra; los hogares probablemente tienen fuertes incentivos para diversificar los riesgos mediante el movimiento y migran aun cuando no existan diferencias salariales. El movimiento no necesariamente se detiene cuando las diferencias salariales se han eliminado entre regiones. La migración, el empleo y la producción local no son posibilidades mutuamente excluyentes ya que estos fenómenos pueden darse al mismo tiempo. Hay fuertes incentivos para que los hogares se involucren tanto en la migración como en las actividades locales.

Ambas teorías nos dan cuenta de que con la migración se busca tener mejores condiciones, ya sea en salarios o empleo (neoclásica), o bien a través de la diversificación de ingresos (nueva economía de la migración laboral). Estas causas son las que incentivan a la gente a migrar, sin embargo, no es fácil determinar los impactos en el desarrollo en las regiones origen y destino. Por lo que en el siguiente apartado haremos una aproximación de la relación bidireccional entre ambos fenómenos, migración y desarrollo, utilizando ambos modelos teóricos.

## **2.5 Migración y desarrollo: una aproximación desde la visión de la teoría neoclásica y la nueva economía de la migración laboral**

Ambas teorías, *neoclásica* y *nueva economía de la migración laboral*, no utilizan el concepto de desarrollo de manera explícita. Por lo que no es fácil establecer una relación entre este y la migración. Sin embargo, si asumimos que regiones con mayores salarios y tasas de empleo (derivado de un crecimiento del PIB), son regiones más desarrolladas, entonces podríamos como una aproximación establecer una relación entre estos dos fenómenos, al formular algunas hipótesis utilizando los mecanismos sobre los cuales funcionan estas dos teorías.

En el caso de la teoría neoclásica tanto en su enfoque macro como micro, la decisión de migrar si es influenciada por mayores salarios y tasas de empleo. Ya que la población se traslada a aquellas regiones que los presentan. En este sentido, en los dos enfoques de la teoría neoclásica, el desarrollo si sería un factor para que los individuos tomen la decisión de trasladarse de las regiones con bajos salarios y bajas tasas de desempleo a aquellas regiones con altos salarios y altas tasas de desempleo. Por otro lado, en el caso de la teoría nueva de la migración laboral, que reduce la importancia a la diferencia en salarios como determinante decisivo en la migración, cuando ésta se lleva a cabo, los integrantes de la familia se les envía a trabajar a mercados externos donde los salarios y las condiciones de trabajo son relativamente mejor a los de la localidad, aún y cuando este no es el factor decisivo de la migración.

Es así como ambas teorías señalan que mejores condiciones de desarrollo si son consideradas cuando se dan los movimientos migratorios. En la teoría neoclásica como un factor decisivo y en la nueva economía de la migración laboral, aunque no es el motivo por el cual se da la migración, las mejores condiciones si se consideran una vez que se toma la decisión de migrar. Por lo tanto, una región con un mayor desarrollo llevaría a una mayor tasa de inmigración y a menor tasa de emigración.

En relación con los impactos de la migración en el desarrollo de las regiones origen y destino es algo aún no más fácil de formular, dado que las teorías ponen énfasis a las causas que origina los movimientos y no así en las consecuencias de los mismos, aunque en la neoclásica se habla de la convergencia entre regiones.

Sin embargo, en la teoría neoclásica podríamos utilizar la explicación que hace Greenwood (1978) para determinar los impactos de la migración. Con la llegada de inmigrantes a las regiones con altos salarios (enfoque macro) y relativamente mejores condiciones de salarios y empleo (enfoque micro), en estas regiones receptoras se daría mayor actividad económica producto de la llegada de migrantes y un incremento en la productividad derivada de la llegada de algunos altamente calificados (enfoque micro), llevando con esto a un mayor desarrollo regional.

Mientras que en las regiones expulsoras (se supone con bajos salarios), se podría llegar a un deterioro en el desarrollo económico regional, influenciado por una reducción en la actividad económica derivado de una menor población y baja en la

productividad por la posible salida de algunos integrantes con altas capacidades técnicas o científicas.

Es así como las regiones receptoras podrían salir favorecidas por la mayor cantidad de un factor productivo que podría redundar en un mayor desarrollo, mientras que las regiones expulsoras podrían verse perjudicadas, por lo mismo, con un menor desarrollo regional.

Por otro lado, en la teoría de la nueva de la migración, donde las familias tratan de minimizar los riesgos ante cualquier eventualidad, las consecuencias de la migración en ambas regiones, expulsoras y receptoras de migrantes, los impactos aún son más claros. Si sigue la misma lógica que la teoría neoclásica, las regiones receptoras podrían salir beneficiadas cuando se presente el fenómeno migratorio. Más inmigrantes, mayor actividad económica y mayor desarrollo. En el caso de las regiones origen, donde según la teoría neoclásica se ven perjudicadas, podrían recibir apoyo de los individuos integrantes de las familias a través de los envíos de remesas que sirven para financiar los mejoramientos en la productividad, y con esto el desarrollo en estas regiones podría verse favorecido o al menos no deteriorado.

Estos resultados nos permiten ir formulando la relación entre los dos fenómenos que nos ocupan en esta investigación, sobre todo en la parte de cómo la migración obedece a mejores oportunidades ya sea salariales o de empleo. No así en cómo estas ayudarían lograr un mayor desarrollo. Por lo que antes de establecer una relación

teórica entre el DLS y la migración, señalamos las limitantes de utilizar una u otra teoría para relacionar ambos fenómenos.

## **2.6 Limitantes de la teorías neoclásica y la nueva economía de la migración laboral en la concepción del DLS**

Es fundamental reconocer el papel que desempeña el mercado de trabajo en el proceso de desarrollo como lo perciben ambas *teorías neoclásica y nueva economía de la migración laboral*. Sin embargo, en la visión de Amartya Sen, el mercado puede ser un libertador en muchos y diferentes contextos, y la libertad de poder participar en él puede tener una importancia fundamental, muy al margen de lo que el mecanismo de mercado pueda lograr o no en lo que se refiere a las rentas, utilidades u otros resultados. El sólo hecho de tener la libertad de tener un trabajo digno contribuye de manera significativa por sí misma al desarrollo, independientemente de contribuir o no al mercado a fomentar el crecimiento económico o la industrialización (Sen, 2000).

Si trasladamos estas teorías al contexto de desarrollo de libertades de Sen, encontramos que en la teoría neoclásica sólo estaría considerando las libertades salariales, ya que el principal factor que influye para que los individuos migren es la búsqueda por tener la libertad de un mejor salario. Cualquier otro factor que no sea el salario en esta teoría no es considerado en la decisión de migrar. Además, en esta teoría no se hace referencia a los frutos o libertades que se podría conseguir una vez que el individuo se incorpora en ese nuevo mercado a donde se traslada.

Más bien hace referencia a los impactos en salarios de manera general en las regiones origen y destino, los cuales, son explicados a través de cambios en la oferta y demanda de trabajo producto de la migración. Dejando fuera cualquier otro proceso en la formación de los precios del trabajo, en este caso los salarios. Es decir, no hace consideración a factores que pudieran incrementar la capacidad del individuo para encontrar otras libertades que mejoren su calidad de vida.

Por otro lado, en la teoría nueva economía de la migración laboral, el sentido de la migración pudiera estar más cerca de los fines que persigue la sustentabilidad, al utilizar a la migración como un mecanismo por el cual las familias pueden autoasegurarse contra los riesgos a sus ingresos. Con la migración, se estará garantizando los ingresos familiares, los cuales les permitan alcanzar una mejor calidad de vida a la generación actual, asegurando su consumo y ahorros que les podrían servir a las nuevas generaciones para mantener una buena calidad de vida. De esta manera siempre habrá incentivos por parte de las familias para enviar a uno o más de sus miembros trabajadores fuera de la localidad para que hagan ese aporte al hogar.

Sin embargo, esta teoría no considera como principal factor para migrar las condiciones laborales de los empleos a los cuales se incorporan los individuos integrantes del hogar que los envía. Así la migración no se da en la búsqueda de un mejor desarrollo laboral -ya que esta puede ocurrir aún y cuando no haya diferencias salariales-, sino en la de una fuente de diversificación de los ingresos familiares y la reducción de los riesgos económicos.



## **2.7 El DLS y su relación con la migración interna**

En este apartado buscaremos relacionar el fenómeno migratorio con el DLS que definimos líneas arriba. Esta relación se genera teniendo en consideración la definición de migración que definimos en este trabajo, la cual puede obedecer a la búsqueda de un trabajo que le permita a los individuos o familias alcanzar una mejor calidad de vida, es decir, en la búsqueda de un de DLS en el contexto que este concepto se define.

La relación entre estos dos fenómenos se hace en una relación bidireccional tal y como se plantea en los objetivos de esta investigación. Por un lado, se busca ver cómo las condiciones laborales de las regiones origen y destino influyen para que se dé la migración. Por otro lado, se busca ver cómo estos desplazamientos migratorios tienen impactos en el DLS de las regiones a donde llega y de donde parte. Ambas relaciones se pueden visualizar de manera gráfica en la figura 2.1.

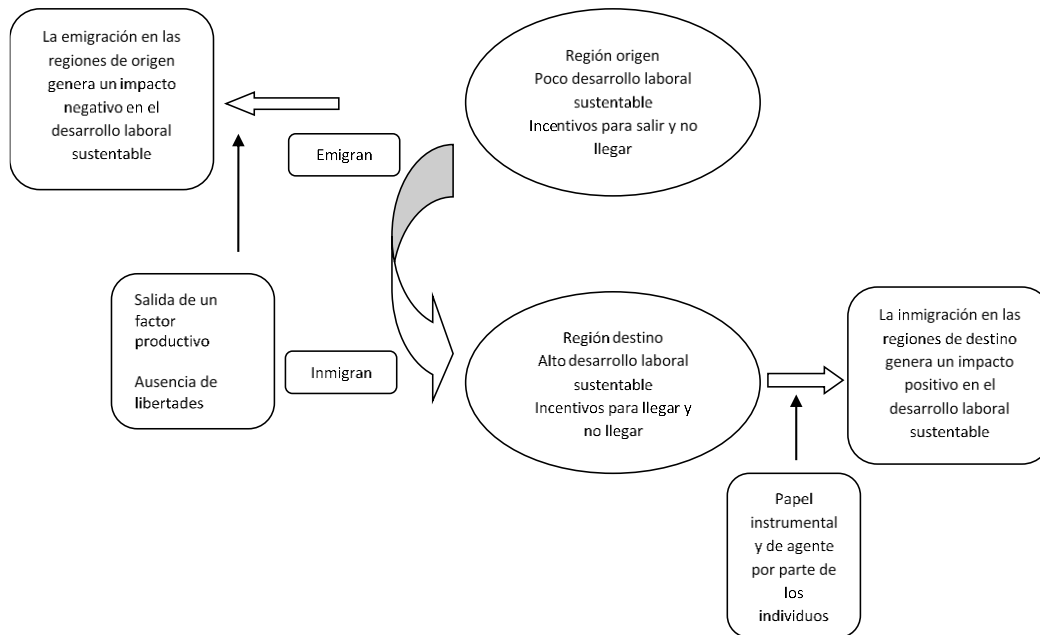
Cuando los individuos migran de manera voluntaria es un indicativo del grado de libertad del cual pueden disfrutar las personas. La búsqueda de un DLS, sería uno de los motivos que llevaría a los individuos, a través de la migración, a tratar de encontrar un trabajo que les permita alcanzar la sustentabilidad. Sin embargo, para que se dé la migración, en las regiones destino, necesita haber mejores opciones que las que se tiene en las regiones de origen y que le permitan al individuo ampliar sus libertades para potencializar sus capacidades y así poder alcanzar una mejor calidad de vida.

Con la migración, los individuos tratarían de escapar de aquellas regiones que no ofrecen las condiciones laborales que permitan alcanzar un mayor número de libertades e incorporarse a una sociedad que se las pueda ofrecer y así tener oportunidad de alcanzar una mejor calidad de vida, para ellos y sus familias.

Las regiones donde se presenta un mayor DLS, mejores condiciones laborales que puedan ampliar otro tipo de libertades que los individuos valoren, como puede ser tener un salario relativamente alto, un empleo formal que garanticen atención médica a él y a sus familias, jornadas laborales razonables. En este tipo de regiones habrá incentivos a llegar a ellas y no habrá incentivos a salir de ellas. En estas regiones el fenómeno de la inmigración estará presente y la emigración estará ausente, siempre y cuando no se den otros factores que puedan afectar tales decisiones.

En el caso de las regiones donde no existan buenas condiciones, habrá incentivos para que sus ciudadanos salgan y busquen regiones que les ofrezcan mejores condiciones. Caso contrario, en estas regiones el fenómeno de la emigración estará presente y la inmigración estará ausente.

**Figura 2.1**  
**Migración interna y su relación con el DLS**



Este fenómeno migratorio o redistribución de la población también podría traer impactos en lo económico y social en las regiones de origen y destino. Por un lado, las consecuencias de estos flujos migratorios en las regiones destino, dependerá en gran medida, de que los individuos que llegan a estas regiones encuentren las libertades laborales que se buscan y el papel de agentes que desempeñen los individuos para propiciar un mayor desarrollo, esto según el *papel instrumental* que juegan las libertades.

Cuando los migrantes se integran a trabajos con características más cercanos a las de un trabajo que les permita alcanzar un DLS, se podría facilitar encontrar otro tipo de libertades como las de tener un mayor acceso a oportunidades sociales cuando

ellos utilicen de manera eficaz las capacidades y oportunidades encontradas en su incorporación al mercado laboral que estas regiones les ofrece.

Así en las regiones destino donde se presenten mejores condiciones laborales y libertades, motivo por el cual los migrantes tienen incentivos a llegar a ellas, se daría una mayor libertad económica y social con la incorporación de los migrantes a las oportunidades laborales que allí se ofrecen.

Por otro lado, en las regiones de origen el impacto dependerá en gran medida del estatus de los migrantes al momento de tomar la decisión de salir de ese tipo de regiones, si son individuos que se encuentran en el mercado laboral o bien con un alto grado de escolaridad o capital humano, se podrían tener un impacto negativo en el desarrollo en ese tipo de regiones, producto de la pérdida de un factor productivo por la salida de estos migrantes. Agregándole a ello, la ausencia de libertades que se presentan en estas regiones. Sin embargo, si la condición de estos individuos es de un estatus de desempleo, se podría aliviar la situación en estas regiones de origen, propiciando que se dé una mejor condición laboral para aquellos que allí se quedan al reducirse la oferta de trabajadores con estas características.

Con lo anterior, no es fácil determinar el impacto que sufrirán este tipo de regiones si desconoce la situación laboral y condición de los migrantes. Sin embargo, si suponemos que estos se encuentran en la primera situación, ya que son quienes están en mejores condiciones de poder migrar, junto con la ausencia de libertades que se

dan estas regiones, podríamos decir que, en estas regiones, el fenómeno migratorio trae un impacto negativo en el desarrollo de la región.

Para evaluar esta relación se requiere de alguna medición del DLS, que considere parámetros laborales los cuales puedan utilizarse como una medida de desarrollo que permita alcanzar la sustentabilidad. Para esto, en el siguiente capítulo hablaremos del Índice de Competitividad Social (ICS), propuesto por el PNUD-México como una alternativa de medición. En este sentido al utilizar el ICS como medida del DLS, será indistinto el uso de uno u otro término para referirnos al desarrollo tal y como se concibe en este trabajo.

Asimismo, en el siguiente capítulo se construye un modelo a partir de la teoría y relaciones hipotéticas. Este modelo permitirá evaluar la relación causa efecto e interacción entre la migración (emigración e inmigración con el ICS).

## **CAPÍTULO 3**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3. Introducción**

En este capítulo se muestra la metodología propuesta por el PNUD-México (2007) para calcular el ICS, el cual en este trabajo es utilizado para medir el concepto de DLS que definimos en el capítulo anterior. De acuerdo con el PNUD-México, este índice busca mostrar parte del potencial que una sociedad tiene para generar bienestar a través del trabajo. Las dimensiones sobre las cuales se construye el ICS son educación, salud, ingreso y condición laboral del trabajador.

Posteriormente, se desarrolla dos modelos de ecuaciones simultáneas o también conocidos como modelos multiecuacionales, que permitirán evaluar la posible relación bidireccional que existe entre la migración y el DLS, tal y como se planteó en el marco teórico. Un primer modelo permitirá evaluar la relación entre la migración con el ICS, mientras que en un segundo modelo permitirá evaluar la relación entre migración con cada una de las dimensiones que conforman el ICS.

Este tipo de modelos de ecuaciones simultáneas son útiles cuando se tiene a dos fenómenos o variables que pueden ser influidas de manera simultánea, es decir, cuando una variable dependiente también puede ser considerada como una variable independiente y viceversa.

### 3.1 El ICS como una aproximación para medir el concepto del DLS

Para medir el desarrollo regional generalmente se utiliza el IDH y el PIB per cápita tal y como se vio en los antecedentes de este trabajo. Ambas formas de medición reflejan el desarrollo a través de enfoques y mecanismos que no consideran al empleo como elemento fundamental para alcanzarlo. Ante esto, la propuesta en esta esta investigación es utilizar un indicador, el cual utilice elementos relacionados al empleo para investigar el desarrollo, es decir, un indicador que considere las condiciones laborales que se presentan en la población ocupada, y que de alguna forma puedan reflejar un mejor bienestar familiar y por ende un desarrollo regional.

De esta forma, utilizaremos, el concepto de *competitividad social* del PNUD-México, el cual hace referencia al bienestar que los miembros de una sociedad pueden conseguir a través de la calidad y las características del empleo a los que ellos tienen acceso o bien pudieran conseguir.

De acuerdo con el PNUD-México,

“La *competitividad social* se entiende como el potencial de una sociedad para generar bienestar a sus integrantes a través de ciertas condiciones del mercado de trabajo asociado a la formación de capacidades” (PNUD-México, 2012, pág. 8).

Si se consigue que el trabajo sea catalizador de las capacidades de los individuos en una sociedad se da un desarrollo laboral para ellos. Es decir, cuando las condiciones laborales poseen un impacto positivo sobre la salud, el nivel de conocimientos o el acceso a recursos, convierten a las personas en seres más competitivos socialmente. Lo anterior, les puede generar a que obtengan mejores y más capacidades reales para tener la posibilidad de encontrar otras libertades y perseguir el tipo de vida que ellos consideren valioso.

Para medir esta *competitividad social*, el PNUD-México construye el ICS con el objetivo de observar la capacidad que tiene una sociedad de generar bienestar a partir del desempeño laboral para las personas y sus familias. En este sentido el desarrollo regional, y en particular el DLS que definimos en el capítulo anterior, lo mediremos a través de este índice.

Los componentes y parámetros sobre los cuales se construye y evalúa el ICS, como veremos más adelante, permiten ver como una sociedad estaría más cerca de alcanzar una mejor calidad de vida, y por ende la sustentabilidad desde al ámbito laboral, cuando las condiciones de trabajo que se ofrecen a la población ocupada se vean reflejadas en mejores ingresos, formalidad en el empleo, acceso a servicios de salud y jornadas laborales razonables, entre otras cosas<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Existe otro que enfoque que considera las condiciones laborales y la calidad del empleo de la población ocupada, al igual que el de competitividad social, es el concepto de trabajo decente propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1999. El propósito de este enfoque es el de promover las condiciones que brinden las oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo digno y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.



De acuerdo con el PNUD-México, el ICS que aquí se propone es el indicador de coyuntura más cercano a la norma de evaluación laboral de toda estrategia de desarrollo, y con él, se puede conocer la calidad del empleo y composición del mismo en una zona o área específica. Este ICS plantea la noción de que los componentes que lo conforman tienen como fin último la generación de bienestar para familias y la sociedad. Por lo tanto, este es un indicador que se puede utilizar para medir el desarrollo regional, de manera particular al relacionado al aspecto laboral.

El bienestar que puede reflejar el ICS propuesto, se concibe en términos de la expansión de las oportunidades, para lo cual se considera clave lo que ocurre con las libertades de los individuos y por consecuencia de la población. Amartya Sen (2000) señala la importancia de la participación que deben tener los individuos en el mercado laboral para que puedan alcanzar un mayor desarrollo a través de las libertades que allí se pueden conseguir. El bienestar de los individuos y sus familias, en este sentido, estará en función de lo que las condiciones laborales les permitan a los individuos hacer para incrementar sus oportunidades y capacidades, siempre y cuando éstas sean favorables, y así poder disfrutar de una mejor calidad de vida.

Es a través del ICS como analizamos las condiciones laborales y la calidad en el empleo y cómo éstas repercuten directamente en la población ocupada e indirectamente en los integrantes del hogar. Cuando estas condiciones les permiten potencializar las capacidades básicas (salud, educación e ingreso). Estas favorecen directamente a la clase trabajadora e indirectamente a sus familias y también podrían reflejarse de manera positiva en la sociedad donde ellos habitan.

En los tres boletines del PNUD-México de 2007, 2008 y 2011, donde se hace referencia al ICS, se señala, las dimensiones que son consideradas para evaluar las condiciones laborales de la población ocupada, así como los indicadores que son utilizados en cada una de ellas, los objetivos y la metodología para el cálculo de los mismos<sup>6</sup>.

En los objetivos de cada indicador, se hace mención a la parte de la población ocupada que se desea captar, sin embargo, no aborda de una manera amplia la parte teórica de cómo un individuo con ciertas condiciones laborales podría incrementar sus libertades para mejorar sus capacidades. De esta forma, en el siguiente apartado, además de referir en qué consiste cada una de las dimensiones e indicadores que conforman el ICS y los parámetros sobre los cuales se calculan, hablaremos de la importancia de cada uno de ellos en su contribución en el desarrollo laboral.

### **3.1.1 Medición, dimensiones e indicadores que integran el ICS**

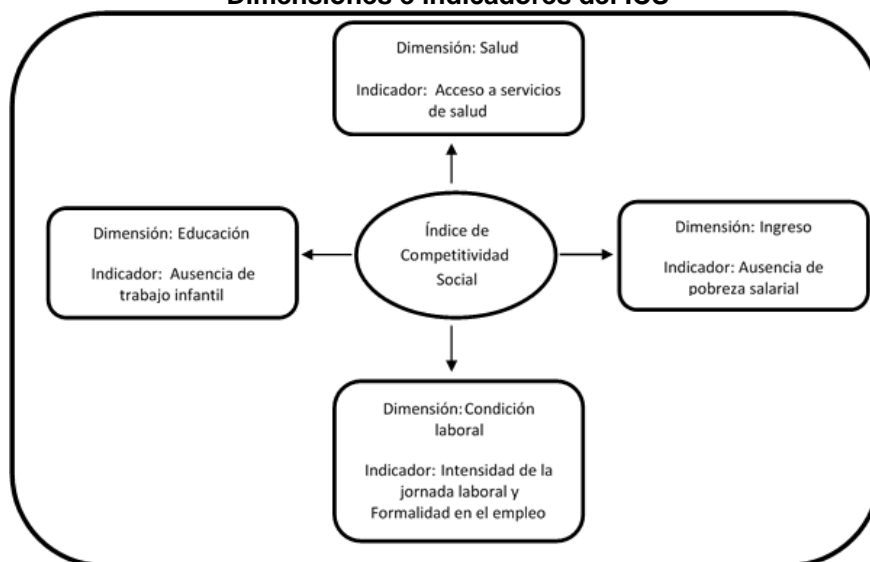
En la propuesta metodológica inicial para medir el ICS (PNUD-México, 2007) y retomado en los boletines de competitividad social (PNUD-México, 2008 y 2011), el ICS se obtiene del promedio simple de cinco indicadores normalizados - valores de 0 a 1- en cuatro dimensiones básicas del bienestar: educación, salud, ingreso y

---

<sup>6</sup> Para el 2012 (PNUD-México, 2012) presenta una nueva metodología para la estimación del ICS. La idea con esta nueva propuesta consiste en retomar, a través del mercado laboral, las características similares utilizadas por el PNUD para medir el nivel de bienestar de grupos de poblaciones determinados como lo considera por el IDH: educación, salud y acceso a recursos. En esta investigación se utiliza la metodología inicial ya que esta investigación se viene desarrollando desde el año 2009.

condición laboral del trabajador. Los indicadores que lo integran son los siguientes: *ausencia de trabajo infantil; formalidad en el empleo; acceso de los individuos a servicios de atención médica; duración de la jornada laboral semanal y ausencia de pobreza salarial* (ver figura 3.1)<sup>7</sup>.

**Figura 3.1**  
**Dimensiones e indicadores del ICS**



Fuente: Figura elaborada a partir de la información que presenta el PNUD-México en los boletines de 2007, 2008 y 2011.

Cada uno de estos indicadores formarían parte de las libertades laborales que integran el desarrollo -en su papel constitutivo- y que ayudarían impulsarlo – en su papel instrumental- para poder alcanzar una mejor calidad y sustentable.

<sup>7</sup> En la nueva propuesta del 2012 se mantuvieron las dimensiones de salud, educación e ingreso, mientras que el de condición laboral ya no se consideró para el cálculo del índice. En este caso las variables o indicadores que integran a estas dimensiones son acceso a servicios de salud para la obtención de *un índice de salud*; ausencia de trabajo infantil y años promedio de educación para obtener un *índice de educación y ausencia de trabajo infantil*; ingreso laboral per cápita y prestaciones laborales para generar *un índice de ingreso y prestaciones laborales*.

El uso del ICS como medida de desarrollo permite evaluar de manera conjunta las libertades laborales de las cuales podrían disfrutar la población ocupada y sus familias. Entre mayores libertades existan se estaría más cerca de alcanzar una vida sustentable, al incrementarse las capacidades de los individuos y por lo tanto de la población en general para disfrutar cosas valiosas para ellos. Con esto podríamos dar respuesta a una posible relación entre estas libertades y la migración. Además, la interacción entre ellas mismas nos permitiría ver si hay una contribución de una libertad hacia la otra como un impulso al desarrollo mismo.

Al evaluar la interacción entre la migración con el ICS, no sólo nos centramos en la relación entre la migración y el desarrollo (como se pudiera haber realizado con otro indicador como el IDH), sino que nos enfocamos en el vínculo entre el fenómeno migratorio y uno de los motivos principales por los cuales se realizan los movimientos migratorios y que tienen que ver con la búsqueda de mejores oportunidades laborales. Los individuos o familias tienen incentivos para trasladarse a regiones donde se ofrecen mejores condiciones laborales y así tener libertades que los llevaría a alcanzar un mejor bienestar y calidad de vida.

Cada una de las dimensiones que integran el ICS juega un papel importante dentro del concepto de desarrollo que aborda Amartya Sen. En cuestiones del acceso a los servicios de salud y a la educación, Sen (2000) refiere que son libertades fundamentales para que los individuos tengan una mejor calidad de vida. Además de que no sólo son importantes para la vida privada, sino que también les ayuda a participar de una manera más eficaz en las actividades económicas.

En lo que se refiere a cuestiones de ingreso, desde la perspectiva de Sen (2000), señala que la ausencia de estos no necesariamente son sinónimo de pobreza, sino más bien la privación de capacidades es lo que determina si un individuo es pobre o no, es decir, los ingresos es sólo uno de los factores o instrumentos que podrían reducir o ampliar las capacidades y por ende pobreza real (entendida como la privación de capacidades) de las personas. Desde esta perspectiva, la pobreza debe de concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza.

En cuanto a la dimensión de condición la laboral, Sen (2000) refiere la importancia de la libertad de contrato y de empleo que tienen que ver con las condiciones laborales en favor de los trabajadores. Esta perspectiva del desarrollo va en contra de la conjunción del trabajo en condiciones de servidumbre, donde se les niega a los individuos las oportunidades económicas y las consecuencias favorables que los mercados de trabajo ofrecen y fomentan. Así las condiciones laborales, las cuales son determinadas por las libertades de los mercados hacia los individuos -la libertad de la formalidad y libertad de horarios de jornadas razonables, entre otras- es lo que determina la concepción del desarrollo dentro del enfoque libertario de Sen.

Estas dimensiones básicas del bienestar sobre los cuales se obtiene el ICS van en sincronía con el enfoque teórico de Amartya Sen y con libertades que se requieren para lograr tener una vida sustentable, así como con algunos conceptos y referencias que aborda la OIT. De esta manera en los siguientes puntos haremos referencia sobre

cómo se realiza el cálculo de los indicadores que integran a cada una de estas dimensiones, y utilizando el enfoque de Sen y algunos conceptos de la OIT, veremos cómo la población ocupada, con ciertas características, considerada dentro de cada indicador estará más cerca de alcanzar una mejor calidad de vida.

### 3.1.1.1 Dimensión salud

#### - Indicador: Acceso a servicios de salud ( $X_{ss}$ )

En la dimensión relativa a la salud se utiliza el indicador *acceso a servicios de salud* ( $X_{ss}$ ), el cual tiene como objetivo captar la población ocupada que cuenta con atención médica para el trabajador y su familia. Este indicador se obtiene restando de la población ocupada total aquellas personas que no tienen acceso a atención médica como prestación de su actividad laboral, finalmente el resultado obtenido se divide entre la población ocupada total<sup>8</sup>.

De acuerdo con Amartya Sen (2000) el acceso a los servicios de salud le permitiría a la población ocupada tener una mejor participación en las actividades económicas y en este caso en el mercado laboral, además de poder incrementar las funciones y capacidades de los individuos para buscar otras libertades que igualmente le ayudaría a alcanzar un mayor desarrollo.

---

<sup>8</sup> En la nueva propuesta metodológica (2012) este indicador se sustituye por el *índice de salud*. Para la obtención del índice se modifica el procedimiento, sin embargo, el resultado es prácticamente el mismo que el indicador de *acceso a servicios de salud* ya que se divide el *porcentaje* de la población ocupada con acceso a servicios de salud sobre el *porcentaje* (valor) máximo que podría alcanzarse que sería un 100%. Tanto en el numerador como en el denominador se le resta el valor mínimo que pudiera obtenerse el cual sería cero.

La falta de esta libertad impide a los individuos tener un mejor desempeño en el mercado laboral cuando éste no se los ofrece, es decir, cuando las instituciones donde la población ocupada ofrecen sus servicios no les otorga esta prestación fundamental para el desarrollo personal. Esta libertad juega un papel fundamental como instrumento para tener la oportunidad de conseguir otras libertades. Por ejemplo, una persona enferma y sin acceso a esta libertad, podría terminar de una forma rápida con su vida laboral, impidiéndole conseguir los ingresos suficientes para tener una vida digna.

### 3.1.1.2 Dimensión educación

- **Indicador: Ausencia de trabajo infantil ( $X_{TI}$ )**

En cuanto a la dimensión de educación, el indicador considerado es el de *ausencia de trabajo infantil* ( $X_{TI}$ ), en el cual se detecta a la población ocupada con edad fuera de atender el nivel de educación básica<sup>9</sup> y que no tienen que combinar el trabajo con el estudio. Este indicador se obtiene restando a la población ocupada total aquellos individuos que tienen entre 12 y 15 años, y el resultado e igualmente se divide entre la población ocupada total<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> La educación básica comprende en México lo que se llama la educación obligatoria, la primaria y la secundaria, solamente 9 años de escolaridad, mientras que, en otros países, los desarrollados, además de iniciarse en la educación preescolar representa hasta 14 años.

<sup>10</sup> En la nueva propuesta metodológica (2012) en esta dimensión de educación se elabora el índice de educación y ausencia de trabajo infantil, el cual combina el promedio de años de educación con la proporción de la población ocupada entre los 12 y 15 años de edad; esto último para establecer hasta qué punto se ha eliminado el trabajo infantil. La ponderación para el de años de educación es de 2/3 y, mientras que para el de ausencia de trabajo infantil es de 1/13.

La incorporación de esta dimensión pareciera que es ubicar a la población ocupada con mayor grado de escolaridad. Sin embargo, la idea de agregar esta dimensión de educación tiene que ver con captar y excluir de la población ocupada total, aquella que es infantil y que podría tener entorno poco favorable y con menos posibilidades de incrementar libertades y/o capacidades, todo ello como consecuencia de combinar la educación con el trabajo.

El uso del indicador de ausencia de trabajo infantil puede explicarse utilizando la definición que da la OIT sobre trabajo infantil:

“El trabajo infantil se define como todo trabajo que priva a los niños/as de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. Agrega que el término alude al trabajo que es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño/a; interfiere con su escolarización puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases, les obliga a abandonar la escuela de forma prematura o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que consume mucho tiempo” (OIT, 2013).

En este entorno laboral no es fácil lograr las condiciones necesarias que le permitan a los jóvenes desarrollar sus capacidades con la que ellos tendría más posibilidades de incrementar sus libertades tanto en el presente como en el futuro. Es decir, una región que presente un gran porcentaje de trabajo infantil sería una región propensa a alcanzar un menor desarrollo si consideramos que bajo esas condiciones las



posibilidades de desarrollo de este segmento de la población ocupada podrían verse truncadas.

Cuando dentro de la población ocupada se tiene la presencia de trabajo infantil, los jóvenes que forman parte de este segmento podrían verse limitados al interferir el trabajo con la educación básica y de esta manera estarían a propensos a no culminar con este tipo de educación. Al ser así, los pondría en condiciones poco favorables para incrementar sus libertades tanto en el presente como en el futuro.

El dejar fuera a este segmento de la población ocupada, sólo se estaría considerando aquellos los cuales no pueden verse limitados de poder ampliar sus libertades y capacidades.

El hecho de considerar en el rango de edad para el trabajo infantil hasta a los 15 años y no los 18 como lo señala la ley federal del trabajo, se debe a que es a los 15 años de edad cuando en promedio se termina la educación básica. Después de esta edad ya no se tendría el problema de combinar el trabajo con esta educación obligatoria.

Es importante señalar que la Ley General de Educación de México obliga a quienes residen en el país a cursar por lo menos los niveles primarios, secundarios y ahora nivel medio superior de la educación, y establece que los padres de familia tienen la responsabilidad de verificar que sus hijos cumplan con este deber. Si la referencia para calcular este indicador fuera este criterio, es decir, el de incluir dentro de la educación básica a la edad medio superior, el rango de edad de las personas excluidas se

ampliaría por los menos a los 17 años y por lo tanto el valor del indicador sería aún mayor, sino es que el óptimo.

### 3.1.1.3 Dimensión ingreso y condición laboral

#### Ingreso

- **Indicador: Ausencia de pobreza salarial** ( $X_{PS}$ )

En el caso de la dimensión del ingreso, el indicador utilizado es el de *ausencia de pobreza salarial* ( $X_{PS}$ ), en el cual se capta a la población ocupada con ingresos que permitan tener un nivel de vida relativamente digno, y la forma de obtenerse es restando a la población ocupada total aquellas personas que tienen un salario mensual en o por debajo de la línea de pobreza de capacidades<sup>11</sup>, para después dividir este resultado entre la población ocupada total. El cálculo se hace considerando la línea de pobreza de capacidades rural y urbana reportada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)<sup>12</sup>.

Cabe mencionar que al utilizar como referencia la línea pobreza de capacidades de CONEVAL para determinar si una persona es pobre o no, hace que el porcentaje

---

<sup>11</sup> En la nueva propuesta metodológica de 2012, se elimina el indicador de *ausencia de pobreza salarial* en la dimensión de ingreso para sustituirlo por el indicador de ingreso laboral. El indicador se obtiene dividiendo el logaritmo del valor del ingreso laboral entre el logaritmo del valor máximo que se puede aspirar; al igual el numerador como al denominador se le resta el logaritmo del valor mínimo al que se puede llegar. Estos valores son proporcionados por el PNUD en el informe de Desarrollo Humano 2010. La ponderación de este indicador en el cálculo del índice de ingreso y prestaciones laborales es de 1/2.

<sup>12</sup> Pobreza de capacidades se refiere a la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, incluso utilizando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.

excluido en el cálculo del indicador ausencia de pobreza salarial sea bajo, y por consiguiente su valor sea sobrestimado o mayor al que debería de ser. Según este criterio, una persona ocupada no sería pobre si al menos recibe aproximadamente tres salarios mínimos mensuales, lo que es un ingreso relativamente bajo.

Un valor cercano a la unidad en este indicador, nos diría que el porcentaje de pobres es muy bajo, o bien que la gran mayoría de la población ocupada no caen en la categoría de pobreza. Aún y cuando la perspectiva de Sen sobre pobreza es más amplia que la privación de los mismos ingresos o rentas como aquí lo consideramos, estos de alguna forma ayudarían a ampliar las capacidades de los individuos cuando con los ingresos productos de su trabajo se logra cubrir la alimentación, salud y educación, tal y como lo refiere la ausencia de pobreza de capacidades.

### **Condición laboral**

- **Indicadores: *Intensidad de la jornada laboral* ( $X_{IL}$ ) y *formalidad en el empleo*. ( $X_{FE}$ )**

Para determinar la dimensión de condición laboral del trabajador, se utilizan dos indicadores; *la intensidad de la jornada laboral* ( $X_{IL}$ ) y *formalidad en el empleo* ( $X_{FE}$ ).

El primero de ellos tiene relación con el número de horas laborables y el segundo con la certidumbre laboral<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Para la nueva propuesta del 2012 se eliminan estos dos indicadores, y se integra el de prestaciones laborales. Este indicador se obtiene dividiendo el porcentaje de la población ocupada que recibe alguna prestación por parte de su trabajo sobre el valor sobre el *porcentaje* (valor) máximo que podría alcanzarse que sería un 100%. Tanto en el numerador como en el denominador se le resta el valor mínimo que pudiera obtenerse el cual sería cero. La ponderación de este indicador en el cálculo del índice de ingreso y prestaciones laborales es de 1/2.

El indicador de *intensidad de jornada* laboral tiene como objetivo mostrar a la población ocupada con una jornada de trabajo de duración razonable, y se mide restándole a la población ocupada total aquellas personas que laboran fuera del rango de entre 25 y 48 horas semanales, dividiendo el resultado entre la población ocupada total.

El término de intensidad en la jornada laboral se evalúa en relación con el número de horas laborables a la semana y no como comúnmente podría entenderse, que sería la velocidad o ritmo al que se realiza el trabajo y que tiene por efecto lograr más unidades de bienes o servicios dentro un período dado, es decir, dentro de una jornada de trabajo ya establecida. En México de acuerdo con el artículo 123 constitucional la jornada laboral máxima laboral es de 8 horas (excepto jornadas nocturnas), el cual equivale a 48 horas semanales de seis días con uno de descanso.

Una intensidad normal o razonable de la jornada laboral contribuiría al desarrollo de las facultades físicas y mentales de la clase trabajadora. Por un lado, largas jornadas laborales que excedan el límite de 48 horas podría dar lugar a un agotamiento del trabajador haciéndolo por tal motivo víctima de enfermedades y accidentes de trabajo que limitan las capacidades de los trabajadores para ampliar sus libertades aún y cuando pudieran incrementar sus ingresos o rentas.

Por otro lado, jornadas de trabajo relativamente cortas, menos de 25 horas, además de no contribuir al desarrollo físico y mental de la población ocupada. La remuneración que se percibiría por su trabajo podría ser más pequeña debido a los rangos cortos de

trabajo, lo cual llevaría a dificultar con estos ingresos a cubrir las necesidades básicas de alimentación para ampliar las capacidades de los trabajadores.

Individuos con jornadas laborales fuera del rango razonable ya sea menos de 25 o más de 48 podrían presentárseles ciertas libertades como la de trabajar poco cuando se labora menos de 25 horas (si se asumimos que el ocio es mejor que el trabajo y es lo que los individuos valoran), y el de tener mayores ingresos en jornadas largas con más de 48. Estas libertades sólo estarían jugando el papel constitutivo y no el instrumental ya que éstas podrían no servirles de mucho en un futuro –por los motivos mencionados en los dos párrafos anteriores, limitación para un mayor desarrollo físico y mental y posibles enfermedades- para poder alcanzar más libertades y una vida sustentable.

En cuanto al indicador que tiene que ver con la *formalidad en empleo*, el objetivo de éste es captar a la población ocupada laborando en establecimientos que den un mínimo de certeza jurídica, y la forma de medirlo es excluyendo de la población ocupada total aquellas que laboran en establecimiento sin registro de formalidad o razón social<sup>14</sup>, dividiendo el resultado entre la población ocupada total.

---

<sup>14</sup> De acuerdo con el INEGI, este concepto de informalidad, desde el punto de vista técnico, alude a las unidades económicas que realizan sus actividades a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas. El criterio operativo para identificar a las unidades económicas lo da la ausencia de prácticas contables convencionales, porque ello determina que no hay una distinción entre el patrimonio del hogar y el del negocio, ni tampoco hay una distinción entre los flujos de gasto del negocio y los del hogar. De acuerdo con esta definición no hace referencia a si las unidades económicas ofrecen alguna otra prestación a los individuos.

La razón de excluir de la población ocupada a los trabajadores de la economía a informal refiere, como señala la OIT en su VI informe (OIT, 2002), a que este segmento de la población se caracteriza por no estar reconocidos ni protegidos dentro de los marcos jurídico y reglamentario, así como por su alto nivel de vulnerabilidad. Además, no están reconocidos por la ley y, por consiguiente, reciben poca o ninguna protección jurídica o social, no pueden establecer contratos ni tienen asegurados sus derechos de propiedad. Es raro que puedan organizar una representación eficaz o hacer oír su voz para que se reconozca y proteja su trabajo.

Los trabajadores informales tienen que confiar como pueden en acuerdos institucionales informales, con frecuencia explotadores, para obtener información, acceso a los mercados, créditos, formación o seguridad social. Dependen en gran medida de las actitudes de las autoridades públicas, así como de las estrategias de las grandes empresas formales, su empleo es generalmente muy inestable y sus ingresos muy bajos e irregulares. Están en desventaja competitiva porque no tienen el tipo de influencia como la que pueden ejercer quienes se encuentran en la economía formal, influencia que viola algunas veces una característica esencial de toda economía de mercado como es el acceso libre y equitativo a los mercados sobre la base de la eficacia más que de la influencia.

Estas condiciones laborales difícilmente les darán a los trabajadores una garantía de estabilidad, por lo que la ampliación de sus capacidades de poder disfrutar o hacer cosas que ellos valoran se verán limitadas ante la privación de las libertades que prevalecen en este sector de la economía. De esta forma, cuando se excluye de la

población ocupada a estos trabajadores informales, sólo se considera aquella parte la cual tendría posibilidades de ampliar sus libertades para alcanzar un mayor DLS si es que ya perciben algunos beneficios que el sector formal les ofrece.

Cada uno de los indicadores trata de medir en qué grado pudiera estar mejor un trabajador en el mercado laboral.

**Tabla 3.1**  
**Dimensiones e indicadores del ICS**

Dimensión	Indicador	Objetivo	Medición
Salud	Acceso a servicios de salud ( $X_{SS}$ )	Captar la población ocupada que cuenta con atención médica para el trabajador y su familia	A la población total ocupada se le resta la población ocupada que no tiene acceso a atención médica como prestación de su actividad laboral, y se divide entre la población ocupada total.
Educación	Ausencia de trabajo infantil ( $X_{TI}$ )	Detectar a la población ocupada con edad fuera de atender el nivel de educación básica y que no tienen que combinar el trabajo con el estudio.	A la población ocupada total se le resta la población ocupada que tiene entre 12 y 15 años, y se divide entre la población ocupada total.
Ingreso y condición laboral	Ausencia de pobreza salarial ( $X_{PS}$ )	Captar a la población ocupada con ingresos que permitan tener un nivel de vida relativamente digno.	A la población ocupada total se le resta la población ocupada con un salario mensual en o por debajo de la línea de pobreza de capacidades, y se divide entre la población ocupada total.
	Intensidad de la jornada laboral ( $X_{IL}$ )	Mostrar a la población ocupada que labora jornadas de trabajo con una duración razonable.	A la población ocupada total se le resta la población ocupada que labora fuera del rango de entre 25 y 48 horas, y se divide entre la población ocupada total.
	Formalidad en el empleo ( $X_{FE}$ )	Captar a la población ocupada laborando en establecimientos que den un mínimo de certidumbre jurídica.	A la población ocupada total se le resta la población ocupada que labora en establecimientos sin registro de formalidad o razón social, y se divide entre la población ocupada total.

La construcción de los indicadores está dada como:

$$X_i = [1 - Z_{ic}]$$

$$i = \text{TI, IL, SS, PS, FE} \quad \text{y } i_c = (1), 2), \dots, 5)$$

Donde  $X_i$  es cada una de las dimensiones del ICS y  $Z_{ic}$  es la condición no deseable en la dimensión  $X_i$  y se define como:

- 1) Proporción de la población ocupada total que tiene entre 12 y 15 años de edad.
- 2) Individuos que laboran menos de 25 o más de 48 horas a la semana.
- 3) Individuos sin acceso a atención médica por parte de su trabajo.
- 4) Individuos cuyo salario mensual está en, o por debajo de la línea de pobreza de capacidades.
- 5) Individuos que laboran en establecimientos sin registro de formalidad o razón social.

Obtenidos los valores para cada uno de los indicadores, se realiza el cálculo correspondiente para obtener el valor del ICS mediante la siguiente fórmula:

$$\text{ICS} = \frac{(X_{\text{TI}} + X_{\text{SS}} + X_{\text{IL}} + X_{\text{PS}} + X_{\text{FE}})}{5}$$

Un índice cercano a la unidad expresaría el máximo progreso en términos de competitividad social, llevaría a una región a estar cerca de las condiciones óptimas laborales y podría pensarse que esto le llevaría a alcanzar una mejor calidad de vida y estar más cerca de alcanzar un DLS. Es decir, se trata de una sociedad donde la



población ocupada tiene acceso a servicios médicos por parte del empleo, es mayor de 15 años de edad, goza de un salario por arriba de la línea de pobreza, tiene un horario de trabajo razonable y cuenta con un empleo formal.

Dado que la ponderación en el cálculo del ICS para cada indicador es la misma, entre más mayor y cercano a uno sea el valor de cada uno de ellos, la contribución de estos al DLS será mayor.

Una vez definida la metodología que se utiliza para estimar el ICS, en el siguiente apartado se desarrolla un modelo de ecuaciones simultáneas para determinar el posible efecto bidireccional que existe entre la migración y el DLS medido a través del ICS, así como también servirá para determinar la posible relación de la migración y las dimensiones que integran el índice.

### **3.2 Modelo de ecuaciones simultáneas**

Para evaluar la relación bidireccional entre migración y DLS medido a través del ICS, en este apartado se desarrolla un modelo de ecuaciones simultáneas. Este tipo de modelos son útiles cuando una variable dependiente se convierte en independiente en las relaciones subsecuentes de dependencia (Wooldridge, 2000), mismo caso que se presenta en este trabajo, en donde tanto las variables migración como el DLS, medido a través del ICS, podrán aparecer como variables dependientes e independientes.

En una situación en la cual se presenta una relación bidireccional y relaciones múltiples entre variables, la técnica apropiada para realizar la evaluación empírica es la modelación de ecuaciones simultáneas, las cuales examinan una serie de relaciones de dependencia entre dos variables que pueden ser dos fenómenos los cuales pueden estarse dando de una manera simultánea.

Para esto, es necesario utilizar una técnica que nos permita determinar este posible doble impacto o relación causal que formulamos a nivel teórico. Es decir, requerimos de una forma de evaluación que permita observar si la migración interna en México obedece y en qué grado a la desigualdad en el DLS que se presenta entre las entidades federativas, así como también ver si esta migración interna puede impactar, y en qué medida, en este mismo desarrollo de las entidades de donde salen los migrantes y a donde ellos llegan.

Los modelos de ecuaciones simultáneas surgen para captar la posibilidad más realista que los valores observados  $(Y,X)$  provengan de un proceso generador de datos, en donde éstos son creados en forma simultánea y mutuamente interdependientes vía una conexión entre ellos. El tener un conjunto de variables que puedan ser determinadas simultáneamente por otras es lo que hace efectivamente a los modelos de ecuaciones simultáneas.

Un supuesto implícito en este tipo de modelos es que los valores observados corresponden a situaciones de equilibrio, es decir, no se concibe la posibilidad de obtener datos en un momento de transición hacia el equilibrio. Los modelos de

ecuaciones simultáneas permiten estimar el efecto y las relaciones entre las múltiples variables. La gran ventaja de este tipo de modelo es que permiten proponer el tipo y dirección de las relaciones que se espera encontrar entre las variables diversas contenidas en él, para posteriormente a estimar los parámetros que vienen especificados por las relaciones propuestas a nivel teórico.

El nombre que reciben los modelos de ecuaciones simultáneas o multiecuacionales se debe a que es necesario utilizar un conjunto de ecuaciones estructurales para representar las relaciones propuestas por la teoría. Los puntos fuertes de estos modelos son haber desarrollado convenciones que permitan su representación gráfica, la posibilidad de hipotetizar efectos causales entre las variables, así como permitir la concatenación de efectos entre variables y relaciones recíprocas entre ellas.

### **3.2.1 Tipos de variables en un modelo de ecuaciones simultáneas**

En un modelo de ecuaciones simultáneas se distinguen tres tipos de variables según sea su papel.

- Variable endógena. Variable que recibe efecto de otra variable. La variable dependiente en un modelo de regresión es endógena. Las variables de migración, que son la emigración e inmigración, y el ICS que representa el DLS son variables endógenas.
- Variable exógena o predeterminada. Variable que afecta a otra y que no recibe efecto de ninguna otra variable. Una variable exógena siempre es una variable

independiente y no al revés. Ejemplo de este tipo variables en este trabajo son: educación, población urbana, tasa de desempleo y desigualdad del ingreso; todas ellas se utilizan para explicar la migración.

- Variable error. Toda variable endógena debe de ir acompañada de un error el cual representa los efectos asociados al conjunto de variables que no han sido contempladas en el modelo y que pudieran influir o explicar la variable endógena dependiente.

El ejemplo de un modelo sencillo de dos ecuaciones simultáneas en forma estructural, con dos variables endógenas representadas por  $Y$ , y dos variables exógenas o predeterminadas representadas por  $X$ , en el momento  $t$  puede ser escrito de la siguiente forma:

$$Y_{1t} = \alpha_0 + \alpha_1 Y_{2t} + \alpha_2 X_{1t} + \alpha_3 X_{2t} + u_{1t}$$

$$Y_{2t} = \beta_0 + \beta_1 Y_{1t} + \beta_2 X_{3t} + \beta_3 X_{2t} + u_{2t}$$

Cada una de las ecuaciones suele llamarse ecuación estructural las cuales caracterizan a una teoría subyacente detrás de cada variable endógena expresándola en términos de variables endógenas y exógenas. En este modelo las variables  $Y$ 's, endógenas, aparecen en ambos lados de la ecuación teniendo una doble función como variables dependientes (cuando se encuentran a lado izquierdo de la ecuación) e independientes (cuando se encuentran en el lado derecho de la ecuación), mientras que la variable  $X$ 's, exógenas, que aparecen en lado derecho de cada ecuación, sólo tienen la función de ser variables independientes. Las alfa's ( $\alpha$ ) y beta's ( $\beta$ ) son

denominados parámetros estructurales y la  $u$ 's son las perturbaciones o errores en cada ecuación estructural.

### **3.2.2 Representación gráfica de un modelo de ecuaciones simultáneas**

Un modelo de ecuaciones simultáneas en forma estructural puede representarse a través de un diagrama de trayectorias tal y como se recomienda en la técnica de *modelos de ecuaciones estructurales*. Es recomendable empezar por presentarlo gráficamente, lo cual facilita la escritura de las ecuaciones que describen a dicho modelo. Estos diagramas se denominan diagramas causales, gráfico de rutas o diagramas estructurales. Los diagramas son de gran ayuda al momento de especificar el modelo y los parámetros contenidos en él.

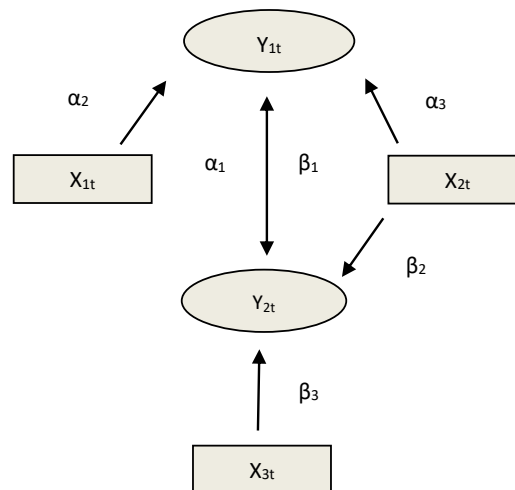
Existe un consenso para la representación gráfica de estos *modelos de ecuaciones estructurales*, donde hay más que variables endógenas y exógenas, por lo que retomaremos algunas formas e ideas que se utilizan para el diseño de estos diagramas. Así una variable endógena (que puede ser dependiente e independiente) la encerramos en una elipse, mientras que una variable exógena (siempre independiente) por medio de un rectángulo.

Cualquier efecto estructural se representa por una flecha recta, cuyo origen es la variable predictora y cuyo final, donde encuentra la punta de la flecha, es la variable dependiente. De esta forma una relación unidireccional será representada mediante una

flecha con una sola punta ( $\rightarrow$ ) y una relación bidireccional se representa mediante una línea con doble punta ( $\leftrightarrow$ ).

La representación gráfica del ejemplo del modelo sencillo de dos ecuaciones simultáneas en forma estructural puede visualizado de la siguiente manera.

**Figura 3.2**  
**Representación gráfica de un modelo de ecuaciones simultáneas**



Las variables endógenas  $Y_{1t}$  y  $Y_{2t}$  son influidas mutuamente mostrando una relación bidireccional entre ambas variables. La variable endógena  $Y_{1t}$  es influida por las variables exógenas  $X_{1t}$  y  $X_{2t}$ , mientras que la variable endógena  $Y_{2t}$  es influida por las variables exógenas  $X_{2t}$  y  $X_{3t}$ . Los parámetros o coeficientes ( $\alpha$ 's y  $\beta$ 's) se presentan sobre la flecha correspondiente.

### 3.2.3 El problema de identificación del modelo de ecuaciones simultáneas

El problema de identificación hace referencia a la posibilidad o no de calcular los parámetros estructurales de un modelo de ecuaciones simultáneas los cuales miden el impacto entre las variables dependientes e independientes.

- Se dice que una ecuación no está *identificada* cuando no se tiene suficiente información para estimar los parámetros de la forma estructural.
- Se dice que una ecuación está *sobreidentificada* cuando hay más de una combinación posible de valores estimados para los parámetros de la forma estructural.
- Finalmente, una ecuación estará *identificada* cuando sólo sea posible obtener una única estimación de los parámetros estructurales.

### 3.2.4 Métodos para la estimación del modelo de ecuaciones simultáneas

Existen diferentes métodos para la estimación de los parámetros de las ecuaciones estructurales en los modelos de ecuaciones simultáneas. Hay una gran cantidad de apuntes que refieren a la forma en que se realiza cada uno de los métodos de estimación, utilizando cuestiones técnicas hasta conceptos teóricos básicos que se necesitan conocer cuando se desea implementar este tipo de modelos.

- Métodos de estimación de *enfoque directo*. Cada ecuación se estima de forma separada y sin atender en ninguna medida a la información del resto del modelo. La presencia de otras endógenas y/o exógenas y la configuración concreta del resto de ecuaciones, son relevantes en los resultados obtenidos en cada ecuación. Dentro de esta categoría se encuentra el de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO).
- Métodos de estimación con *información limitada*. Cada ecuación se estima también de forma aislada, pero al menos, se requiere información sobre la presencia de otras variables en el modelo (qué endógenas y qué exógenas aparecen en el modelo); sigue sin ser imprescindible, eso sí, la especificación concreta de cada ecuación. Así pues, algunos cambios en el modelo, por ejemplo, la inclusión de nuevas exógenas o endógenas, podrían afectar a los resultados de la estimación obtenidos en cada ecuación. En estos métodos se encuentra el Mínimo Cuadrados Indirectos (MCI) el cual es sólo aplicable cuando las ecuaciones del modelo son exactamente identificadas. También dentro de este grupo se encuentra el de Mínimo Cuadrado en Dos Etapas o Bietápico (MC2E) el cual útil cuando las ecuaciones están sobreidentificadas.
- Métodos de estimación con *información completa*: No se estiman los parámetros de cada ecuación por separado, sino que se aborda la estimación conjunta de todo el modelo. Es imprescindible, por tanto, conocer la especificación detallada, concreta, de cada una de las ecuaciones del modelo.



Del mismo modo, cualquier cambio por pequeño que sea en las variables o especificación de cada ecuación requerirá una nueva estimación de todos los parámetros del modelo. Dentro de estos métodos se ubican el de Mínimo Cuadrado en Tres Etapas (MC3E) y el de Máxima Verosimilitud de Información Completa (MVIC).

### 3.2.5 Método de estimación de MC3E

El método de estimación que se utiliza en este trabajo de investigación es el de MC3E el cual fue desarrollado por Zellner y Theil (1962). Este método es apropiado para modelos en los cuales el término aleatorio es heteroscedástico o autocorrelacionado. Consiste en dos etapas de aplicación de MCO (mismas que se aplican en el método de estimación de MC2E) y otra etapa a través de mínimos cuadrados generalizados.

En un inicio se tiene que plantear un sistema de ecuaciones estructurales en donde las variables endógenas estén en función de otras variables endógenas y también de variables exógenas. Las ecuaciones estructurales pueden representarse de la siguiente forma:

$$Y_i = \beta_{i1}Y_1 + \beta_{i2}Y_2 + \dots + \beta_{ig}Y_g + \alpha_{i1}X_1 + \dots + \alpha_{ik}X_k + \mu_i \quad i=1,2,\dots,g$$

donde  $Y_i$  son las variables endógenas que van de  $i=1,2,3,\dots,g$ ,  $X$  son las variables exógenas que van de  $1,2,3,\dots,k$ ,  $\beta_{ij}$  son los coeficientes asociados a las variables

endógenas,  $\alpha_{ij}$  son los coeficientes asociados a las variables exógenas y  $\mu_i$  es la componente aleatoria.

Una vez que se formula el sistema de ecuaciones estructurales se procede a aplicar el método de estimación de MC3E, el cual consiste en lo siguiente:

**Etapa I.** Se aplica MCO a cada una de las ecuaciones de la forma reducida para obtener estimadores de las variables endógenas. En las ecuaciones de la forma reducida las variables endógenas se encuentran en función de variables predeterminadas que pueden ser exógenas o endógenas rezagadas.

$$Y_i = \pi_{i1}X_1 + \pi_{i2}X_2 + \dots + \pi_{ik}X_k + v_i$$

donde  $Y_i$  son las variables endógenas que van de  $i=1,2,3,\dots,g$ ,  $X$  son las variables exógenas que van de  $1,2,3,\dots,k$ ,  $\pi$  son los coeficientes asociados a las variables predeterminadas y  $v_i$  es la componente aleatoria.

**Etapa II.** Se sustituyen los valores estimados de las variables endógenas que fueron resultado del modelo de la forma reducida en el lado derecho de las ecuaciones estructurales y se aplica MCO. Las ecuaciones del modelo estructural ya transformado pueden representarse de la siguiente forma:

$$Y_i = \beta_{i1} \hat{Y}_1 + \beta_{i2} \hat{Y}_2 + \dots + \beta_{ig} \hat{Y}_g + \alpha_{i1}X_1 + \dots + \alpha_{ik}X_k + \mu_i^* \quad i=1,2,\dots,g$$

donde  $\mu_i^* = \mu_i + \beta_{i1}V_1 + \dots + \beta_{ig}V_g$ .

En esta etapa se obtienen los estimadores de  $\beta_{ij}$ 's y  $\alpha_{ij}$ 's, los cuales se usan para la estimación de los términos del error de las diferentes ecuaciones. Se obtienen así g conjuntos de  $e_1, e_2, e_3, \dots, e_g$ , de n errores, donde  $e_i$ , contiene los errores correspondientes a la ecuación i, que se usan para estimar las varianzas y covarianzas de los términos error.

**Etapa III.** Utilizando la matriz de varianzas y covarianzas para el término del error,  $u = (u_1, u_2, \dots, u_g)$ , se aplica el método de mínimos cuadrados generalizados para obtener conjuntamente los estimadores de los parámetros del modelo de ecuaciones estructurales.

### **3.3 Construcción de dos modelos para la evaluación empírica entre la migración y el DLS**

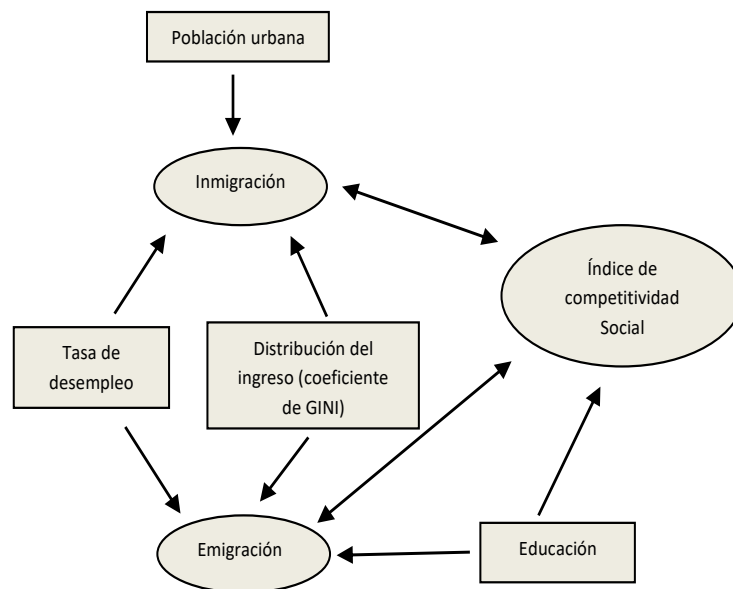
Para la evaluación de la relación entre los dos fenómenos que nos ocupa en este trabajo, migración interna en México y DLS, lo hacemos a través de la construcción de dos modelos de ecuaciones simultáneas en forma estructural. En el primero de ellos se evalúa la relación migración interna con el ICS, incorporando algunas variables exógenas que de alguna forma podrían explicar al fenómeno migratorio. En el segundo modelo se hace una descomposición del ICS en las dimensiones que lo integran para relacionarlo con la migración; las variables exógenas se mantienen en este segundo modelo.

### 3.3.1 Presentación de un primer modelo para la evaluación empírica entre la migración con el DLS

Las relaciones hipotéticas que se desprenden de la teoría entre las variables que integran la migración (emigración e inmigración) y el ICS, se pueden visualizar a través del siguiente diagrama estructural, en el cual se agregan las variables exógenas.

En este diagrama las flechas muestran la relación bidireccional entre la inmigración y la emigración con el ICS, mientras las variables exógenas, población urbana, desempleo y desigualdad del ingreso tienen una relación unidireccional con variables relativas a la migración, en el caso de la educación podría ser importante para explicar la emigración.

**Figura 3.3**  
**Representación gráfica de la relación entre la migración con el ICS**



Las relaciones entre las variables que integran la migración (emigración e inmigración) y el ICS, se puede visualizar a través de un modelo de ecuaciones simultáneas. Este modelo se compone tres ecuaciones estructurales. Dos ecuaciones para la migración [emigración (EM) e inmigración (IM)] y una para el ICS. Las ecuaciones estructurales para emigración (1) e inmigración (2) en el modelo son las siguientes:

$$1) EM_{it} = a_0 + a_1 \hat{ICS}_{it} + a_2 GINI_{it} + a_3 DES_{it} + a_4 ED_{it} + \varepsilon_{EM}$$

$$2) IM_{it} = b_0 + b_1 \hat{ICS}_{it} + b_2 GINI_{it} + b_3 DES_{it} + b_4 PU_{it} + \varepsilon_{IM}$$

El subíndice  $i$  y  $t$  en cada ecuación se refiere al estado o entidad federativa y el año en cuestión respectivamente, y el símbolo  $\hat{\Lambda}$  que aparece en las variables endógenas de cada ecuación indica valores estimados.

En las ecuaciones de migración (1) y (2), las relaciones más relevantes a observar son las relativas a los impactos del DLS medido por la variable el ICS sobre la emigración e inmigración, y estas se pueden explicar de acuerdo con lo presentado en el marco teórico.

Aquellas entidades federativas donde se presenten un alto DLS, habría un incentivo a llegar a ese tipo de entidades y un desincentivo a no salir de ellas. Un incremento en ese tipo de desarrollo llevaría a una reducción en la tasa de emigración y un incremento en la tasa de inmigración. Por lo tanto, los signos esperados para los coeficientes serían,  $a_1 < 0$  y  $b_1 > 0$ .

En estas dos primeras ecuaciones, para explicar la migración, se agregan dos variables exógenas, la tasa de desempleo (DES) y la desigualdad en el ingreso medida por el coeficiente de GINI<sup>15</sup>. De acuerdo con el PNUD (2007), señala que un determinante de la migración proviene de las desigualdades que se presenta entre las regiones. Entidades con una mayor desigualdad en el ingreso y mayor tasa de desempleo, generarían una mayor tasa de emigración y una menor tasa de inmigración ( $a_2 > 0$ ;  $b_2 < 0$ ) y ( $a_3 > 0$ ;  $b_3 < 0$ ).

Por otro lado, las personas educadas son quienes tienen más posibilidades de emigrar ante las oportunidades de trabajo que otros migrantes potenciales (L.H. Long, citado por Herrera, 2006, p. 156), mientras que entidades con mayor concentración urbana se caracterizan por ser receptoras de migrantes ante la posibilidad de que estos puedan tener mejores expectativas en empleo y salarios (Todaro, 1976). Por tanto, esperaríamos que se dieran los siguientes resultados ( $a_4 > 0$ ;  $b_4 > 0$ ).

La ecuación estructural para el DLS (ICS) es la siguiente:

$$3) \text{ICS}_{it} = c_0 + c_1 \widehat{M}_{it} + c_2 E\widehat{M}_{it} + c_3 ED_{it} + \varepsilon_{ICS}$$

En esta ecuación (3), los efectos de la migración sobre el ICS, de igual forma son los mencionados en el marco teórico, la inmigración generaría un incremento en las libertades de los migrantes y como consecuencia un mayor ICS, y por otro lado, el

---

<sup>15</sup> El coeficiente de GINI mide la distribución de la riqueza y sus valores se encuentran entre 0 y 1; un valor de 0 indica que la riqueza se encuentra distribuida equitativamente y un valor de 1 indica desigualdad perfecta.

impacto de la emigración, aún y cuando depende en gran medida de la característica de los migrantes, podríamos suponer una reducción en el ICS. Altas tasas de inmigración generarían incrementos en el ICS, y altas tasa de emigración provocarían reducciones en el ICS,  $c_1 > 0$  y  $c_2 < 0$ .

Finalmente, un mayor grado de escolaridad llevaría a un mayor DLS, es decir, se esperaría que personas más educadas en términos de mayores grados de escolaridad tuvieran mejores condiciones laborales si los empleos de las regiones donde viven se los ofrecen. Por lo tanto, se esperaría un coeficiente con signo positivo  $c_3 > 0$ .

En la siguiente tabla se muestra los resultados esperados de la relación entre variables en la estimación del primero modelo de ecuaciones simultáneas.

**Tabla 3.2**  
**Relación esperada entre las variables de la estimación del primer modelo**

Variables independientes	Ecuación para o variables dependientes:		
	EM	IM	ICS
EM			-
IM			
ICS	-	+	
GINI	+	-	
DES	+	-	
ED	+		+
PU		+	

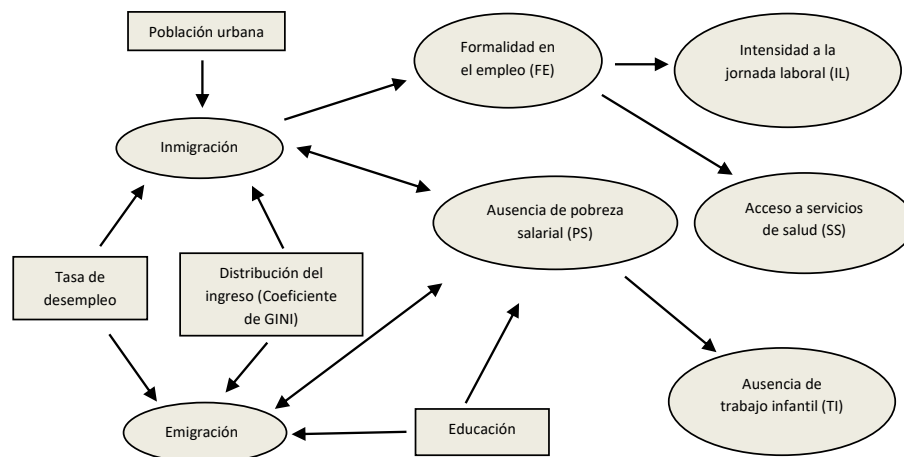
Fuente: Elaborada de acuerdo a las relaciones presentadas en los capítulos de antecedentes y marco teórico

### 3.3.2 Presentación de un segundo modelo para la evaluación empírica de la migración con el DLS

Un segundo modelo de ecuaciones simultáneas que podríamos formular sería haciendo una descomposición del ICS. Este modelo permite determinar posibles relaciones entre las dimensiones que integran al ICS con la migración, así como también posibles relaciones entre las mismas dimensiones.

La representación gráfica del segundo modelo en el cual se desagrega el ICS quedaría de la siguiente manera. Cabe señalar que cuando se hace esta descomposición es difícil precisar las relaciones entre las diferentes dimensiones que integran al ICS con la migración. Sin embargo, una variable importante que podría influir tanto en la entrada como en la salida de migrantes es la pobreza, por lo que en este diagrama se le relaciona de manera directa con la migración interna.

**Figura 3.4**  
**Representación gráfica de la relación entre la migración con los indicadores del ICS**





Al formular estas relaciones a través del modelo simultáneo, tendríamos que éste se compone de 7 ecuaciones estructurales, igualmente, dos para la migración [emigración (EM) e inmigración (IM)] y 5 para las dimensiones que componen al ICS y que representan las libertades que conforman el concepto de DLS. La representación de los indicadores que integran al ICS es este segundo modelo será mediante los subíndices con el cual se identifica a cada uno de ellos; *ausencia de trabajo infantil* con (TI), *ausencia de pobreza salarial* con (PS), *intensidad de la jornada laboral* con (IL), *acceso a servicios de salud* con (SS) y *formalidad en el empleo* con (FE).

Las ecuaciones estructurales para emigración (1) e inmigración (2) quedarían de la siguiente forma:

$$4) \text{EM}_{it} = d_0 + d_1\hat{\text{PS}}_{it} + d_2\text{GINI}_{it} + d_3\text{DES}_{it} + d_4\text{ED}_{it} + \varepsilon_{EM}$$

$$5) \text{IM}_{it} = e_0 + e_1\hat{\text{PS}}_{it} + e_2\text{GINI}_{it} + e_3\text{DES}_{it} + e_4\text{PU}_{it} + \varepsilon_{IM}$$

Como habíamos señalado, cabe mencionar que un valor cercano a la unidad para cada una de las dimensiones que integran el ICS nos diría que se presentan mejores condiciones para cada una de ellas, es decir, se daría menor pobreza, menos trabajo infantil, más personas ocupadas laborando en un rango de entre 25 y 48 horas semanales, en un trabajo formal y con acceso a servicios de salud.

Se podría empezar diciendo, que en regiones con mejores condiciones de cada una las dimensiones que integran el ICS habría incentivos a llegar a ese tipo de regiones o bien a no salir de ellas. Sin embargo, no es fácil establecer (utilizando la teoría o

evidencia empírica) una posible relación entre cada una de ellas y la migración, es por eso que, en este segundo modelo, en las ecuaciones estructurales de migración (4) y (5), de las dimensiones que integran al ICS, sólo la *ausencia de pobreza* (PS) se encuentre entre las variables independientes. Una región donde se un mayor índice de *ausencia de pobreza salarial* (PS) habría incentivos para llegar a esas regiones y un desincentivo a salir de ellas. Así tendríamos ( $d_1 < 0$ ;  $e_1 > 0$ ).

Las ecuaciones estructurales del ICS las siguientes:

$$6) PS_{it} = f_0 + f_1 \widehat{M}_{it} + f_2 \widehat{E}_{it} + f_3 ED_{it} + \varepsilon_{PS}$$

$$7) SS_{it} = g_0 + g_1 \widehat{E}_{it} + \varepsilon_{SS}$$

$$8) IL_{it} = h_0 + h_1 \widehat{E}_{it} + \varepsilon_{IL}$$

$$9) TI_{it} = i_0 + i_1 \widehat{PS}_{it} + \varepsilon_{TI}$$

$$10) FE_{it} = j_0 + j_1 \widehat{M}_{it} + \varepsilon_{FE}$$

En la ecuación estructural (6), una de las relaciones más difíciles de examinar es el impacto de la migración sobre la *ausencia de pobreza salarial* (PS). Sin embargo, es claro que existe una relación entre ambos fenómenos, para lo cual utilizamos el enfoque de libertades de Sen y de esta forma determinar el impacto de la migración sobre la pobreza en las regiones origen y destino.

Primeramente, diríamos que cuando la gente llega (inmigra) a las regiones destino, va en busca de oportunidades (libertades) económicas y sociales que se presentan en

estas regiones, motivo por el cual llegan a ellas. Una vez que se encuentran, en este tipo de regiones se daría un mayor desarrollo dado el papel instrumental que juegan las libertades. Por lo tanto, este mayor desarrollo llevaría mayores libertades (económicas y sociales) claves para reducir los niveles de pobreza en las regiones destino. Así, una alta tasa de inmigración generaría un impacto positivo en el índice de *ausencia de pobreza salarial* ( $f_1 > 0$ ).

Por otro lado, haciendo el mismo análisis, cuando la gente sale (emigra) de las regiones de origen busca dejar atrás esas privaciones que limitan alcanzar las libertades que no se tiene este tipo de regiones. En estas regiones donde se supone no existen libertades (motivo por el cual sale los individuos) y por ende menor desarrollo, no podría alcanzarse un mayor desarrollo dado que no existen libertades (que igualmente juegan un papel instrumental) y como consecuencia se acentuaría la pobreza en ( $f_2 < 0$ ).

En las ecuaciones estructurales (7) y (8), relativa a la libertad de *acceso a servicios de salud* (SS) y la *libertad de intensidad de la jornada laboral* (IL), deberíamos esperar que la formalidad en el empleo (FE) influya de manera positiva en ambos casos, ya que instituciones, empresas o dependencias con razón social o con registro de formalidad, se caracterizan generalmente por tener la prestación de servicios de salud para sus empleados, así como por tener horarios de trabajo semanales con rangos entre 25 y 48 horas. De esta manera los signos esperados para los coeficientes de estas variables se darían de la siguiente forma ( $g_1 > 0$ ;  $h_1 > 0$ ).

En relación con el impacto de la *ausencia de pobreza salarial* sobre la *ausencia de trabajo infantil* que se muestra en la ecuación estructural (9), podemos decir que una de las principales causas del trabajo infantil es la pobreza que se presenta en las familias, según la OIT (2007) se comprueba que el trabajo infantil está directamente asociado con la pobreza en el hogar (la pobreza como factor determinante del trabajo infantil). Las niñas y niños trabajadores forman parte, en su gran mayoría, de hogares en condición de pobreza (insuficiencia de ingresos).

La motivación del trabajo infantil responde entonces en buena medida a esa situación y a la necesidad de generar ingresos para el hogar. Por tanto, en la ecuación estructural (9) relativa a la ausencia de trabajo infantil (TI) tendríamos un impacto positivo de la *ausencia de pobreza salarial* sobre la *ausencia de trabajo infantil*, mayor ausencia de pobreza salarial llevaría a mayor ausencia de trabajo infantil ( $i_1 > 0$ ).

Por último, en cuanto el impacto de la migración sobre la *formalidad en el empleo*, ecuación (10) podríamos decir que los inmigrantes en un inicio podrían incorporarse al sector informal, Harris y Todaro, (1970), señalan que la migración excesiva generará la existencia de un sector informal en aquellas ciudades donde este sector es inferior al sector formal. Por tanto, podríamos decir que en las regiones destino donde se presenta el fenómeno migratorio, se daría un incremento en el sector informal ante la llegada de inmigrantes. Altas tasas de inmigración generarían altos índices de informalidad o bien, bajos índices de formalidad en el empleo, así tendríamos ( $j_1 < 0$ ).

En la siguiente tabla se muestra los resultados esperados de la relación entre variables en la estimación del segundo modelo de ecuaciones simultáneas.

**Tabla 3.3**  
**Relación esperada entre las variables de la estimación del segundo modelo**

Variables independientes	Ecuación para o variables dependientes:						
	EM	IM	PS	SS	IL	TI	FE
EM			-				
IM			+				-
PS	-	+				+	
SS							
FE				+	+		
GINI	+	+					
DES	+	-					
ED	+		+				
PU		+					

Fuente: Elaborada de acuerdo a las relaciones presentadas en los capítulos de antecedentes y marco teórico

En el siguiente capítulo se muestran la estimación del ICS para las entidades federativas en México y su evolución en periodo 2000-2010. Asimismo, las relaciones expuestas en los párrafos anteriores serán evaluadas mediante la estimación de los dos modelos presentados. Esto permitirá determinar la interacción de manera simultánea la relación entre cada una de las variables: migración, ICS y las variables exógenas (GINI, ED y EDU).

## CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 4. Introducción

En este capítulo se muestran los resultados de la estimación del ICS para cada una de las entidades federativas en México, en el período 2000-2010. Asimismo, se presenta el desglose de los indicadores que conforman el ICS para cada uno de los estados en el mismo periodo. El desglose permite observar el peso de cada uno de ellos en el ICS. La información que se presenta del ICS y sus componentes permite ver su evolución en el tiempo y también como se encuentran cada una de las entidades en relación con la media nacional.

Adicionalmente, se muestran los resultados de algunas correlaciones estadísticas entre la migración -inmigración y emigración- con el ICS y con el indicador de *ausencia de pobreza salarial* ( $X_{PS}$ ). Estos resultados ayudan a determinar la posible relación entre estos fenómenos, sin embargo, con las correlaciones no es posible establecer la relación causal entre ellos, es decir, no se puede saber si la migración obedece al DLS o bien si la migración tiene impacto en el desarrollo de las regiones.

Finalmente, se muestran los resultados de la estimación de los dos modelos de ecuaciones simultáneas presentados en el capítulo anterior, los cuales permiten evaluar la relación entre el fenómeno de migración con el DLS medido a través del ICS y con los indicadores que lo conforman. Estos resultados permitirán dar respuesta a

las hipótesis que se plantearon al inicio de este trabajo de ver si existe una relación bidireccional entre el desarrollo de las regiones y la migración.

#### **4.1 Estimación del ICS para las entidades federativas en México**

El PNUD-México realiza estimaciones del ICS en los boletines (PNUD-México, 2007, 2008 y 2011), sin embargo, con la información que presenta sólo se puede completar una serie del 2005 al 2010. Por lo que, en este trabajo, se procedió a realizar el cálculo de los indicadores que integran el índice para cada uno de los años, del 2000 hasta el 2010, para las 32 entidades federativas utilizando la metodología inicial propuesta por el PNUD del 2007.

Cabe señalar que aún y cuando el PNUD-México (2007) presenta una metodología definida e información para los años del 2005 al 2010, no hay una interpretación completa de las variables que se utiliza para el cálculo de algunos indicadores que integrar este índice, sobre para todo el caso de acceso a servicios de salud y formalidad en el empleo. Por lo que, al calcular el ICS, existe una pequeña variación entre los valores estimados en esta investigación con relación a la información que presentan los boletines del PNUD<sup>16</sup>. Sin embargo, la posición que guarda cada una de las entidades federativas entre el 2005 al 2010 son prácticamente las mismas.

---

<sup>16</sup> En el (PNUD-México, 2007) el ICS sólo es estimado para las áreas urbanas con información de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) para los años 2000, 2004, 2005 y 2006. En el (PNUD-México, 2008) se presenta información para las entidades federativas para el periodo 2005 al 2007, y en el (PNUD-México 2011) de igual forma el ICS es calculado para todas las entidades en el periodo 2007-2010.

En la Tabla 4.1 se muestra los valores estimados del ICS para las entidades federativas en México, para los años 2000, 2005 y 2010 (en el anexo 1 se muestran los datos para cada uno de los años del 2000 al 2010 para cada entidad federativa). Los valores del ICS son estimados con datos referidos al segundo trimestre de cada año de la Encuesta Nacional Empleo (ENE) y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI<sup>17</sup>.

Al comparar el ICS del año 2000 con el 2010, se muestra un retroceso a nivel nacional al pasar de 0.678 a 0.642. Sólo 6 de las 32 entidades federativas vieron incrementado su ICS, tal es el caso de Chiapas, Zacatecas, Veracruz, Michoacán, Nayarit y Jalisco. De estas entidades, sólo Jalisco presenta un ICS por arriba de la media nacional en el 2010 con una posición relativamente baja dentro de este grupo de entidades federativas que se ubican en las posiciones con valores más altos.

Las entidades del norte son las que se ubican dentro de las primeras posiciones. Es de llamar la atención el caso de Chihuahua, pues tiene el mayor valor del ICS en los años 2005 y 2010. El hecho de que Chihuahua y Baja California se ubican en la parte superior se debe en gran medida a que con la apertura comercial estas entidades fueron receptoras de empresas de las denominadas maquiladoras de exportación, principalmente de USA, quienes demandaron grandes cantidades de trabajo. Estas empresas, aunque no ofrecen ocupaciones especializadas y pagan salarios relativamente bajos, trabajan con las normas laborales mexicanas ofreciendo las

---

<sup>17</sup> Para el cálculo del ICS se hizo la homologación de la ENE y ENOE, siguiendo los criterios que utiliza el INEGI para homologar ambas encuestas.



prestaciones de ley (seguridad social y formalidad), así como también con las jornadas razonables, lo cual se ve reflejado en los datos que arroja ICS.

Los estados de Chihuahua y Baja California, junto con Nuevo León, son las únicas entidades que en los tres años se ubican entre las primeras cinco posiciones con mayor ICS. Coahuila de tener la primera posición en el año 2000, pasó a la séptima en el año 2010, caso contrario a Sonora quién de estar ubicada en la posición 6 en el 2000 y 2005, pasó a una tercera posición en el 2010.

Entidades como Guerrero y Oaxaca en los tres años se ubican en las peores posiciones. Cabe destacar el caso de Chiapas quien después de ocupar el lugar 32 en el 2000 y el 31 en el 2005, pasó a tener la posición 26 en el 2010. Sin embargo, todavía se ubica con un ICS relativamente muy bajo. Esta entidad junto con Tlaxcala, Puebla y Zacatecas son la que presentan los valores de ICS más bajos.

Entidades como Morelos y Guanajuato son las que más posiciones perdieron con 11 y 9 respectivamente en el periodo 2000-2010, después de éstas le siguen Coahuila y Tlaxcala con 6 posiciones cada una. Por otro lado, entidades como Jalisco y Michoacán son las que más posiciones ganaron en este mismo periodo con 7 cada una de ellas, después le siguen Durango, Nayarit y Chiapas con 6 cada una de ellas.

Cuando se hace un comparativo en relación con la media nacional se puede observar que son las entidades del norte junto con entidades como Quintana Roo, Colima, Aguascalientes, Distrito Federal y Querétaro, quienes tuvieron un ICS por encima de

la media nacional en los tres periodos, 2000, 2005 y 2010. Las entidades de Jalisco y Campeche estuvieron por arriba de la media en el 2010 y no así en los años 2000 y 2005, donde apenas rebasaron el promedio nacional.

Por otro lado, se puede observar como todos los estados con valores por debajo de la media nacional son del centro y sur de la república mexicana. Queda claro como el rezago que prevalece en esta parte del país se ve reflejado en este indicador.

Al calcular un ICS promedio para las entidades expulsoras y receptoras de migrantes<sup>18</sup>, se observa como el valor del ICS para las entidades federativas caracterizadas como expulsoras de migrantes se situó por debajo de la media nacional en cada uno de los periodos, y el caso de las entidades receptoras el ICS estuvo por encima de la media nacional en estos mismos años.

---

<sup>18</sup> Para obtener información de entidades expulsoras y receptora se utilizaron la información del conteo de población 2005 y de los censos generales de población 2000 y 2010.

**Tabla 4.1**  
**Posiciones relativas según valor del ICS, 2000, 2005 y 2010**

Entidad	2000		2005		2010		Variación 2000-2010
	ICS	Posición	ICS	Posición	ICS	Posición	
Chihuahua	0.781	4	0.783	1	0.754	1	3
Baja California	0.783	2	0.767	2	0.723	2	0
Sonora	0.746	6	0.726	6	0.713	3	3
Baja California Sur	0.742	7	0.755	3	0.710	4	3
Nuevo León	0.781	3	0.745	5	0.696	5	-2
Sinaloa	0.740	8	0.665	15	0.695	6	2
Coahuila	0.793	1	0.754	4	0.695	7	-6
Durango	0.692	14	0.705	7	0.685	8	6
Tamaulipas	0.754	5	0.697	9	0.680	9	-4
<b>Receptoras</b>	<b>0.728</b>	<b>-</b>	<b>0.702</b>	<b>-</b>	<b>0.677</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Querétaro	0.720	11	0.679	14	0.671	10	1
Colima	0.697	13	0.703	8	0.667	11	2
Distrito Federal	0.728	10	0.686	12	0.664	12	-2
Aguascalientes	0.732	9	0.696	10	0.660	13	-4
Jalisco	0.654	21	0.634	20	0.660	14	7
Quintana Roo	0.718	12	0.686	11	0.659	15	-3
Campeche	0.671	18	0.643	18	0.654	16	2
<b>Nacional</b>	<b>0.678</b>	<b>-</b>	<b>0.661</b>	<b>-</b>	<b>0.642</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
San Luis Potosí	0.661	19	0.637	19	0.639	17	2
Nayarit	0.618	24	0.632	21	0.636	18	6
Tabasco	0.654	20	0.679	13	0.630	19	1
México	0.672	17	0.644	17	0.627	20	-3
Michoacán	0.603	28	0.610	25	0.627	21	7
Veracruz	0.616	25	0.631	22	0.621	22	3
<b>Expulsoras</b>	<b>0.643</b>	<b>-</b>	<b>0.632</b>	<b>-</b>	<b>0.618</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Yucatán	0.647	22	0.620	23	0.613	23	-1
Guanajuato	0.675	15	0.659	16	0.606	24	-9
Zacatecas	0.584	30	0.614	24	0.598	25	5
Chiapas	0.554	32	0.583	31	0.590	26	6
Morelos	0.674	16	0.601	26	0.588	27	-11
Hidalgo	0.614	26	0.591	28	0.587	28	-2
Tlaxcala	0.631	23	0.598	27	0.558	29	-6
Puebla	0.606	27	0.584	30	0.558	30	-3
Guerrero	0.594	29	0.584	29	0.554	31	-2
Oaxaca	0.559	31	0.548	32	0.532	32	-1

Fuente: Elaboración con información de la base de microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo ENE y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; ENOE. INEGI  
\*Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Otra forma de visualizar la información y comparar los valores del ICS en los años 2000 y 2010 es a través del Gráfico 4.1. En este gráfico, el valor del ICS en el año 2000 y 2010 es el mismo en cualquier punto a lo largo de la línea diagonal, en el sentido de que se tiene la misma escala en el eje horizontal donde se mide el valor del ICS para el año 2000 y en el eje de vertical donde se mide el valor del ICS para el año 2010.

Así que un valor del ICS por encima esta línea diagonal, diría que la entidad federativa se encuentra relativamente mejor en el 2010 que en el 2000, y caso contrario, un valor por debajo de esta línea diría que la entidad se encuentra relativamente mejor en el 2000 que en el 2010.

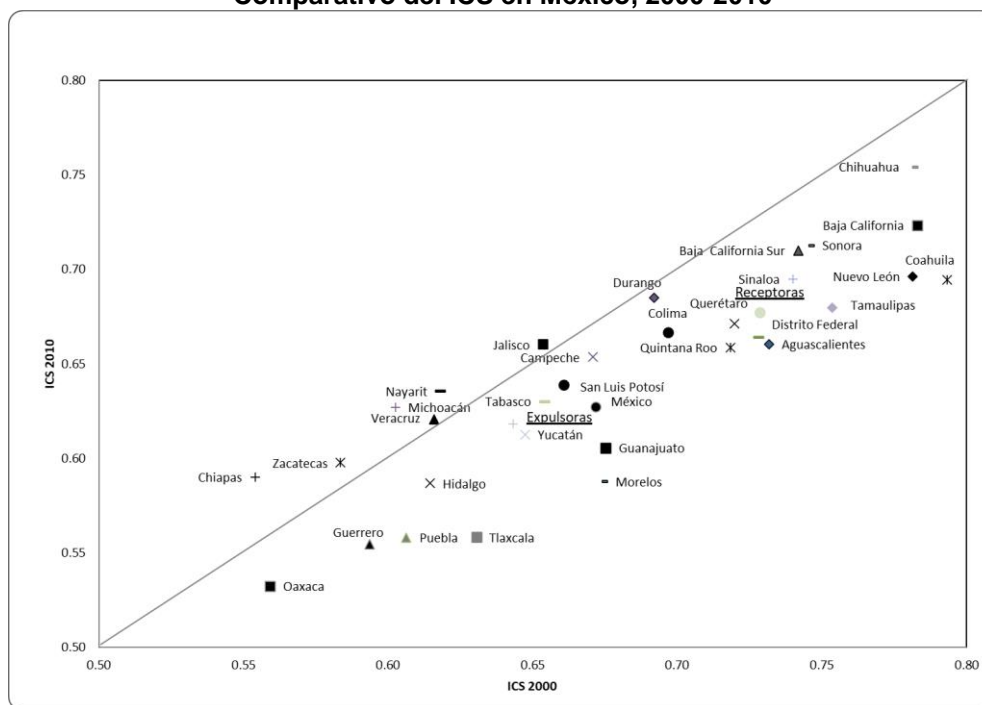
De esta forma, se puede observar que la mayoría de las entidades federativas se encontraron relativamente mejor en el 2000 que en el 2010 al ubicar los valores del ICS por debajo de esta línea diagonal, excepto, Chiapas, Zacatecas, Veracruz, Michoacán, Nayarit Jalisco, quienes sí tuvieron un mayor valor del ICS para el 2010 que en 2000, sin embargo la diferencia entre el valor de un año y otro no es significativo, además de que para estas entidades, excepto Jalisco, su valor del ICS se encuentra por debajo de la media nacional.

El hecho de que la gran mayoría de las entidades se encuentre relativamente peor en el 2010 que en 2000, pudiera ser reflejo de la creciente tasa de desempleo que se presentó en la década, al pasar de una tasa anual media de 3.4 en el 2000 a 6.8 en 2009 según cifras de la CEPAL, aún y cuando la CEPAL ubica a México en los últimos años como uno de los que tienen las tasas de desempleo abierto más baja entre los países de América Latina y el Caribe.

En este mismo gráfico 4.1 se puede observar como el ICS promedio para regiones expulsoras y receptoras de migrantes se ubican por debajo de la línea diagonal, lo cual quiere decir que su situación no fue mejor en el 2010 en relación con el 2000. Además,

el ICS promedio para las entidades receptoras es mayor que el de las receptoras en ambos años.

**Gráfico 4.1**  
**Comparativo del ICS en México, 2000-2010**



Fuente: Elaboración con información de la base de microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo; ENE y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; ENOE. INEGI.  
\*Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

En el Gráfico 4.2 se muestra esta misma información con relación a la media nacional para los mismos años, 2000 y 2010. En este gráfico, a diferencia del anterior donde se compara el valor del ICS para estos dos años, aquí nos da un panorama del valor del ICS en relación con la media nacional.

En el cuadrante izquierdo de la parte inferior se ubican las entidades que tuvieron un ICS por debajo de la media nacional en ambos periodos, donde se encuentra las entidades de Chiapas, Zacatecas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala,

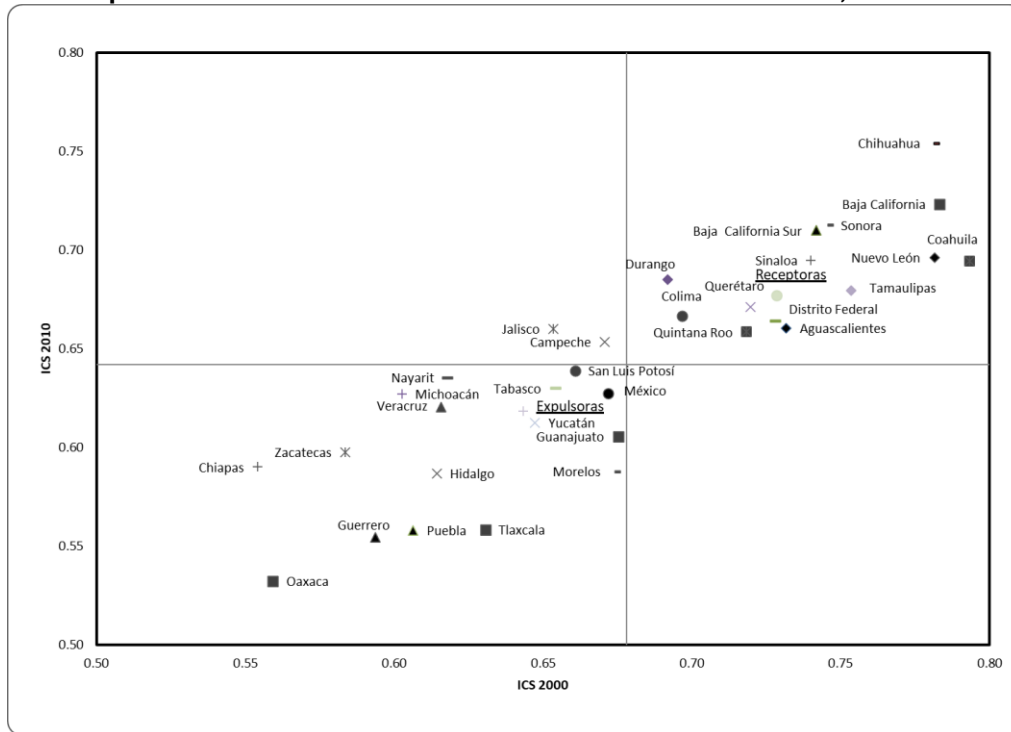
Morelos, Nayarit, Michoacán, Tabasco, San Luis, México, Yucatán, Veracruz y Guanajuato.

Por otro lado, en el cuadrante derecho de la parte superior, están aquellas entidades con un ICS por arriba de la media nacional en ambos años, como son Quintana Roo, Colima, Durango, Querétaro, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nuevo León, Tamaulipas, Distrito Federal y Aguascalientes, Coahuila y Chihuahua. Mientras que, en el cuadrante izquierdo de la parte superior, se encuentran las entidades que estuvieron por arriba de la media en el 2010 y no así en el año 2000 como son Jalisco y Campeche.

Por último, en el cuadrante derecho de la parte inferior, no se encontró el valor del ICS para ninguna entidad, donde se tendría un mayor valor que la media del 2000 y no el 2010.

Para el caso del ICS promedio de las entidades expulsoras de migrantes, su valor se situó por debajo de la media nacional en ambos periodos, y el caso de las entidades receptoras su ICS estuvo por encima de la media nacional en estos mismos años. Esta información deja claro que son las entidades receptoras las que presentan mayor ICS, mientras que las expulsoras son las que tienen un menor valor.

**Gráfico 4.2**  
**Comparativo de ICS en México en relación a la media nacional, 2000-2010**



Fuente: Elaboración con información de la base de microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo; ENE y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; ENOE. INEGI.  
 \*Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

## 4.2 Estimación de las dimensiones e indicadores del ICS

En este apartado se muestra los indicadores que integran el ICS, en las que se puede observar el peso de cada uno de ellos en el índice, es decir, se puede ver que indicadores están más cerca de contribuir al DLS y cuales se encuentran lejos de alcanzar este desarrollo. Además, se puede observar cómo se han comportado los indicadores a través del tiempo y cuáles son las entidades con mayores y menores valores para cada uno de los indicadores que componen el ICS.

En Tabla 4.2 se muestra el valor promedio de los indicadores que conforman el ICS para cada una de las entidades federativas a lo largo de la década. La información se presenta de mayor a menor tomando como referente el orden que da en el ICS.

Las posiciones que guardan los valores de cada una de las entidades federativas no difieren en mucho a las que se obtuvieron con el ICS de 2010. Los primeros 5 lugares fueron ocupados por los estados de Chihuahua, Baja California, Baja California Sur y Nuevo León. Mientras que, en las posiciones en la parte inferior, la ocupan los estados como Oaxaca, Guerrero y Puebla que no pudieron avanzar a lo largo de la década.

De acuerdo con el valor del promedio nacional, el de mayor valor fue el de *ausencia de trabajo infantil* ( $X_{TI}$ ), siguiéndole los indicadores de *formalidad en el empleo* ( $X_{FE}$ ), *ausencia de pobreza salarial* ( $X_{SP}$ ), *intensidad de la jornada laboral* ( $X_{IL}$ ) y *acceso a servicios de salud* ( $X_{SS}$ ).

De los indicadores que integran al ICS, el de *ausencia de trabajo infantil* ( $X_{TI}$ ) es el que cuenta con los valores promedio más altos para cada entidad federativa y con menos disparidad entre ellos, además que son valores muy cercanos a la unidad. Por ejemplo, el caso de Chiapas quien tuvo el promedio más bajo, alcanzó un valor de 0.943. Todos los valores promedio de este indicador, excepto el caso de Chiapas, son igual o mayor al 95%, lo cual quiere decir que sólo un pequeño porcentaje de la población ocupada, entre 1 y 5 por ciento, está compuesta por trabajo infantil.



Los indicadores de *formalidad en el empleo* ( $X_{FE}$ ) y *ausencia de pobreza salarial* ( $X_{PS}$ ) alcanzaron valores promedio a nivel nacional por encima de 0.700. Los valores promedio más altos y que superaron el 0.800 fueron para los estados de Chihuahua, Baja California Sur, Baja California. En el caso de Coahuila, Sonora y Tamaulipas sólo rebasaron el 0.800 en el indicador de *ausencia de pobreza salarial* ( $X_{PS}$ ). Los valores promedio más bajos los tuvo el Estado de Oaxaca en ambos indicadores.

Por otro lado, el indicador de *acceso a servicios de salud* ( $X_{SS}$ ) fue el que presentó los valores promedio más bajos, con apenas un valor promedio a nivel nacional de 0.360. El valor promedio más alto fue para el estado de Nuevo León con 0.562, siguiéndole los estados de Coahuila, Chihuahua, Baja California y Baja California Sur, todos ellos con valores superiores al 50%. En la parte baja se encuentran los estados de Chiapas y Oaxaca que apenas alcanzaron un valor de 0.161 y 0.157 respectivamente, es decir, en estos estados, apenas alrededor de un 16% de la población ocupada cuenta con acceso a servicios de salud.

En cuanto al indicador de *intensidad de la jornada laboral* ( $X_{IL}$ ), fue el segundo de los indicadores del ICS con menor valor promedio a nivel nacional. La entidad que obtuvo el mayor valor promedio fue Chihuahua con un valor de 0.737, siguiéndole los estados de Baja California, Coahuila, Baja California Sur, Nuevo León, Durango y Querétaro con valores superiores a 0.600. En la parte baja donde los valores promedio rondaron alrededor del 0.400 se encuentran los estados de Tabasco, Campeche, Nayarit, Yucatán, Tlaxcala, Zacatecas, Puebla y Oaxaca.

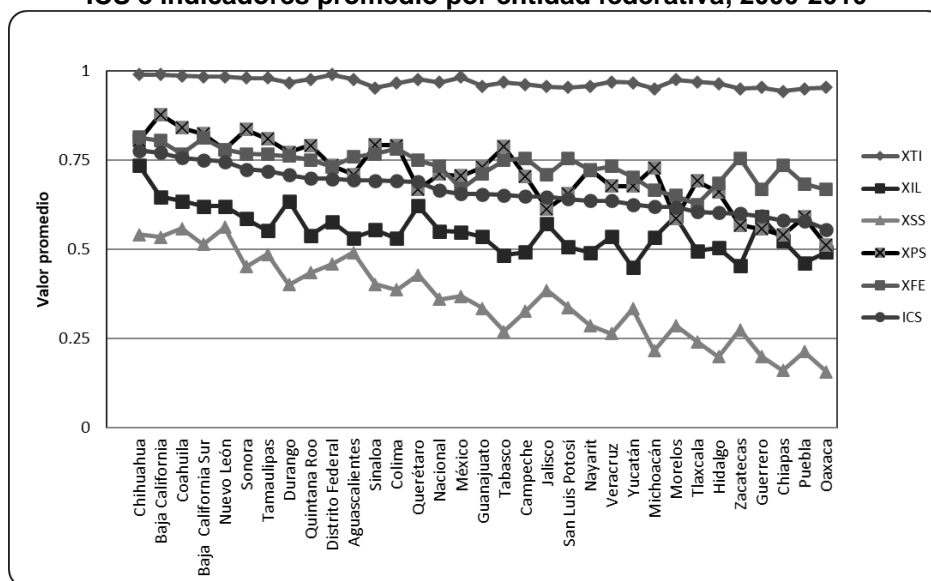
**Tabla 4.2**  
**Indicadores e ICS promedio por entidad federativa, 2000-2010**

Entidad	XTI	XIL	XSS	XPS	XFE	ICS
Chihuahua	0.990	0.737	0.542	0.805	0.815	0.777
Baja California	0.990	0.648	0.535	0.879	0.805	0.771
Coahuila	0.986	0.635	0.559	0.841	0.767	0.757
Baja California Sur	0.984	0.621	0.514	0.825	0.812	0.751
Nuevo León	0.985	0.621	0.562	0.779	0.779	0.746
Sonora	0.981	0.586	0.452	0.836	0.768	0.724
Tamaulipas	0.981	0.552	0.487	0.810	0.767	0.720
Durango	0.967	0.636	0.401	0.773	0.762	0.708
Quintana Roo	0.977	0.539	0.435	0.791	0.751	0.699
Distrito Federal	0.991	0.578	0.458	0.735	0.732	0.698
Aguascalientes	0.976	0.533	0.492	0.710	0.759	0.694
Sinaloa	0.953	0.555	0.403	0.793	0.767	0.694
Colima	0.966	0.530	0.387	0.792	0.782	0.692
Querétaro	0.977	0.623	0.429	0.670	0.750	0.690
<b>Nacional</b>	<b>0.968</b>	<b>0.552</b>	<b>0.360</b>	<b>0.711</b>	<b>0.733</b>	<b>0.665</b>
México	0.983	0.549	0.368	0.706	0.671	0.655
Guanajuato	0.958	0.536	0.336	0.730	0.712	0.655
Tabasco	0.968	0.485	0.270	0.788	0.750	0.652
Campeche	0.962	0.493	0.327	0.706	0.756	0.649
Jalisco	0.957	0.572	0.385	0.613	0.709	0.647
San Luis Potosí	0.954	0.506	0.337	0.656	0.756	0.642
Nayarit	0.958	0.491	0.287	0.725	0.723	0.637
Veracruz	0.970	0.535	0.264	0.678	0.733	0.636
Yucatán	0.967	0.449	0.334	0.677	0.703	0.626
Michoacán	0.951	0.534	0.216	0.730	0.666	0.620
Morelos	0.975	0.594	0.287	0.586	0.651	0.619
Tlaxcala	0.970	0.496	0.241	0.692	0.626	0.605
Hidalgo	0.965	0.505	0.200	0.660	0.687	0.603
Zacatecas	0.950	0.454	0.275	0.568	0.756	0.601
Guerrero	0.953	0.591	0.201	0.557	0.668	0.594
Chiapas	0.943	0.525	0.161	0.541	0.737	0.581
Puebla	0.950	0.463	0.214	0.591	0.684	0.581
Oaxaca	0.954	0.493	0.157	0.512	0.668	0.557

Fuente: Elaboración con información de la base de microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo ENE y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; ENOE. INEGI

\*Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

**Gráfico 4.3**  
**ICS e indicadores promedio por entidad federativa, 2000-2010**



Fuente: Elaboración con información de la base de microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo; ENE y encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; ENOE. INEGI.  
 \*Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

En la Tabla 4.3 se muestra el valor del indicador *ausencia de trabajo infantil* ( $X_{TI}$ ) para los años 2000, 2005 y 2010, en donde se observa que los valores más altos los tuvo el Distrito Federal con valores de 0.989, 0.993 y 0.990, respectivamente. En el 2010, los estados de Baja California Sur, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, México, Nuevo León, Querétaro y Sonora compartieron el mismo valor de 0.990. Otros Estados con valores relativamente altos en los tres años fueron los estados de Chihuahua y Baja California.

Aun y que estados como Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Zacatecas se encuentran con los valores relativamente más pequeños, la participación de trabajo infantil en la población ocupada es relativamente baja, es decir, menos de un 8 por ciento.

El promedio nacional en el 2010 fue de 0.976, mayor que el que se tuvo en el 2000 y 2005. Este valor en el 2010 nos dice que de cada 100 personas que laboran apenas 2.4 serían trabajo infantil; una cantidad relativamente baja. Todos los estados tuvieron una variación positiva en el periodo 2000-2010, excepto los estados de Campeche y Quintana Roo.

Al comparar el valor promedio del indicador de *ausencia de trabajo infantil* ( $X_{TI}$ ) para las entidades expulsoras y receptoras de migrantes, se observa como el valor de este indicador para las entidades caracterizadas como receptoras se encuentra por arriba de la media nacional, mientras que el valor promedio para las entidades expulsoras se ubica por debajo y muy cerca de la media nacional.

El hecho de que los valores promedio de este indicador sean cercanos a la unidad, implica que la mayor parte de la población ocupada no sea trabajo infantil o que se dé la ausencia de éste. Al no tener una gran presencia de trabajo infantil dentro de la población ocupada en las entidades federativas y lo que ello implica, la contribución de este indicador de ausencia de trabajo infantil al DLS está muy cerca del óptimo que sería una presencia nula de este tipo de trabajo.

**Tabla 4.3**  
**Posiciones relativas según el indicador del X<sub>TI</sub>, 2000, 2005 y 2010**

Entidad	2000		2005		2010		Variación % 2000-2010
	X <sub>TI</sub>	Posición	X <sub>TI</sub>	Posición	X <sub>TI</sub>	Posición	
Baja California Sur	0.980	4	0.986	4	0.990	1	1.05
Baja California	0.982	3	0.993	1	0.990	2	0.85
Chihuahua	0.983	2	0.990	3	0.990	3	0.67
Coahuila	0.979	5	0.986	7	0.990	4	1.10
Distrito Federal	0.989	1	0.993	2	0.990	5	0.05
México	0.969	12	0.983	8	0.990	6	2.22
Nuevo León	0.978	7	0.986	6	0.990	7	1.23
Querétaro	0.970	11	0.973	14	0.990	8	2.06
Sonora	0.978	6	0.986	5	0.990	9	1.21
<b>Receptoras</b>	<b>0.973</b>		<b>0.980</b>		<b>0.983</b>		
Aguascalientes	0.960	16	0.982	9	0.980	10	2.07
Durango	0.942	23	0.974	13	0.980	11	4.07
Hidalgo	0.969	13	0.957	25	0.980	12	1.19
Jalisco	0.941	24	0.959	23	0.980	13	4.20
Morelos	0.964	14	0.980	11	0.980	14	1.61
Tamaulipas	0.975	9	0.982	10	0.980	15	0.55
Yucatán	0.959	17	0.969	17	0.980	16	2.18
<b>Nacional</b>	<b>0.958</b>		<b>0.970</b>		<b>0.976</b>		<b>1.83</b>
<b>Expulsoras</b>	<b>0.948</b>		<b>0.963</b>		<b>0.971</b>		
Campeche	0.974	10	0.959	22	0.970	17	-0.46
Colima	0.958	19	0.966	20	0.970	18	1.28
Guanajuato	0.935	28	0.966	19	0.970	19	3.74
Michoacán	0.936	27	0.949	29	0.970	20	3.60
Nayarit	0.935	30	0.958	24	0.970	21	3.79
Quintana Roo	0.977	8	0.969	18	0.970	22	-0.67
San Luis Potosí	0.945	21	0.956	26	0.970	23	2.61
Sinaloa	0.947	20	0.947	31	0.970	24	2.38
Tabasco	0.958	18	0.972	15	0.970	25	1.24
Tlaxcala	0.962	15	0.972	16	0.970	26	0.83
Veracruz	0.940	25	0.977	12	0.970	27	3.20
Zacatecas	0.934	31	0.955	27	0.970	28	3.84
Oaxaca	0.935	29	0.949	30	0.960	29	2.67
Puebla	0.944	22	0.952	28	0.960	30	1.72
Chiapas	0.922	32	0.939	32	0.950	31	2.99
Guerrero	0.940	26	0.961	21	0.940	32	0.04

Fuente: Elaboración con información de la base de microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo ENE y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; ENOE. INEGI

\*Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

En cuanto al indicador de *acceso a servicios de salud* ( $X_{SS}$ ) que se muestra en la Tabla 4.4, los datos refieren que es aquel que presenta los valores más bajos. En el año 2000 sólo 6 estados fueron los que presentaron valores superiores al 0.500, Nuevo León, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Baja California Sur y Tamaulipas, para el

2005, Tamaulipas dejó de pertenecer a este grupo, y en el 2010 se le sumó el Baja California Sur. Si bien es cierto que los valores para este indicador en estos estados superan el 0.5, también es cierto que no rebaban el 0.6, excepto el caso de Coahuila que en el año 2000 apenas alcanzó un valor de apenas 0.610.

Por otro lado, se encuentran las entidades en con valores en situación crítica como son los estados de Oaxaca y Chiapas con valores relativamente bajos en los tres años, con valores inferiores a 0.200, lo cual quiere decir que en estos estados más del 80% de su población ocupada no tuvo acceso a servicios de salud. Otros estados con valores inferiores a 0.300 en el 2010 fueron Morelos, Veracruz, Michoacán, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Guerrero. De estos últimos sólo Veracruz, Hidalgo y Michoacán tuvieron una variación positiva en el periodo.

El promedio nacional para este indicador fue del alrededor del 3.5% en los tres años, lo cual quiere decir que el 65% de la población ocupada en México no contaba con servicios de salud. Los estados con un valor superior a la media nacional tuvieron una variación negativa entre el periodo 2000-2010, excepto el caso de Durango y Sonora con variaciones positivas relativamente pequeñas de 12.4 y 1.25 por ciento, respectivamente.

El mismo caso se presenta al comparar el valor promedio del indicador de *acceso a servicios de salud* ( $X_{ss}$ ) para las entidades expulsoras y receptoras de migrantes, las primeras con valores por arriba de la media nacional en los tres años, mientras que las segundas con valores por debajo de la media nacional en los mismos los tres años.

La información relacionada a este indicador de *acceso a servicios de salud* ( $X_{ss}$ ), indica que en este rubro todavía se está muy lejos de alcanzar el desarrollo laboral y aún más a la sustentabilidad. Aún y cuando el peso que se les da a los indicadores dentro del ICS es la misma, de acuerdo a Amartya Sen la libertad relativa a la salud juega un papel importante como instrumento para alcanzar el desarrollo ya que los individuos podrían tener una mayor participación en el comercio o en la producción.

Si los mercados de trabajo no garantizan esta libertad, será más difícil lograr un nivel de desarrollo regional que les permita tener una mejor calidad de vida, sobre todo para las entidades federativas más pobres, caso de Chiapas, Guerrero y Oaxaca entre otras.

**Tabla 4.4**  
**Posiciones relativas según el indicador del X<sub>SS</sub>, 2000, 2005 y 2010**

Entidad	2000		2005		2010		Variación % 2000-2010
	XSS	Posición	XSS	Posición	XSS	Posición	
Nuevo León	0.597	2	0.565	2	0.530	1	-11.24
Baja California	0.522	5	0.584	1	0.520	2	-0.29
Chihuahua	0.549	3	0.563	3	0.520	3	-5.27
Coahuila	0.610	1	0.561	4	0.500	4	-18.02
Baja California Sur	0.508	7	0.512	5	0.490	5	-3.58
Sonora	0.435	12	0.461	8	0.490	6	12.64
Tamaulipas	0.517	6	0.495	6	0.460	7	-10.98
Aguascalientes	0.534	4	0.492	7	0.460	8	-13.78
Distrito Federal	0.493	8	0.444	9	0.440	9	-10.76
<b>Receptoras</b>	<b>0.456</b>		<b>0.452</b>		<b>0.436</b>		
Quintana Roo	0.445	11	0.435	10	0.430	10	-3.48
Querétaro	0.446	10	0.416	11	0.430	11	-3.60
Durango	0.385	15	0.398	12	0.390	12	1.25
Sinaloa	0.470	9	0.366	15	0.390	13	-16.97
Jalisco	0.406	13	0.365	16	0.390	14	-3.87
Colima	0.385	14	0.380	13	0.360	15	-6.57
México	0.370	16	0.374	14	0.360	16	-2.82
<b>Nacional</b>	<b>0.367</b>		<b>0.358</b>		<b>0.354</b>		<b>-3.42</b>
San Luis Potosí	0.342	18	0.336	18	0.350	17	2.45
Campeche	0.313	20	0.322	20	0.350	18	11.77
Guanajuato	0.338	19	0.336	17	0.330	19	-2.23
Yucatán	0.349	17	0.331	19	0.330	20	-5.55
Tabasco	0.223	28	0.317	21	0.300	21	34.82
Nayarit	0.274	23	0.273	23	0.300	22	9.58
Zacatecas	0.241	26	0.273	24	0.300	23	24.29
<b>Expulsoras</b>	<b>0.306</b>		<b>0.293</b>		<b>0.298</b>		
Morelos	0.307	21	0.278	22	0.270	24	-12.07
Veracruz	0.255	24	0.247	25	0.270	25	5.93
Michoacán	0.191	30	0.215	27	0.230	26	20.61
Hidalgo	0.192	29	0.190	30	0.220	27	14.71
Tlaxcala	0.285	22	0.223	26	0.210	28	-26.44
Puebla	0.245	25	0.215	28	0.210	29	-14.14
Guerrero	0.224	27	0.195	29	0.180	30	-19.50
Oaxaca	0.141	32	0.138	32	0.170	31	20.15
Chiapas	0.150	31	0.148	31	0.160	32	6.44

Fuente: Elaboración con información de la base de microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo; ENE y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; ENOE. INEGI

\*Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

En la Tabla 4.5 se muestran los datos del indicador de *intensidad de la jornada laboral* (XIL), los cuales refieren que después del indicador de *acceso a servicios de salud* (XSS), es el indicador que presenta los valores más bajos. De las 32 entidades federativas, sólo Chihuahua tiene un valor superior a 0.70 para los años 2000 y 2005, ya en el 2010 el valor de este indicador se redujo a 0.660. Seguido de Chihuahua se



encuentra el estado de Jalisco quien dio un gran salto al pasar de una posición 22 en el 2000 a un lugar 2 en el 2010.

En el otro extremo, es decir en la parte inferior, en el año 2010 se encuentran los estados de Tlaxcala, Tabasco y Guanajuato con valores relativamente bajos con un valor de 0.430 cada uno. En el año 2000 el valor más bajo lo tuvo el estado de Zacatecas con un valor de 0.426. Cabe destacar el caso de Chiapas que de estar en la posición 31 en el año 2000 pasó a la posición 10 en el 2005 y a la 8 en el 2010.

En los tres años, el valor promedio a nivel nacional no rebasó el 60%, con un valor más cercano al 50% en el año 2000. La mayoría de las entidades tuvieron una variación negativa en el periodo 2000-2010, excepto los estados de Jalisco con una variación 5.40%, Chiapas con 14.62% y Zacatecas con 3.71%; el primero de ellos con valores por arriba de la media nacional en los tres años, el segundo con valores por debajo de la media nacional sólo en el 2000 y el tercero de ellos con valores por debajo de la media nacional en los mismos tres años.

Los valores del indicador de la *intensidad de la jornada laboral* ( $X_{IL}$ ) para las entidades caracterizadas como receptoras se ubican por arriba de la media nacional y los valores de las entidades caracterizadas como expulsoras se encuentran por debajo de la media nacional.

Los datos para este indicador muestran que, si se quisiera llegar a un óptimo, donde el cien por ciento de la población ocupada labore en el rango de jornada laboral

razonable de entre 25 y 48 horas, sin duda se está muy lejos de alcanzarse ya que presentan valores relativamente pobres donde más de la mitad de la población labora fuera de ese intervalo de trabajo.

El aporte de este indicador como libertad es muy bajo y todavía se está relativamente lejos de contribuir al DLS o bien de ser un instrumento que tenga peso para generar más desarrollo, sobre todo aquellas entidades que apenas alcanzan el 50 por ciento de su población ocupada en ese rango de trabajo deseable, tal es el caso de todas las entidades que se ubican por debajo de la media nacional en el año 2010.

**Tabla 4.5**  
**Posiciones relativas según el indicador del X<sub>IL</sub>, 2000, 2005 y 2010**

Entidad	2000		2005		2010		Variación 2000-2010
	XIL	Posición	XIL	Posición	XIL	Posición	
Chihuahua	0.744	1	0.715	1	0.690	1	-7.24
Jalisco	0.569	22	0.535	14	0.600	2	5.40
Durango	0.639	9	0.602	3	0.580	3	-9.19
Sonora	0.637	10	0.569	8	0.570	4	-10.58
Baja California	0.685	5	0.569	7	0.560	5	-18.22
Querétaro	0.650	7	0.594	4	0.560	6	-13.81
Baja California Sur	0.612	11	0.592	5	0.550	7	-10.12
Chiapas	0.480	31	0.544	10	0.550	8	14.62
Sinaloa	0.676	6	0.486	24	0.550	9	-18.62
<b>Receptoras</b>	<b>0.637</b>		<b>0.553</b>		<b>0.534</b>		
Distrito Federal	0.597	14	0.540	11	0.530	10	-11.20
Morelos	0.697	3	0.536	13	0.530	11	-24.01
Nuevo León	0.692	4	0.587	6	0.520	12	-24.89
San Luis Potosí	0.572	20	0.490	22	0.520	13	-9.17
Guerrero	0.583	17	0.539	12	0.510	14	-12.58
México	0.590	15	0.493	21	0.510	15	-13.56
Michoacán	0.574	19	0.510	18	0.510	16	-11.09
<b>Nacional</b>	<b>0.591</b>		<b>0.525</b>		<b>0.508</b>		<b>-14.09</b>
Aguascalientes	0.588	16	0.511	17	0.500	17	-15.03
Campeche	0.571	21	0.482	27	0.500	18	-12.44
Coahuila	0.721	2	0.604	2	0.500	19	-30.66
<b>Expulsoras</b>	<b>0.560</b>		<b>0.506</b>		<b>0.491</b>		
Colima	0.577	18	0.549	9	0.490	20	-15.08
Nayarit	0.482	30	0.483	25	0.480	21	-0.50
Quintana Roo	0.598	13	0.489	23	0.480	22	-19.69
Tamaulipas	0.642	8	0.500	20	0.480	23	-25.28
Veracruz	0.506	28	0.516	16	0.470	24	-7.20
Hidalgo	0.539	26	0.474	29	0.460	25	-14.62
Oaxaca	0.563	23	0.483	26	0.450	26	-20.14
Puebla	0.511	27	0.446	30	0.440	27	-13.95
Yucatán	0.493	29	0.422	32	0.440	28	-10.71
Zacatecas	0.426	32	0.480	28	0.440	29	3.17
Guanajuato	0.608	12	0.507	19	0.430	30	-29.30
Tabasco	0.551	24	0.517	15	0.430	31	-22.00
Tlaxcala	0.551	25	0.440	31	0.430	32	-21.97

Fuente: Elaboración con información de la base de microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo; ENE y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; ENOE. INEGI

\*Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

En cuanto al indicador de *formalidad en el empleo* ( $X_{FE}$ ) que se muestran en la Tabla 4.6, los datos indican que después del indicador de *ausencia de trabajo infantil* ( $X_{TI}$ ), este es el que tuvo el valor más alto en la década con un promedio a nivel nacional de 0.741, 0.736 y 0.722 para los años 2000, 2005 y 2010. El estado de Chihuahua fue el

que alcanzó el valor más alto para este indicador en los años 2005 y 2010, con valores de 0.849 y 0.810 respectivamente.

Los estados que alcanzaron valores iguales o superiores a 0.800 fueron Nuevo León, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California y Colima. En la parte inferior se encuentran los Estados de Guerrero y Tlaxcala quienes ocuparon las últimas posiciones en los tres años. Estos dos estados tuvieron valores por encima al 0.600, los cuales son valores relativamente más altos en comparación con los tuvieron la mayoría de los estados en el indicador de *acceso a servicios de salud* ( $X_{SS}$ ) y al de *intensidad en la jornada laboral* ( $X_{IL}$ ).

De los estados con valores por encima de la media en el 2010 y que tuvieron una variación positiva en el periodo 2000-2010, se encuentran los estados de Chihuahua, Baja California, Colima, Chiapas, Querétaro y Zacatecas. Mientras que de los estados con valores por debajo de la media nacional en ese mismo año y que tuvieron una variación positiva en el mismo periodo fueron Jalisco, Michoacán y Guerrero.

Al igual que los casos anteriores, los valores promedio para el caso de las entidades caracterizadas como receptoras se encuentra por arriba del valor de la media nacional, mientras que el de las entidades caracterizadas como expulsoras se ubicó por debajo de la media nacional.

Estos valores relativamente altos, refieren que en México la libertad de participar en un empleo formal llevaría a estar más cerca de contribuir al desarrollo laboral. El hecho

de que un gran porcentaje de la población ocupada tenga esta oportunidad de participar en la formalidad los puede llevar a encontrar otro tipo de libertades ya que de alguna forma le garantiza certidumbre para poder emprender nuevos proyectos de vida.

**Tabla 4.6**  
**Posiciones relativas según el indicador del X<sub>FE</sub>, 2000, 2005 y 2010**

Entidad	2000		2005		2010		Variación 2000-2010
	XFE	Posición	XFE	Posición	XF	Posición	
Chihuahua	0.797	5	0.849	1	0.810	1	1.69
Baja California Sur	0.799	3	0.833	3	0.800	2	0.15
Baja California	0.800	2	0.811	4	0.800	3	-0.03
Colima	0.739	19	0.838	2	0.780	4	5.50
Sinaloa	0.781	8	0.773	8	0.780	5	-0.16
Chiapas	0.733	21	0.747	17	0.770	6	5.03
Querétaro	0.755	17	0.756	15	0.770	7	2.01
San Luis Potosí	0.767	11	0.730	20	0.760	8	-0.92
Nuevo León	0.803	1	0.780	6	0.750	9	-6.59
Sonora	0.782	7	0.765	13	0.750	10	-4.10
Tamaulipas	0.776	9	0.766	12	0.750	11	-3.35
Zacatecas	0.741	18	0.787	5	0.750	12	1.26
<b>Receptoras</b>	<b>0.764</b>		<b>0.768</b>		<b>0.748</b>		
Aguascalientes	0.789	6	0.766	11	0.740	13	-6.20
Campeche	0.763	14	0.767	9	0.740	14	-3.07
Coahuila	0.797	4	0.766	10	0.730	15	-8.44
Distrito Federal	0.756	16	0.721	21	0.730	16	-3.48
Durango	0.766	12	0.761	14	0.730	17	-4.72
Quintana Roo	0.762	15	0.754	16	0.730	18	-4.14
Veracruz	0.767	10	0.735	19	0.730	19	-4.88
<b>Nacional</b>	<b>0.741</b>		<b>0.736</b>		<b>0.722</b>		<b>-2.66</b>
Jalisco	0.716	24	0.702	23	0.720	20	0.57
Tabasco	0.764	13	0.778	7	0.720	21	-5.73
Nayarit	0.725	23	0.742	18	0.710	22	-2.02
<b>Expulsoras</b>	<b>0.726</b>		<b>0.713</b>		<b>0.703</b>		
Guanajuato	0.732	22	0.707	22	0.690	23	-5.70
Michoacán	0.656	31	0.641	30	0.680	24	3.67
Yucatán	0.735	20	0.698	24	0.670	25	-8.79
Guerrero	0.631	32	0.637	31	0.660	26	4.60
Morelos	0.671	29	0.652	28	0.660	27	-1.62
México	0.699	26	0.648	29	0.650	28	-6.99
Hidalgo	0.674	28	0.679	26	0.640	29	-5.00
Puebla	0.704	25	0.684	25	0.640	30	-9.08
Oaxaca	0.675	27	0.657	27	0.630	31	-6.63
Tlaxcala	0.668	30	0.610	32	0.620	32	-7.14

Fuente: Elaboración con información de la base de microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo; ENE y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; ENOE. INEGI

\*Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Por último, los datos del indicador de *ausencia de pobreza salarial* ( $X_{PS}$ ) refieren que fue el estado de Baja California el que tuvo la primera posición en el 2000 y 2005, dejando ese lugar a Sinaloa en el 2010. El estado de Baja California quien tuvo la primera posición en el año 2000, alcanzó un valor de 0.927 muy cercano a la unidad, lo cual quiere decir que alrededor del 93% de la población ocupada tenía ingresos por encima de la línea de pobreza de capacidades que marca el CONEVAL.

Siguiendo con los estados que se ubicaron con los valores más altos, fueron Coahuila y Sonora los que se mantuvieron en las primeras 4 posiciones en el periodo 2000-2010. Cabe destacar al estado de Michoacán que de encontrarse en una posición 25 (debajo de la media nacional) en el 2000 pasó a tener el lugar 5 en el 2010. Otro que escaló una gran cantidad de posiciones fue el estado de Durango al pasar de la posición 19 en el 2000 a lugar 6 en el 2010.

Por otro lado, los estados con los valores más pequeños y donde gran parte de su población recibe ingresos mensuales por debajo de la línea de pobreza son Chiapas, Oaxaca, Morelos, Guerrero y Zacatecas. El caso de Morelos pasó de estar en la posición 18 en el 2000 para ubicarse en la posición 30 en el 2000 y 2010.

De los estados con valores por arriba de la media nacional, sólo Nayarit, Michoacán y Durango fueron los que tuvieron una variación positiva en el periodo 2000-2010. Mientras que de los que se ubicaron por debajo de la media nacional, sólo el caso de Chiapas tuvo una variación positiva en ese mismo periodo.

El valor promedio de las entidades caracterizadas como receptoras se ubicó por arriba de la media nacional con tendencia hacia la baja al pasar del 2000 al 2005 y de este año al 2010. Por el contrario, el valor promedio de las entidades caracterizadas como expulsoras se encuentra por debajo de la media nacional y con una variación positiva al pasar del 2000 al 2005, sin embargo, al pasar al 2010 vuelve a caer su valor.

Si bien en la ponderación que se le da los indicadores en cálculo del ICS es la misma, el de *ausencia de pobreza* es el que de alguna forma pudiera tener una relación más directa con la migración. Por lo que estos valores que se presentan podrían marcar las tendencias de los flujos migratorios.

Los datos que muestra este indicador, donde gran parte de las entidades muestran valores por arriba del 60%, es decir, donde sólo el 40% o menos de la población ocupada tienen ingresos por debajo de la línea de pobreza, refieren que si bien es cierto son valores relativamente altos, se requiere de una mayor contribución por parte de este indicador, en el sentido que de que con una mayor libertad en ausencia de pobreza se pudiera ampliar la capacidad de los individuos para alcanzar otras libertades que los llevan a tener una mejor calidad de vida.

**Tabla 4.7**  
**Posiciones relativas según el indicador del XPS, 2000, 2005 y 2010**

Entidad	2000		2005		2010		Variación % 2000-2010
	XPS	Posición	XPS	Posición	XPS	Posición	
Sinaloa	0.826	7	0.753	12	0.790	1	-4.33
Sonora	0.895	2	0.848	4	0.770	2	-14.00
Chihuahua	0.834	6	0.801	7	0.760	3	-8.85
Coahuila	0.859	3	0.851	2	0.750	4	-12.69
Baja California	0.927	1	0.878	1	0.740	7	-20.18
Durango	0.728	19	0.791	8	0.740	6	1.65
Michoacán	0.656	25	0.733	15	0.740	5	12.77
Baja California Sur	0.810	10	0.850	3	0.730	9	-9.90
Tabasco	0.774	14	0.813	5	0.730	8	-5.74
Tamaulipas	0.858	4	0.741	14	0.720	10	-16.10
Colima	0.824	8	0.782	10	0.720	12	-12.64
Nayarit	0.674	24	0.704	19	0.720	11	6.81
Campeche	0.732	16	0.687	20	0.700	13	-4.35
Nuevo León	0.837	5	0.804	6	0.690	14	-17.56
<b>Receptoras</b>	<b>0.812</b>		<b>0.757</b>		<b>0.681</b>		
Quintana Roo	0.811	9	0.783	9	0.680	15	-16.13
<b>Nacional</b>	<b>0.732</b>		<b>0.715</b>		<b>0.651</b>		<b>-11.07</b>
Yucatán	0.701	20	0.681	21	0.650	16	-7.25
Veracruz	0.610	28	0.681	22	0.650	17	6.48
Hidalgo	0.699	21	0.657	25	0.640	18	-8.50
<b>Expulsoras</b>	<b>0.677</b>		<b>0.686</b>		<b>0.630</b>		
Distrito Federal	0.804	11	0.731	16	0.630	20	-21.66
México	0.731	17	0.722	18	0.630	19	-13.81
Aguascalientes	0.788	12	0.728	17	0.620	21	-21.27
Jalisco	0.636	26	0.609	27	0.610	22	-4.11
Querétaro	0.778	13	0.658	24	0.600	24	-22.86
Guanajuato	0.764	15	0.776	11	0.600	25	-21.42
San Luis Potosí	0.677	23	0.676	23	0.600	23	-11.38
Tlaxcala	0.687	22	0.746	13	0.570	26	-17.07
Puebla	0.628	27	0.622	26	0.540	28	-14.03
Zacatecas	0.575	30	0.578	29	0.540	27	-6.16
Chiapas	0.484	31	0.538	31	0.530	29	9.40
Morelos	0.730	18	0.560	30	0.490	30	-32.92
Guerrero	0.590	29	0.589	28	0.480	31	-18.69
Oaxaca	0.481	32	0.513	32	0.460	32	-4.43

Fuente: Elaboración con información de la base de microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo; ENE y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; ENOE. INEGI  
\*Datos referidos al segundo trimestre de cada año.

Los valores obtenidos para ICS y los indicadores que lo conforman nos permiten tener una idea sobre la relación que pudiera darse entre el DLS y la migración interna en México. Entidades con valores relativamente altos, como es el caso las entidades receptoras de migrantes, podrían ser regiones que generen incentivos a migrantes para trasladarse a ellas en busca de libertades laborales, mientras que entidades con



valores relativamente bajos como es el caso de las entidades expulsoras, no generarían incentivos para llegar a ellas o bien habría incentivos a salir de ellas.

En el siguiente apartado se muestra los resultados que se obtienen al correlacionar la migración y el desarrollo laboral medido a través del ICS, así como con la migración con el indicador de ausencia de pobreza. La correlación permitirá observar la relación que guarda la migración y el DLS, sin embargo, no se puede observar la relación causa-efecto entre estos fenómenos.

#### **4.3 Migración y el DLS: una aproximación a través de correlaciones simples**

Previo a la estimación de los modelos de ecuaciones simultáneas, se presentan los resultados de algunas correlaciones estadísticas entre la tasa de migración (inmigración y emigración) con los niveles de desarrollo y con el indicador de *ausencia de pobreza salarial* (XPS), siendo éste, de los demás indicadores, el cual se puede relacionar de una manera sencilla (utilizado la teoría o evidencia) con la migración.

En el Tabla 4.8 se observa una relación positiva (dada por el valor positivo del coeficiente 0.416 y 0.169) y significativa entre las tasas de migración con los niveles de DLS, es decir, mayores niveles de inmigración y emigración tienden a ser más altos con los niveles de desarrollo.

Aún y cuando los dos coeficientes presentan el mismo signo positivo y estadísticamente significativos, el impacto es más fuerte cuando a los niveles de

desarrollo se le relaciona con la inmigración, de tal forma, que, bajo este esquema, podríamos aproximar como resultado, que en las regiones más desarrolladas la inmigración está presente, la gente tendrá más incentivos a trasladarse a este tipo de regiones.

**Tabla 4.8**  
**Correlación entre migración y el DLS**

Periodo 2000-2010	Correlación entre Inmigración e ICS=DLS	Correlación entre Emigración e ICS= DLS
Coefficiente	0.416	0.169
<i>P-value</i>	0.001	0.001

Nota: ambas correlaciones son significativas con un nivel de confianza de 99%. Esta significancia la da el valor del p-value .001 el cual indica que la probabilidad de equivocarse al aceptar esta relación es del 1%

Fuente: Elaboración con información de la base de microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo; ENE y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; ENOE. INEGI.

En el caso de la correlación entre la tasa de migración con la *ausencia de pobreza salarial* los resultados no son diferentes tal como se muestra en el Tabla 4.9. Existe una relación positiva y significativa entre los niveles inmigración y emigración con la ausencia de pobreza. En ambos casos es de una correlación positiva y significativa. Pero de igual forma el efecto es mayor cuando se le relaciona con la inmigración. Lo cual nos diría que mayor ausencia de pobreza en una región motiva a que la inmigración se dé a aquellas que lo presentan.

**Tabla 4.9**  
**Correlación entre migración y la  $X_{PS}$**

Periodo 2000-2010	Correlación entre Inmigración y ausencia de pobreza salarial	Correlación entre Emigración e ausencia de pobreza
Coeficiente	0.416	0.202
<i>P-value</i>	0.001	0.001

Nota: ambas correlaciones son significativas con un nivel de confianza de 99%. Esta significancia la da el valor del *p-value* .001 el cual indica que la probabilidad de equivocarse al aceptar esta relación es del 1%  
Fuente: Elaboración con información de la base de microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo; ENE y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; ENOE. INEGI.

En estas correlaciones no se tiene control sobre las entidades que expulsan gente por desborde como es el caso México, D.F., así como también aquellas entidades que reciben migrantes por su proximidad con las primeras, tal y como le sucede al Estado de México.

De igual forma cabría mencionar que a través de estas correlaciones no se pueden establecer relaciones causales entre estos dos fenómenos, es decir no se puede determinar que fenómeno causa a cuál. Por lo tanto, es mediante los modelos que se presentan a continuación donde podremos dar respuesta a la posible relación bidireccional que se da entre la migración y el DLS.

### **4.3 Estimación de los dos modelos empíricos de ecuaciones simultáneas**

Para poder determinar una relación causal entre la migración y el DLS, en este apartado se estiman los dos modelos de ecuaciones simultáneas que se presentaron en capítulo previo, los cuales se derivaron a partir de las posibles relaciones causales que se desprenden de las relaciones hipotéticas que sugiere la teoría y que fueron representadas a través un gráfico de rutas o diagramas estructurales.

Para la estimación de los dos modelos empíricos se utilizó una base de datos panel con información para las 32 entidades federativas en México en el periodo 2000-2010. Para la construcción de la información se utiliza la base de microdatos de la ENE y ENOE del INEGI, sólo los datos referentes a la migración se obtienen de información proporcionada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Para el cálculo de las variables que integran ICS se utiliza la metodología propuesta por el PNUD-México (2007), mientras que la información de migración son estimaciones anuales realizadas por CONAPO las cuales se realizan teniendo como referencia los conteos y censos de población y vivienda que se realizan cada 5 y 10 años respectivamente.

Ambos modelos descritos en la sección anterior han sido estimados por el método de mínimos cuadrados en tres etapas (MC3E)<sup>19</sup>, uno de los métodos que se utiliza para resolver este tipo de modelos de ecuaciones estructurales. Los resultados de las estimaciones de los dos modelos se muestran en el anexo 2.

---

<sup>19</sup> Para la estimación de un sistema de ecuaciones simultáneas existen otros métodos de estimación como son Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), Mínimos Cuadrados Indirectos (MCI) y Mínimos Cuadrados en dos Etapas (MC2E). Sin embargo, el método utilizado en este trabajo, MC3E, tiene ventajas con relación a los otros métodos, ya que muestra estimadores insesgados, consistentes y eficientes. Ver Wooldridge (2002).

#### **4.4.1 Resultados de la estimación del primer modelo de evaluación empírica**

El primer modelo que se vio en el capítulo previo se compone tres ecuaciones estructurales. Dos ecuaciones para la migración [emigración (EM) e inmigración (IM)] y una para el ICS. Las dos primeras ecuaciones sirven para ver el impacto del DLS medido por el ICS sobre la migración y la tercera para ver como la migración influye sobre el ICS.

Los resultados de la estimación de este primer modelo que se muestran en la Tabla 4.10, refieren que existe una dependencia mutua entre el fenómeno de inmigración interna y el DLS, además también se observa que no existe relación entre la emigración con el DLS.

Por un lado, la inmigración que tiene que ver con la llegada de personas a una región, responde a las libertades laborales que se presentan en las regiones en México, es decir, entidades donde se tienen mejores condiciones laborales serán atractivas para que se dé el fenómeno de la inmigración interna, por lo que altos ICS llevarían a altas tasas de inmigración.

Asimismo, la inmigración tiene un impacto positivo en el DLS, es decir, en la medida que llegan migrantes a las regiones se genera un mayor DLS para estas regiones. Lo anterior, puede explicarse por el papel instrumental que juegan las libertades, una vez que los inmigrantes se integran al mercado de trabajo que ofrecen este tipo de

regiones, propician un mayor DLS. De esta forma, altas tasas de inmigración traerían consigo altos ICS.

El impacto del ICS o DLS sobre la inmigración, se puede observar mediante el coeficiente con valor positivo y significativo de 5.69, el cual dice que, si una entidad federativa pasa de tener un ICS igual a cero a un ICS igual a uno, la inmigración se incrementa en 5.69 puntos porcentuales.

En cuanto al impacto de la inmigración sobre el ICS, éste se puede observar mediante el coeficiente con valor con signo positivo y significativo de 0.230, el cual dice que, ante un incremento en la tasa de inmigración en un punto porcentual, el ICS o DLS se incrementa en 0.230 puntos porcentuales.

**Tabla 4.10**  
**Estimación del primer modelo por el método MC3E**

Variables independientes	Ecuación para o variables dependientes:		
	EM	IM	ICS
EM			-0.129 ( -1.91 )
IM			0.230 ( 3.51 )*
ICS	1.845 ( 1.89 )	5.69 ( 8.05 )*	
GINI	1.925 ( 6.46 )*	1.083 ( 3.00 )*	
DES	0.006 ( 0.61 )	0.008 ( 0.69 )	
ED	-0.157 ( -5.04 )*		-0.150 ( -1.50 )
PU		-0.007 ( -1.63 )	
Constante	-0.858 ( -1.00 )	-2.956 ( -5.06 )*	0.636 ( 8.72 )*
Chi 2	[2060.29]*	[2297.54]*	[1874.64]*

\* Indica que el coeficiente es estadísticamente significativo a un nivel de significancia del 5%.

Valor de Z entre paréntesis

Nota: se agregan variables *dummy* para las entidades federativas y así tener control de efectos fijos de cada una de ellas.

Por otro lado, no se encontró relación alguna entre la emigración con el ICS, éste no fue factor para incrementar o reducir la tasa de emigración, así como también ésta no fue determinante al explicar el ICS. Sin embargo, siendo menos estricto en el criterio para determinar si una variable explica a la otra, y se utiliza un nivel de significancia del 10% o de confianza del 90%, se encuentra que efectivamente la emigración trae como consecuencia un menor ICS y por ende un menor DLS, tal y como se planteó en el marco teórico, la salida de un factor productivo, junto con la ausencia de libertades de las regiones origen llevan a un menor DLS.

Asimismo, con este criterio de significancia del 10%, se tiene que un mayor ICS genera mayor emigración, contrario a lo que señala la teoría; sin embargo, el mayor DLS podría generar incentivos a emigrar cuando se carece de otras libertades, además de que un mayor desarrollo de este tipo podría facilitar y abarata los traslados, erosiona las fijaciones territoriales y estimula la migración, tal y como lo refiere el estudio de la CEPAL (2007).

El impacto del DLS sobre la emigración, considerando un nivel de significancia del 10%, se puede observar mediante el coeficiente negativo de -0.219, el cual dice que, ante un incremento en la tasa de emigración en un punto porcentual, el DLS se reduce en 0.219 puntos porcentuales.

En relación al impacto de la emigración sobre el DLS, considerando el mismo criterio del nivel de significancia del 10%, se puede observar mediante el coeficiente positivo

1.845, el cual dice que, si una entidad federativa pasa de tener un ICS igual a cero a un ICS igual a 1, la emigración se incrementa en 1.845 puntos porcentuales.

Otros resultados de la estimación de este primero modelo es el de la distribución del ingreso medida por el coeficiente de GINI sobre la migración. Esta variable del coeficiente de GINI que mide la desigualdad de ingreso en las regiones, tuvo impactos positivos y significativos en la inmigración como en la emigración, teniendo un impacto mayor sobre esta última, sin embargo, sólo el coeficiente de la emigración tuvo el signo esperado.

En regiones donde se tiene una mala o inequitativa distribución del ingreso hay incentivos para que se dé la emigración. Este resultado coincide con los resultados encontrados el informe del PNUD (2007) sobre Desarrollo Humano en México 2006-2007, donde se señala que las desigualdades son factor para que se dé la emigración.

Por su parte el desempleo no fue relevante para explicar la migración, esto podría explicarse por las relativamente bajas tasas de desempleo en México, las cuales estuvieron aproximadamente entre 2 y 4 por ciento en gran parte de la década del 2000-2010<sup>20</sup>, excepto en los últimos años donde se incrementó hasta pasado un 6 por ciento cuando se generalizó la crisis mundial derivada de la recesión estadounidense.

---

<sup>20</sup> Las bajas tasas de desempleo en México habría que considerarse con la debida reserva, por lo que se podría estar subestimando el desempleo y afectar los resultados en cualquier trabajo donde se utilice.



Otro resultado, es el signo negativo y no esperado del coeficiente de educación sobre la emigración, el cual dice a que a mayor educación la tasa de emigración se reduce, es decir, la personas con mayor educación tienden a quedarse en su lugar de origen, siendo que estas personas son las que mayores oportunidades para poder migrar. Esta relación negativa entre ambas variables podría darse si existe la posibilidad de que las personas con mayor educación puedan incorporarse al mercado laboral de la región de origen y así tener menos incentivos para emigrar.

Finalmente, el impacto de la variable de población urbana no fue relevante para explicar el fenómeno de la inmigración. Este resultado no corresponde con lo señalado en el capítulo previo donde señala que las poblaciones que concentran mayor población tienden a ser receptoras de migrantes. En cuanto la variable educación, ésta no fue relevante para explicar el DLS.

#### **4.4.2 Resultados de la estimación del segundo modelo de evaluación empírica**

El segundo modelo como se mostró en el capítulo anterior, se compone de 7 ecuaciones estructurales, dos para la migración [emigración (EM) e inmigración (IM)] y 5 para las dimensiones que componen al ICS; *ausencia de pobreza salarial* (PS), *formalidad en el empleo* (FE), *ausencia de trabajo infantil* (TI), *intensidad de la jornada laboral* (IL) y *acceso a los servicios de salud* (SS).

Las dos primeras ecuaciones sirven para ver como la dimensión de *ausencia de pobreza salarial* (PS) influye sobre la migración, y el resto de las ecuaciones sirven

para ver como en algunos casos la migración influye sobre algunos indicadores que conforman el ICS, así como también para ver como algunos de estos indicadores influyen sobre otros de ellos.

Los resultados de la estimación de este segundo modelo que se muestran en la Tabla 4.11, refieren que existe una dependencia mutua entre el indicador de *ausencia de pobreza salarial* (PS) y la inmigración, mientras que la emigración es influenciada por este indicador, pero no al revés.

Por un lado, se tiene que mayor *ausencia de pobreza salarial* (PS) genera incentivos para que se dé la inmigración, es decir, en aquellas regiones donde se presenten salarios por arriba de la línea de pobreza serán más atractivas para que se dé el fenómeno de la inmigración, por lo que un alto grado de *ausencia de pobreza salarial* (PS) llevarían a altas tasas de inmigración.

Asimismo, se da un impacto positivo de la inmigración sobre la *ausencia de pobreza salarial* (PS), es decir, en la medida que llegan migrantes a las regiones destino provoca que un mayor porcentaje de la población ocupada tenga ingresos por arriba de la línea de pobreza de capacidades.

Lo anterior se puede explicar utilizando el mismo razonamiento que se hizo en el impacto de la inmigración sobre el ICS, y que tiene que ver con el papel instrumental de las libertades, es decir, cuando los inmigrantes encuentran la libertad de una ausencia de pobreza en las regiones destino, ellos tienen la oportunidad de

incrementar sus ingresos al aumentar su capacidad para ser más productivos y buscar nuevas fuentes de ingreso.

De igual forma, con la llegada de inmigrantes a esas regiones podría darse un aumento en la actividad económica, provocando una mayor demanda de trabajo, y como consecuencia un incremento en los salarios llevando a una mayor proporción de la población ocupada con salarios relativamente altos.

El impacto del indicador de *ausencia de pobreza salarial* (PS) sobre la inmigración, se puede observar mediante el coeficiente con valor positivo y significativo de 2.583, el cual dice que si una entidad federativa pasa de tener un PS igual a cero (toda la población ocupada con ingresos por debajo de la línea de pobreza) a un PS igual a uno (toda la población ocupada con ingresos por arriba de la línea de pobreza), la inmigración se incrementa en 2.583 puntos porcentuales.

En cuanto al impacto de la inmigración sobre el indicador de *ausencia de pobreza salarial* (PS), éste se puede observar mediante el coeficiente con valor con signo positivo y significativo de 0.614, el cual dice que, ante un incremento en la tasa de inmigración en un punto porcentual, la ausencia de pobreza salarial se incrementa en 0.614 puntos porcentuales.

**Tabla 4.11**  
**Estimación del segundo modelo por el método de MC3E**

Variables independientes	Ecuación para o variables dependientes:						
	EM	IM	PS	SS	IL	TI	FE
EM			-0.219 ( -1.53 )				
IM			0.614 (4.29)*				0.104 (12.41)*
PS	1.260 ( 2.94 )*	2.583 ( 7.58 )*				-0.07 ( -6.01 )*	
SS							
FE				0.676 ( 4.79 )*	3.529 ( 8.41 )*		
GINI	1.768 ( 5.86 )*	0.715 ( 2.13 )*					
DES	0.019 ( 1.19 )	0.019 ( 1.53 )					
ED	-0.152 ( -5.44 )*		-0.002 ( -0.10 )				
PU		-0.014 ( -2.88 )*					
Constante	-0.502 ( -1.05 )	-0.205 ( -0.47 )	0.334 ( 2.08 )*	-0.022 ( -0.21 )	-2.146 ( -2.69 )*	1.026 ( 108.49 )*	0.683 ( 57.22 )*
Chi 2	[1935.78]*	[2027.82]*	[818.77]*	[12518.35]*	[270.38]*	[1114.22]*	[1982.42]*

\* Indica que el coeficiente es estadísticamente significativo a un nivel de significancia del 5%.

Valor de Z entre paréntesis

Nota: se agregan variables *dummy* para las entidades federativas y así tener control de efectos fijos de cada una e de ellas.

Por otro lado, se tiene la relación causa efecto de la emigración con la *ausencia de pobreza salarial* (PS), ésta última influye en la primera y no al revés. Un mayor índice en la ausencia de pobreza salarial genera mayor emigración. Este resultado es diferente al planteado en el marco metodológico, sin embargo, como señala el PNUD (2007), la relación entre pobreza y migración es compleja. El resultado se podría interpretar diciendo que el incremento de la salida de personas ante el aumento en la *ausencia de pobreza salarial*, es generada por la carencia de otras libertades, las cuales se buscan dejar atrás cuando se tiene la posibilidad de emigrar por incrementos

en los ingresos familiares. El resultado obtenido en este trabajo coincide con el del PNUD (2007).

El impacto del indicador de *ausencia de pobreza salarial* (PS) sobre la emigración puede observarse mediante el coeficiente con valor positivo y significativo de 1.260, el cual dice que si una entidad federativa pasa de tener un PS igual a cero (toda la población ocupada con ingresos por debajo de la línea de pobreza) a un PS igual a uno (toda la población ocupada con ingresos por arriba de la línea de pobreza), la emigración se incrementa en 1.260 puntos porcentuales.

Otros resultados son los signos de los coeficientes y la significancia de la distribución del ingreso, medida por el coeficiente de GINI, el desempleo (DES) y la educación (EDU) en las ecuaciones de migración son los mismos a los obtenidos a los del primer modelo.

Un signo no esperado y significativo, es el negativo de la *ausencia de pobreza salarial* (PS) sobre la ausencia de trabajo infantil (TI), pensaríamos que menos pobreza en las familias llevará a menos trabajo infantil. Cabe aclarar, que cuando se plantea un modelo simple y se establece una relación directa entre estas dos variables, el signo positivo esperado siempre se mantiene, por lo que la interrelación simultánea con las demás variables, hace que se modifique esta relación y se obtenga un signo negativo inesperado.

Por otro lado, se encuentra que un mayor índice de *formalidad en el empleo* (FE) genera una mayor proporción de personas ocupadas con acceso a atención médica por parte de su trabajo, así como también un incremento en la proporción de personas ocupadas que laboran en rangos entre 25 y 48 horas. Lo anterior no dice que una vez que los individuos se ubiquen en el sector formal podrían alcanzar otras dos libertades, contar con atención médica y laborar en rangos de trabajo no máximos a los permitidos que por ley se establecen en México.

Por último, a diferencia de lo que señala Todaro (1969), se encuentra que una mayor tasa de inmigración genera un mayor índice de formalidad, el cual puede ser producto de la búsqueda de esta libertad de los inmigrantes en las regiones destino y que ofrecen estas mismas regiones. Es decir, para que se de este fenómeno, se requiere que las regiones receptoras ofrezcan esta posibilidad a los inmigrantes de poder incorporarlos a este sector formal.

Haciendo un resumen de los principales resultados que se obtuvieron con la estimación de los dos modelos de ecuaciones simultaneas, se puede dar respuesta para ver si se cumplieron o estos resultados apoyaron a las hipótesis que se plantearon al inicio de este trabajo.

Por un lado, se confirma que aquellas regiones donde presentan mejores condiciones laborales habrá incentivos para que individuos o familias busquen establecerse en ese tipo de regiones. Asimismo, se confirma que el fenómeno de la inmigración propicia un mayor DLS en este tipo de regiones.

Por otro lado, contrario a lo que se planteó en la hipótesis, se tiene que regiones con mayor DLS generan mayor emigración, sin embargo, como se comentó el mayor desarrollo laboral podría generar incentivos a emigrar cuando se carece de otras libertades. Asimismo, se encuentra que efectivamente la emigración trae como consecuencia un menor un menor DLS, tal y como se planteó en las hipótesis y en el marco teórico. Cabe mencionar que estos dos descubrimientos relacionados con la emigración son ciertos considerando un nivel de confianza del 90%.

Estos resultados que se dan en el impacto en el DLS producto de la migración permiten dar respuesta a si se está generando mayor divergencia en el desarrollo regional. Es decir, el hecho de que la inmigración genera un mayor DLS para las entidades receptoras o de destino y que la emigración no genere efectos en DLS en las entidades expulsoras o de origen, llevará a una mayor divergencia en el desarrollo en las regiones dentro del país, ampliando la brecha que existe entre ellas.

En cuanto a la relación de la migración interna con el indicador de ausencia de pobreza salarial. Por un lado, se encontró una relación de causalidad entre la inmigración con esa variable, mayor ausencia de pobreza salarial provoca que se dé el fenómeno de la inmigración, y a su vez este fenómeno genera una mayor ausencia de pobreza salarial. Por otro lado, se encontró que la mayor ausencia de pobreza salarial genera incentivos para que de la emigración, sin embargo, no se encontró evidencia de los impactos de la emigración sobre la ausencia de pobreza salarial en las regiones origen destino.

En las Tablas de la 4.12 a la 4.15 se resumen los principales resultados que responden a los objetivos e hipótesis que se plantearon en este trabajo.

#### 1. Impacto en el DLS derivados de la migración

- a) Impacto de la inmigración sobre el DLS apoya a la hipótesis planteada y apoya a la teoría. La inmigración genera mayor DLS.
- b) Impacto de la emigración sobre el DLS apoya a la hipótesis planteada y a la teoría; este resultado se da con un nivel de confianza del 90%. Le emigración provoca menor DLS.

**Tabla 4.12**  
**Impacto de la migración sobre el DLS**

	Predicción	Observado
Inmigración	> 0	> 0
Emigración	< 0	= 0

#### 2. Impacto en la migración derivado del DLS

- c) Impacto de DLS sobre la inmigración apoya a la hipótesis planteada y a la teoría. Un mayor desarrollo genera mayor inmigración.
- d) Impacto del DLS sobre la emigración no apoya a la hipótesis planteada ni a la teoría; este resultado se da con un nivel de confianza del 90%. Un mayor DLS provoca que se dé la emigración.



**Tabla 4.13**  
**Impacto del DLS sobre la migración**

	Predicción		Observado	
	Inmigración	Emigración	Inmigración	Emigración
DLS	> 0	< 0	> 0	= 0

3. Impacto en la *ausencia de pobreza salarial* (PS) derivado de la migración

- e) Impacto de la inmigración la PS apoya a la hipótesis planteada. La inmigración genera mayor PS.
- f) En relación al impacto de la emigración sobre el PS no se encontraron elementos para apoyar a la hipótesis planteada.

**Tabla 4.14**  
**Impacto de la migración sobre la PS**

	Predicción	Observado
<b>Inmigración</b>	> 0	> 0
<b>Emigración</b>	< 0	= 0

4. Impacto en la migración derivados de la ausencia de pobreza salarial (PS)

- g) Impacto de la PS sobre la inmigración apoya a la hipótesis planteada. Una mayor ausencia de PS genera mayor inmigración.
- h) Impacto de la PS sobre la emigración no apoya a la hipótesis planteada. Mayor ausencia de pobreza genera mayor emigración.

**Tabla 4.15**  
**Impacto de la PS sobre la migración**

	Predicción		Observado	
	Inmigración	Emigración	Inmigración	Emigración
<b>PS</b>	> 0	< 0	> 0	> 0

## CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo fue determinar la relación bidireccional e interacción entre la migración y el DLS, definido este concepto a partir la concepción de libertades de Amartya Sen (2000) y de la definición e ideas claves que encierra el concepto de desarrollo sustentable de la Naciones Unidas, así como del objetivo principal de este desarrollo. Para analizar la relación planteada en este trabajo fue necesario utilizar una metodología que permite evaluar la causalidad entre ambos fenómenos. Dentro de la literatura revisada, sólo Greenwood (1978) y Sánchez (2008) aplican esta técnica para analizar la relación entre migración y desarrollo, utilizando estos autores un marco teórico diferente al propuesto en este trabajo y una conceptualización distinta del desarrollo.

Para medir el concepto de DLS, en este trabajo se utilizó el ICS propuesto por el PNUD, que es una medida diferente a la tradicionalmente utilizada en los trabajos que abordan el tema de migración y desarrollo. En este sentido, cuando aparece por primera vez el ICS, el PNU-México (2007), señalaba la importancia de evaluar este índice con el fenómeno migratorio, siendo estos uno de los factores que motivaron a realizar esta investigación.

La construcción de la definición del concepto de DLS; el planteamiento de un marco teórico para relacionar el fenómeno de la migración con el desarrollo; la vinculación del DLS con el ICS, y su posterior evaluación empírica con la migración mediante una

técnica que permite establecer una relación causa efecto, son las aportaciones de este trabajo de investigación. Más aún, cuando se evalúa la migración con el desarrollo, generalmente se estudia el fenómeno migratorio de manera general, es decir, no se hace la descomposición en las categorías que envuelven este fenómeno -inmigración y emigración- para ver las causas y efectos por separado tal y como se analiza en este trabajo.

Los resultados obtenidos en este trabajo establecen que en México el DLS es un factor relevante para explicar la inmigración, así como también la inmigración es un determinante en el DLS regional. La inmigración es motivada por un mayor DLS, pero también la inmigración provoca un mayor DLS en las regiones donde se presenta este fenómeno. En cuanto a la emigración, no se encontró relación alguna con el DLS. Sin embargo, al utilizar un criterio menos estricto para determinar la relación entre ambas variables, se encuentra que la emigración genera menos DLS en las regiones de origen, así como también este desarrollo incentivó a la emigración. Este último resultado contrario a lo previsto en el marco teórico.

Al desagregar el ICS, se encuentra una relación causal bidireccional entre la ausencia de pobreza salarial y la inmigración interna. Por una parte, en las regiones donde se presenta una mayor ausencia de pobreza salarial se registra un mayor nivel de inmigración, lo cual contribuye a su vez con una mayor ausencia de pobreza. Por otra parte, la mayor ausencia de pobreza salarial también ejerce un efecto positivo sobre la emigración interna, lo cual resulta contrario a lo previsto en el capítulo correspondiente al marco metodológico, pero sí congruente con el informe del PNUD

(2007). En cuanto al impacto de la emigración sobre la ausencia de pobreza no se encontró elementos estadísticamente significativos para establecer una relación de causalidad.

En particular, el informe del PNUD (2007) sugiere que los migrantes en México no provienen de los hogares con mayor grado de pobreza y establece que la relación entre pobreza y migración es compleja. El análisis de dicha relación encuentra que la posibilidad de migrar está asociada positivamente con los niveles de ingreso de la población, siendo la probabilidad más alta con los niveles de ingreso intermedios. Estos hallazgos no resultan congruentes con la visión tradicional que señala que la migración obedece principalmente a la carencia de las condiciones básicas de bienestar.

Si bien es cierto que la emigración no provoca cambios en el DLS en las regiones expulsoras o de origen, la inmigración genera un mayor DLS para las entidades receptoras o de destino, es así que se estará dando una mayor divergencia en el desarrollo de las regiones dentro del país, ampliando la brecha en el DLS que existe entre ellas. En este sentido, cualquier lineamiento de política pública para el tratamiento de la migración interna deberá considerar las desigualdades regionales; las diferencias en las oportunidades de los mercados territoriales de trabajo y las condiciones de vida; el acceso a satisfactores colectivos; y las cuestiones ambientales. Todo lo anterior con el objetivo de lograr o alcanzar un desarrollo territorial sustentable.

Una de las limitantes de este trabajo tiene que ver con el indicador del ICS que mide la ausencia de pobreza salarial, ya que para que un individuo no se considere pobre, sus ingresos solo deben rebasar la línea de pobreza de capacidades marcada por CONEVAL en el periodo de análisis, que es aproximadamente 3 salarios mínimos mensuales. De acuerdo con lo anterior, una persona con ausencia de pobreza de capacidades, su ingreso disponible será suficiente para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, incluso dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines

En relación con próximos trabajos a realizar, sería importante poder evaluar la migración con el ICS utilizando la nueva metodología propuesta por el PUND-México (2012), así como ampliar el periodo de estudio al 2020 con los resultados obtenidos del censo general de población y vivienda 2020.

**ANEXO 1**  
**Migración e ICS por entidad federativa 2000-2010**

## Migración e ICS por entidad federativa 2000

# Ent	Entidad	Año	TASA DE IM	TASA DE EM	TASA DE MIGNETA	XTI	XIL	XSS	XPS	XFE	ICS
1	Aguascalientes	2000	0.91	0.40	0.51	0.960	0.588	0.534	0.788	0.789	0.732
2	Baja California	2000	1.93	0.65	1.28	0.982	0.685	0.522	0.927	0.800	0.783
3	Baja California Sur	2000	2.21	0.64	1.57	0.980	0.612	0.508	0.810	0.799	0.742
4	Campeche	2000	0.96	0.74	0.22	0.974	0.571	0.313	0.732	0.763	0.671
5	Coahuila	2000	0.18	0.52	-0.33	0.979	0.721	0.610	0.859	0.797	0.793
6	Colima	2000	0.74	0.38	0.36	0.958	0.577	0.385	0.824	0.739	0.697
7	Chiapas	2000	0.57	0.54	0.03	0.922	0.480	0.150	0.484	0.733	0.554
8	Chihuahua	2000	1.23	0.72	0.52	0.983	0.744	0.549	0.834	0.797	0.781
9	Distrito Federal	2000	0.73	1.73	-1.00	0.989	0.597	0.493	0.804	0.756	0.728
10	Durango	2000	0.51	0.75	-0.25	0.942	0.639	0.385	0.728	0.766	0.692
11	Guanajuato	2000	0.37	0.31	0.06	0.935	0.608	0.338	0.764	0.732	0.675
12	Guerrero	2000	0.31	0.80	-0.49	0.940	0.583	0.224	0.590	0.631	0.594
13	Hidalgo	2000	0.83	0.62	0.21	0.969	0.539	0.192	0.699	0.674	0.614
14	Jalisco	2000	0.48	0.45	0.03	0.941	0.569	0.406	0.636	0.716	0.654
15	México	2000	1.03	0.65	0.38	0.969	0.590	0.370	0.731	0.699	0.672
16	Michoacán	2000	0.43	0.51	-0.09	0.936	0.574	0.191	0.656	0.656	0.603
17	Morelos	2000	1.02	0.59	0.43	0.964	0.697	0.307	0.730	0.671	0.674
18	Nayarit	2000	0.96	0.80	0.16	0.935	0.482	0.274	0.674	0.725	0.618
19	Nuevo León	2000	0.65	0.34	0.31	0.978	0.692	0.597	0.837	0.803	0.781
20	Oaxaca	2000	0.42	0.71	-0.29	0.935	0.563	0.141	0.481	0.675	0.559
21	Puebla	2000	0.51	0.54	-0.03	0.944	0.511	0.245	0.628	0.704	0.606
22	Querétaro	2000	1.17	0.47	0.70	0.970	0.650	0.446	0.778	0.755	0.720
23	Quintana Roo	2000	2.83	0.86	1.97	0.977	0.598	0.445	0.811	0.762	0.718
24	San Luis Potosí	2000	0.44	0.56	-0.12	0.945	0.572	0.342	0.677	0.767	0.661
25	Sinaloa	2000	0.68	0.97	-0.30	0.947	0.676	0.470	0.826	0.781	0.740
26	Sonora	2000	0.65	0.51	0.14	0.978	0.637	0.435	0.895	0.782	0.746
27	Tabasco	2000	0.38	0.76	-0.39	0.958	0.551	0.223	0.774	0.764	0.654
28	Tamaulipas	2000	1.11	0.53	0.58	0.975	0.642	0.517	0.858	0.776	0.754
29	Tlaxcala	2000	0.76	0.48	0.28	0.962	0.551	0.285	0.687	0.668	0.631
30	Veracruz	2000	0.48	0.95	-0.47	0.940	0.506	0.255	0.610	0.767	0.616
31	Yucatán	2000	0.51	0.46	0.06	0.959	0.493	0.349	0.701	0.735	0.647
32	Zacatecas	2000	0.45	0.59	-0.14	0.934	0.426	0.241	0.575	0.741	0.584

## Migración e ICS por entidad federativa 2001



# Ent	Entidad	Año	TASA DE IM	TASA DE EM	TASA DE MIGNETA						
					XTI	XIL	XSS	XPS	XFE	ICS	
1	Aguascalientes	2001	0.86	0.37	0.49	0.964	0.602	0.535	0.784	0.773	0.732
2	Baja California	2001	1.75	0.61	1.14	0.989	0.738	0.536	0.950	0.792	0.801
3	Baja California Sur	2001	2.14	0.56	1.58	0.978	0.683	0.542	0.863	0.796	0.772
4	Campeche	2001	0.89	0.67	0.22	0.955	0.518	0.318	0.702	0.781	0.655
5	Coahuila	2001	0.50	0.48	0.02	0.986	0.735	0.604	0.917	0.784	0.805
6	Colima	2001	1.18	0.64	0.54	0.947	0.484	0.369	0.801	0.738	0.668
7	Chiapas	2001	0.16	0.51	-0.35	0.934	0.461	0.154	0.486	0.694	0.546
8	Chihuahua	2001	0.62	0.37	0.25	0.987	0.765	0.559	0.806	0.803	0.784
9	Distrito Federal	2001	0.61	1.56	-0.95	0.989	0.635	0.492	0.815	0.745	0.735
10	Durango	2001	0.47	0.65	-0.19	0.947	0.672	0.395	0.763	0.770	0.710
11	Guanajuato	2001	0.34	0.28	0.05	0.941	0.639	0.341	0.790	0.721	0.686
12	Guerrero	2001	0.27	0.70	-0.43	0.972	0.792	0.197	0.629	0.709	0.660
13	Hidalgo	2001	0.79	0.54	0.26	0.965	0.641	0.179	0.666	0.687	0.628
14	Jalisco	2001	0.44	0.42	0.02	0.931	0.581	0.406	0.595	0.698	0.642
15	México	2001	0.91	0.58	0.32	0.977	0.633	0.376	0.730	0.699	0.683
16	Michoacán	2001	0.39	0.47	-0.08	0.950	0.523	0.200	0.716	0.662	0.610
17	Morelos	2001	0.93	0.52	0.40	0.976	0.683	0.300	0.718	0.667	0.667
18	Nayarit	2001	0.95	0.71	0.24	0.948	0.449	0.270	0.683	0.707	0.611
19	Nuevo León	2001	0.60	0.31	0.28	0.982	0.726	0.586	0.839	0.798	0.786
20	Oaxaca	2001	0.39	0.63	-0.24	0.955	0.470	0.150	0.459	0.689	0.545
21	Puebla	2001	0.47	0.48	-0.01	0.939	0.464	0.237	0.545	0.707	0.578
22	Querétaro	2001	1.11	0.43	0.68	0.973	0.660	0.443	0.761	0.744	0.716
23	Quintana Roo	2001	2.57	0.78	1.79	0.987	0.645	0.463	0.904	0.737	0.747
24	San Luis Potosí	2001	0.42	0.49	-0.08	0.938	0.487	0.339	0.694	0.755	0.643
25	Sinaloa	2001	0.59	0.91	-0.33	0.945	0.569	0.446	0.803	0.759	0.704
26	Sonora	2001	0.58	0.47	0.11	0.967	0.618	0.437	0.860	0.782	0.733
27	Tabasco	2001	0.32	0.71	-0.39	0.963	0.480	0.232	0.758	0.755	0.638
28	Tamaulipas	2001	1.01	0.50	0.51	0.981	0.646	0.507	0.892	0.765	0.758
29	Tlaxcala	2001	0.69	0.42	0.27	0.964	0.615	0.262	0.761	0.660	0.652
30	Veracruz	2001	0.45	0.85	-0.40	0.968	0.571	0.259	0.721	0.754	0.654
31	Yucatán	2001	0.48	0.41	0.07	0.955	0.452	0.343	0.664	0.735	0.630
32	Zacatecas	2001	0.40	0.51	-0.12	0.942	0.491	0.275	0.608	0.748	0.613

## Migración e ICS por entidad federativa 2002

# Ent	Entidad	Año	TASA DE IM	TASA DE EM	TASA DE MIGNETA						
					XTI	XIL	XSS	XPS	XFE	ICS	
1	Aguascalientes	2002	0.81	0.33	0.48	0.973	0.573	0.501	0.779	0.767	0.719
2	Baja California	2002	1.57	0.57	1.00	0.988	0.748	0.502	0.925	0.798	0.792
3	Baja California Sur	2002	2.07	0.49	1.59	0.981	0.697	0.518	0.868	0.812	0.775
4	Campeche	2002	0.83	0.60	0.23	0.949	0.488	0.319	0.705	0.761	0.644
5	Coahuila	2002	0.44	0.42	0.02	0.986	0.753	0.584	0.922	0.778	0.805
6	Colima	2002	1.13	0.57	0.56	0.964	0.582	0.402	0.835	0.752	0.707
7	Chiapas	2002	0.13	0.49	-0.36	0.935	0.498	0.163	0.546	0.695	0.567
8	Chihuahua	2002	0.50	0.36	0.15	0.990	0.794	0.543	0.817	0.812	0.791
9	Distrito Federal	2002	0.50	1.40	-0.90	0.989	0.689	0.487	0.829	0.732	0.745
10	Durango	2002	0.42	0.55	-0.13	0.958	0.742	0.390	0.783	0.756	0.726
11	Guanajuato	2002	0.30	0.26	0.04	0.940	0.601	0.318	0.752	0.730	0.668
12	Guerrero	2002	0.24	0.60	-0.36	0.959	0.740	0.208	0.612	0.707	0.645
13	Hidalgo	2002	0.76	0.46	0.30	0.961	0.596	0.178	0.620	0.692	0.609
14	Jalisco	2002	0.40	0.39	0.02	0.944	0.585	0.386	0.617	0.697	0.646
15	México	2002	0.79	0.52	0.27	0.981	0.661	0.353	0.779	0.670	0.689
16	Michoacán	2002	0.34	0.42	-0.07	0.941	0.588	0.208	0.751	0.688	0.635
17	Morelos	2002	0.83	0.46	0.38	0.973	0.703	0.295	0.699	0.639	0.662
18	Nayarit	2002	0.94	0.63	0.31	0.950	0.504	0.269	0.724	0.715	0.632
19	Nuevo León	2002	0.55	0.29	0.26	0.983	0.742	0.567	0.842	0.777	0.782
20	Oaxaca	2002	0.35	0.54	-0.19	0.956	0.548	0.146	0.540	0.702	0.578
21	Puebla	2002	0.43	0.41	0.02	0.944	0.501	0.220	0.607	0.701	0.595
22	Querétaro	2002	1.06	0.40	0.66	0.975	0.711	0.427	0.717	0.729	0.712
23	Quintana Roo	2002	2.33	0.70	1.62	0.989	0.653	0.430	0.854	0.738	0.733
24	San Luis Potosí	2002	0.39	0.43	-0.04	0.935	0.548	0.322	0.656	0.771	0.646
25	Sinaloa	2002	0.49	0.85	-0.36	0.948	0.595	0.415	0.780	0.728	0.693
26	Sonora	2002	0.52	0.44	0.08	0.979	0.586	0.430	0.848	0.763	0.721
27	Tabasco	2002	0.27	0.66	-0.39	0.968	0.520	0.215	0.825	0.746	0.655
28	Tamaulipas	2002	0.90	0.46	0.44	0.985	0.631	0.485	0.894	0.764	0.752
29	Tlaxcala	2002	0.62	0.36	0.26	0.963	0.563	0.261	0.734	0.630	0.630
30	Veracruz	2002	0.42	0.75	-0.32	0.973	0.714	0.252	0.723	0.725	0.677
31	Yucatán	2002	0.44	0.35	0.08	0.957	0.435	0.329	0.667	0.735	0.625
32	Zacatecas	2002	0.36	0.45	-0.09	0.949	0.527	0.300	0.601	0.743	0.624

## Migración e ICS por entidad federativa 2003

# Ent	Entidad	Año	TASA DE IM	TASA DE EM	TASA DE MIGNETA	XTI	XIL	XSS	XPS	XFE	ICS
1	Aguascalientes	2003	0.76	0.30	0.47	0.974	0.556	0.491	0.778	0.744	0.709
2	Baja California	2003	1.40	0.53	0.87	0.989	0.715	0.452	0.947	0.766	0.774
3	Baja California Sur	2003	2.01	0.42	1.59	0.981	0.666	0.480	0.848	0.828	0.761
4	Campeche	2003	0.76	0.54	0.22	0.954	0.501	0.291	0.701	0.734	0.636
5	Coahuila	2003	0.37	0.36	0.01	0.988	0.750	0.585	0.900	0.772	0.799
6	Colima	2003	1.09	0.49	0.59	0.971	0.546	0.404	0.839	0.737	0.700
7	Chiapas	2003	0.10	0.48	-0.38	0.941	0.519	0.172	0.601	0.675	0.581
8	Chihuahua	2003	0.39	0.34	0.04	0.992	0.809	0.547	0.839	0.806	0.799
9	Distrito Federal	2003	0.39	1.23	-0.85	0.992	0.637	0.474	0.809	0.733	0.729
10	Durango	2003	0.36	0.45	-0.09	0.964	0.726	0.397	0.802	0.763	0.730
11	Guanajuato	2003	0.27	0.23	0.04	0.953	0.581	0.327	0.752	0.714	0.665
12	Guerrero	2003	0.21	0.50	-0.29	0.966	0.727	0.217	0.611	0.699	0.644
13	Hidalgo	2003	0.73	0.39	0.34	0.964	0.537	0.180	0.663	0.676	0.604
14	Jalisco	2003	0.37	0.35	0.01	0.951	0.579	0.373	0.641	0.680	0.645
15	México	2003	0.68	0.46	0.22	0.984	0.605	0.357	0.799	0.665	0.682
16	Michoacán	2003	0.30	0.37	-0.07	0.950	0.555	0.201	0.749	0.659	0.623
17	Morelos	2003	0.74	0.39	0.35	0.975	0.700	0.300	0.589	0.629	0.639
18	Nayarit	2003	0.93	0.54	0.39	0.955	0.540	0.271	0.766	0.702	0.647
19	Nuevo León	2003	0.50	0.26	0.24	0.982	0.723	0.573	0.812	0.785	0.775
20	Oaxaca	2003	0.32	0.46	-0.15	0.960	0.544	0.146	0.550	0.690	0.578
21	Puebla	2003	0.39	0.35	0.04	0.952	0.505	0.214	0.647	0.697	0.603
22	Querétaro	2003	1.00	0.36	0.64	0.971	0.658	0.409	0.711	0.719	0.693
23	Quintana Roo	2003	2.10	0.62	1.48	0.980	0.593	0.399	0.845	0.749	0.713
24	San Luis Potosí	2003	0.37	0.36	0.00	0.937	0.500	0.343	0.664	0.762	0.641
25	Sinaloa	2003	0.40	0.79	-0.39	0.936	0.552	0.403	0.762	0.749	0.680
26	Sonora	2003	0.45	0.41	0.05	0.979	0.569	0.395	0.827	0.756	0.706
27	Tabasco	2003	0.21	0.61	-0.40	0.965	0.518	0.191	0.796	0.762	0.646
28	Tamaulipas	2003	0.81	0.42	0.38	0.986	0.641	0.502	0.880	0.768	0.755
29	Tlaxcala	2003	0.56	0.31	0.25	0.972	0.561	0.270	0.771	0.623	0.640
30	Veracruz	2003	0.40	0.65	-0.25	0.979	0.666	0.232	0.705	0.703	0.657
31	Yucatán	2003	0.40	0.30	0.10	0.956	0.451	0.323	0.673	0.740	0.629
32	Zacatecas	2003	0.31	0.38	-0.07	0.944	0.443	0.272	0.577	0.735	0.594

## Migración e ICS por entidad federativa 2004

# Ent	Entidad	Año	TASA DE IM	TASA DE EM	TASA DE MIGNETA	XTI	XIL	XSS	XPS	XFE	ICS
1	Aguascalientes	2004	0.72	0.27	0.45	0.978	0.525	0.509	0.704	0.768	0.697
2	Baja California	2004	1.25	0.49	0.75	0.993	0.740	0.484	0.962	0.776	0.791
3	Baja California Sur	2004	1.96	0.35	1.60	0.987	0.634	0.507	0.869	0.785	0.757
4	Campeche	2004	0.71	0.48	0.23	0.954	0.472	0.304	0.658	0.733	0.624
5	Coahuila	2004	0.31	0.30	0.01	0.989	0.672	0.557	0.860	0.786	0.773
6	Colima	2004	1.05	0.43	0.62	0.966	0.523	0.400	0.790	0.757	0.687
7	Chiapas	2004	0.08	0.47	-0.39	0.944	0.564	0.165	0.524	0.756	0.591
8	Chihuahua	2004	0.27	0.33	-0.06	0.992	0.797	0.536	0.870	0.798	0.799
9	Distrito Federal	2004	0.27	1.07	-0.80	0.989	0.569	0.456	0.760	0.714	0.698
10	Durango	2004	0.31	0.35	-0.04	0.969	0.678	0.398	0.772	0.772	0.718
11	Guanajuato	2004	0.23	0.20	0.03	0.961	0.592	0.351	0.778	0.693	0.675
12	Guerrero	2004	0.17	0.42	-0.24	0.959	0.650	0.213	0.548	0.675	0.609
13	Hidalgo	2004	0.70	0.32	0.38	0.948	0.514	0.205	0.628	0.701	0.599
14	Jalisco	2004	0.33	0.32	0.01	0.957	0.558	0.359	0.597	0.685	0.631
15	México	2004	0.57	0.39	0.17	0.982	0.554	0.364	0.713	0.681	0.659
16	Michoacán	2004	0.25	0.32	-0.07	0.952	0.559	0.233	0.729	0.632	0.621
17	Morelos	2004	0.65	0.33	0.32	0.967	0.620	0.279	0.553	0.636	0.611
18	Nayarit	2004	0.92	0.47	0.46	0.960	0.517	0.278	0.748	0.717	0.644
19	Nuevo León	2004	0.45	0.23	0.22	0.982	0.653	0.554	0.791	0.772	0.751
20	Oaxaca	2004	0.28	0.38	-0.10	0.963	0.545	0.170	0.598	0.707	0.597
21	Puebla	2004	0.36	0.29	0.07	0.943	0.459	0.205	0.586	0.710	0.580
22	Querétaro	2004	0.95	0.33	0.62	0.970	0.629	0.414	0.647	0.733	0.678
23	Quintana Roo	2004	1.90	0.54	1.35	0.975	0.548	0.442	0.823	0.762	0.710
24	San Luis Potosí	2004	0.34	0.30	0.04	0.952	0.512	0.336	0.671	0.755	0.645
25	Sinaloa	2004	0.34	0.73	-0.39	0.940	0.524	0.407	0.774	0.748	0.679
26	Sonora	2004	0.39	0.38	0.01	0.972	0.573	0.406	0.827	0.742	0.704
27	Tabasco	2004	0.16	0.56	-0.40	0.956	0.492	0.185	0.786	0.739	0.632
28	Tamaulipas	2004	0.71	0.39	0.32	0.977	0.514	0.452	0.825	0.751	0.704
29	Tlaxcala	2004	0.50	0.26	0.24	0.975	0.538	0.246	0.735	0.615	0.622
30	Veracruz	2004	0.37	0.55	-0.18	0.978	0.541	0.257	0.710	0.695	0.636
31	Yucatán	2004	0.36	0.26	0.10	0.972	0.479	0.357	0.712	0.736	0.651
32	Zacatecas	2004	0.27	0.30	-0.04	0.952	0.445	0.277	0.526	0.761	0.592

## Migración e ICS por entidad federativa 2005

# Ent	Entidad	Año	TASA DE IM	TASA DE EM	TASA DE MIGNETA	XTI	XIL	XSS	XPS	XFE	ICS
1	Aguaascalientes	2005	0.67	0.24	0.44	0.982	0.511	0.492	0.728	0.766	0.696
2	Baja California	2005	1.10	0.46	0.64	0.993	0.569	0.584	0.878	0.811	0.767
3	Baja California Sur	2005	1.89	0.28	1.61	0.986	0.592	0.512	0.850	0.833	0.755
4	Campeche	2005	0.65	0.42	0.23	0.959	0.482	0.322	0.687	0.767	0.643
5	Coahuila	2005	0.25	0.25	0.00	0.986	0.604	0.561	0.851	0.766	0.754
6	Colima	2005	1.00	0.36	0.65	0.966	0.549	0.380	0.782	0.838	0.703
7	Chiapas	2005	0.06	0.46	-0.40	0.939	0.544	0.148	0.538	0.747	0.583
8	Chihuahua	2005	0.18	0.32	-0.14	0.990	0.715	0.563	0.801	0.849	0.783
9	Distrito Federal	2005	0.16	0.91	-0.75	0.993	0.540	0.444	0.731	0.721	0.686
10	Durango	2005	0.27	0.27	0.00	0.974	0.602	0.398	0.791	0.761	0.705
11	Guanajuato	2005	0.20	0.18	0.02	0.966	0.507	0.336	0.776	0.707	0.659
12	Guerrero	2005	0.14	0.35	-0.21	0.961	0.539	0.195	0.589	0.637	0.584
13	Hidalgo	2005	0.66	0.25	0.42	0.957	0.474	0.190	0.657	0.679	0.591
14	Jalisco	2005	0.29	0.29	0.00	0.959	0.535	0.365	0.609	0.702	0.634
15	México	2005	0.46	0.34	0.12	0.983	0.493	0.374	0.722	0.648	0.644
16	Michoacán	2005	0.21	0.28	-0.07	0.949	0.510	0.215	0.733	0.641	0.610
17	Morelos	2005	0.56	0.27	0.29	0.980	0.536	0.278	0.560	0.652	0.601
18	Nayarit	2005	0.92	0.40	0.53	0.958	0.483	0.273	0.704	0.742	0.632
19	Nuevo León	2005	0.40	0.21	0.20	0.986	0.587	0.565	0.804	0.780	0.745
20	Oaxaca	2005	0.25	0.31	-0.06	0.949	0.483	0.138	0.513	0.657	0.548
21	Puebla	2005	0.32	0.22	0.10	0.952	0.446	0.215	0.622	0.684	0.584
22	Querétaro	2005	0.90	0.30	0.60	0.973	0.594	0.416	0.658	0.756	0.679
23	Quintana Roo	2005	1.71	0.47	1.24	0.969	0.489	0.435	0.783	0.754	0.686
24	San Luis Potosí	2005	0.31	0.25	0.07	0.956	0.490	0.336	0.676	0.730	0.637
25	Sinaloa	2005	0.31	0.67	-0.37	0.947	0.486	0.366	0.753	0.773	0.665
26	Sonora	2005	0.34	0.35	-0.01	0.986	0.569	0.461	0.848	0.765	0.726
27	Tabasco	2005	0.11	0.52	-0.41	0.972	0.517	0.317	0.813	0.778	0.679
28	Tamaulipas	2005	0.62	0.35	0.27	0.982	0.500	0.495	0.741	0.766	0.697
29	Tlaxcala	2005	0.43	0.21	0.23	0.972	0.440	0.223	0.746	0.610	0.598
30	Veracruz	2005	0.34	0.45	-0.11	0.977	0.516	0.247	0.681	0.735	0.631
31	Yucatán	2005	0.32	0.21	0.11	0.969	0.422	0.331	0.681	0.698	0.620
32	Zacatecas	2005	0.23	0.25	-0.02	0.955	0.480	0.273	0.578	0.787	0.614

## Migración e ICS por entidad federativa 2006

# Ent	Entidad	Año	TASA DE IM	TASA DE EM	TASA DE MIGNETA	XTI	XIL	XSS	XPS	XFE	ICS
1	Aguaascalientes	2006	0.67	0.24	0.43	0.982	0.492	0.469	0.699	0.778	0.684
2	Baja California	2006	1.07	0.45	0.61	0.990	0.588	0.589	0.866	0.834	0.774
3	Baja California Sur	2006	1.85	0.28	1.56	0.986	0.600	0.531	0.844	0.839	0.760
4	Campeche	2006	0.64	0.41	0.23	0.962	0.446	0.340	0.722	0.759	0.646
5	Coahuila	2006	0.25	0.25	0.00	0.984	0.570	0.534	0.834	0.761	0.737
6	Colima	2006	1.00	0.36	0.64	0.966	0.520	0.376	0.803	0.830	0.699
7	Chiapas	2006	0.06	0.46	-0.40	0.946	0.523	0.153	0.555	0.757	0.587
8	Chihuahua	2006	0.18	0.31	-0.13	0.989	0.743	0.544	0.803	0.836	0.783
9	Distrito Federal	2006	0.16	0.90	-0.74	0.989	0.543	0.427	0.718	0.723	0.680
10	Durango	2006	0.27	0.26	0.01	0.976	0.586	0.396	0.795	0.774	0.705
11	Guanajuato	2006	0.20	0.18	0.02	0.962	0.511	0.340	0.763	0.740	0.663
12	Guerrero	2006	0.14	0.35	-0.21	0.949	0.456	0.200	0.536	0.658	0.560
13	Hidalgo	2006	0.66	0.24	0.42	0.957	0.441	0.209	0.662	0.702	0.594
14	Jalisco	2006	0.29	0.29	0.00	0.962	0.562	0.371	0.611	0.716	0.644
15	México	2006	0.45	0.34	0.11	0.986	0.497	0.368	0.706	0.667	0.645
16	Michoacán	2006	0.21	0.28	-0.06	0.945	0.498	0.217	0.718	0.671	0.610
17	Morelos	2006	0.56	0.27	0.29	0.980	0.519	0.286	0.561	0.639	0.597
18	Nayarit	2006	0.93	0.39	0.53	0.961	0.491	0.292	0.737	0.747	0.646
19	Nuevo León	2006	0.40	0.21	0.19	0.987	0.550	0.562	0.768	0.785	0.730
20	Oaxaca	2006	0.25	0.31	-0.06	0.948	0.449	0.168	0.530	0.671	0.553
21	Puebla	2006	0.32	0.22	0.10	0.954	0.442	0.199	0.597	0.684	0.575
22	Querétaro	2006	0.89	0.30	0.59	0.978	0.587	0.431	0.641	0.758	0.679
23	Quintana Roo	2006	1.65	0.47	1.19	0.975	0.489	0.417	0.789	0.749	0.684
24	San Luis Potosí	2006	0.31	0.25	0.07	0.968	0.485	0.339	0.695	0.746	0.647
25	Sinaloa	2006	0.31	0.67	-0.36	0.957	0.501	0.370	0.799	0.776	0.681
26	Sonora	2006	0.33	0.35	-0.01	0.980	0.568	0.487	0.851	0.788	0.735
27	Tabasco	2006	0.11	0.52	-0.41	0.982	0.502	0.324	0.863	0.753	0.685
28	Tamaulipas	2006	0.61	0.35	0.26	0.978	0.505	0.518	0.806	0.783	0.718
29	Tlaxcala	2006	0.43	0.21	0.23	0.968	0.445	0.223	0.693	0.603	0.586
30	Veracruz	2006	0.34	0.45	-0.11	0.978	0.477	0.279	0.716	0.739	0.638
31	Yucatán	2006	0.32	0.21	0.11	0.970	0.436	0.333	0.710	0.668	0.623
32	Zacatecas	2006	0.23	0.25	-0.02	0.937	0.443	0.270	0.583	0.787	0.604

## Migración e ICS por entidad federativa 2007

# Ent	Entidad	Año	TASA DE IM	TASA DE EM	TASA DE MIGNETA	XTI	XIL	XSS	XPS	XFE	ICS
1	Agascalientes	2007	0.66	0.24	0.42	0.980	0.510	0.474	0.672	0.746	0.676
2	Baja California	2007	1.04	0.45	0.59	0.995	0.599	0.592	0.868	0.832	0.777
3	Baja California Sur	2007	1.80	0.29	1.52	0.987	0.606	0.520	0.847	0.821	0.756
4	Campeche	2007	0.64	0.41	0.23	0.971	0.488	0.348	0.732	0.757	0.659
5	Coahuila	2007	0.25	0.25	0.00	0.989	0.590	0.550	0.839	0.760	0.746
6	Colima	2007	0.99	0.35	0.63	0.976	0.550	0.415	0.812	0.813	0.713
7	Chiapas	2007	0.06	0.46	-0.40	0.953	0.548	0.162	0.576	0.737	0.595
8	Chihuahua	2007	0.18	0.31	-0.13	0.988	0.699	0.551	0.799	0.831	0.774
9	Distrito Federal	2007	0.16	0.90	-0.73	0.992	0.540	0.452	0.701	0.749	0.687
10	Durango	2007	0.27	0.26	0.01	0.974	0.595	0.413	0.783	0.779	0.709
11	Guanajuato	2007	0.20	0.18	0.02	0.968	0.480	0.348	0.723	0.717	0.647
12	Guerrero	2007	0.14	0.35	-0.21	0.942	0.485	0.196	0.528	0.643	0.559
13	Hidalgo	2007	0.66	0.24	0.42	0.969	0.468	0.219	0.710	0.703	0.614
14	Jalisco	2007	0.29	0.29	0.00	0.962	0.571	0.397	0.606	0.727	0.652
15	México	2007	0.44	0.33	0.11	0.987	0.499	0.364	0.698	0.661	0.642
16	Michoacán	2007	0.21	0.27	-0.06	0.956	0.507	0.230	0.729	0.677	0.620
17	Morelos	2007	0.56	0.27	0.29	0.976	0.509	0.287	0.586	0.660	0.604
18	Nayarit	2007	0.93	0.39	0.53	0.965	0.478	0.308	0.761	0.739	0.650
19	Nuevo León	2007	0.40	0.20	0.19	0.985	0.557	0.555	0.783	0.785	0.733
20	Oaxaca	2007	0.25	0.31	-0.06	0.950	0.448	0.168	0.495	0.674	0.547
21	Puebla	2007	0.32	0.22	0.09	0.947	0.431	0.200	0.583	0.672	0.566
22	Querétaro	2007	0.88	0.30	0.58	0.979	0.608	0.445	0.642	0.747	0.684
23	Quintana Roo	2007	1.60	0.47	1.13	0.976	0.481	0.444	0.775	0.761	0.688
24	San Luis Potosí	2007	0.31	0.25	0.07	0.958	0.494	0.336	0.657	0.766	0.642
25	Sinaloa	2007	0.31	0.67	-0.36	0.957	0.535	0.379	0.813	0.783	0.693
26	Sonora	2007	0.33	0.35	-0.01	0.985	0.599	0.496	0.867	0.796	0.749
27	Tabasco	2007	0.11	0.51	-0.40	0.972	0.447	0.337	0.816	0.757	0.666
28	Tamaulipas	2007	0.61	0.35	0.26	0.981	0.508	0.480	0.795	0.780	0.709
29	Tlaxcala	2007	0.43	0.20	0.22	0.976	0.448	0.237	0.699	0.605	0.593
30	Veracruz	2007	0.34	0.45	-0.11	0.971	0.472	0.275	0.654	0.749	0.624
31	Yucatán	2007	0.33	0.21	0.12	0.974	0.441	0.325	0.683	0.660	0.617
32	Zacatecas	2007	0.24	0.25	-0.01	0.947	0.434	0.276	0.582	0.761	0.600

## Migración e ICS por entidad federativa 2008

# Ent	Entidad	Año	TASA DE IM	TASA DE EM	TASA DE MIGNETA	XTI	XIL	XSS	XPS	XFE	ICS
1	Agascalientes	2008	0.65	0.24	0.41	0.979	0.513	0.468	0.652	0.733	0.669
2	Baja California	2008	1.01	0.45	0.57	0.990	0.613	0.568	0.833	0.830	0.767
3	Baja California Sur	2008	1.76	0.29	1.48	0.982	0.625	0.536	0.810	0.821	0.755
4	Campeche	2008	0.64	0.41	0.22	0.969	0.476	0.348	0.742	0.768	0.660
5	Coahuila	2008	0.25	0.25	0.00	0.984	0.563	0.530	0.798	0.749	0.725
6	Colima	2008	0.98	0.35	0.63	0.973	0.501	0.392	0.772	0.818	0.691
7	Chiapas	2008	0.06	0.46	-0.40	0.952	0.564	0.174	0.569	0.777	0.607
8	Chihuahua	2008	0.18	0.31	-0.13	0.992	0.692	0.544	0.794	0.825	0.769
9	Distrito Federal	2008	0.17	0.89	-0.73	0.991	0.556	0.438	0.669	0.725	0.676
10	Durango	2008	0.27	0.26	0.01	0.983	0.614	0.441	0.818	0.779	0.727
11	Guanajuato	2008	0.20	0.18	0.02	0.971	0.491	0.334	0.685	0.699	0.636
12	Guerrero	2008	0.14	0.35	-0.21	0.953	0.514	0.198	0.544	0.660	0.574
13	Hidalgo	2008	0.66	0.24	0.42	0.962	0.452	0.211	0.672	0.700	0.599
14	Jalisco	2008	0.29	0.29	0.00	0.966	0.585	0.389	0.629	0.732	0.660
15	México	2008	0.43	0.33	0.10	0.982	0.504	0.384	0.646	0.666	0.637
16	Michoacán	2008	0.22	0.27	-0.06	0.951	0.529	0.211	0.773	0.682	0.629
17	Morelos	2008	0.56	0.27	0.29	0.979	0.520	0.271	0.518	0.641	0.586
18	Nayarit	2008	0.93	0.39	0.54	0.962	0.504	0.310	0.745	0.718	0.648
19	Nuevo León	2008	0.39	0.20	0.19	0.987	0.551	0.548	0.751	0.764	0.720
20	Oaxaca	2008	0.25	0.31	-0.06	0.962	0.462	0.168	0.544	0.620	0.551
21	Puebla	2008	0.32	0.22	0.09	0.955	0.444	0.201	0.588	0.670	0.571
22	Querétaro	2008	0.87	0.30	0.57	0.979	0.605	0.439	0.630	0.771	0.685
23	Quintana Roo	2008	1.55	0.47	1.08	0.974	0.490	0.441	0.745	0.752	0.680
24	San Luis Potosí	2008	0.32	0.24	0.07	0.963	0.479	0.327	0.648	0.756	0.635
25	Sinaloa	2008	0.31	0.66	-0.35	0.967	0.563	0.386	0.834	0.786	0.707
26	Sonora	2008	0.33	0.34	-0.01	0.982	0.591	0.463	0.833	0.774	0.729
27	Tabasco	2008	0.11	0.51	-0.40	0.973	0.434	0.331	0.780	0.741	0.652
28	Tamaulipas	2008	0.60	0.34	0.26	0.980	0.529	0.486	0.788	0.772	0.711
29	Tlaxcala	2008	0.42	0.20	0.22	0.976	0.448	0.231	0.673	0.622	0.590
30	Veracruz	2008	0.34	0.45	-0.10	0.968	0.497	0.284	0.660	0.744	0.631
31	Yucatán	2008	0.33	0.21	0.12	0.968	0.436	0.334	0.686	0.686	0.622
32	Zacatecas	2008	0.24	0.25	-0.01	0.952	0.435	0.268	0.554	0.764	0.595

## Migración e ICS por entidad federativa 2009

# Ent	Entidad	Año	TASA DE IM	TASA DE EM	TASA DE MIGNETA	XTI	XIL	XSS	XPS	XFE	ICS
1	Aguascalientes	2009	0.64	0.24	0.41	0.987	0.492	0.474	0.607	0.746	0.661
2	Baja California	2009	0.99	0.45	0.54	0.991	0.569	0.535	0.770	0.814	0.736
3	Baja California Sur	2009	1.72	0.29	1.44	0.988	0.562	0.511	0.732	0.803	0.719
4	Campeche	2009	0.63	0.41	0.22	0.970	0.481	0.345	0.685	0.749	0.646
5	Coahuila	2009	0.25	0.25	0.00	0.985	0.531	0.531	0.727	0.755	0.706
6	Colima	2009	0.97	0.35	0.62	0.969	0.513	0.370	0.734	0.803	0.678
7	Chiapas	2009	0.06	0.46	-0.40	0.958	0.529	0.167	0.545	0.764	0.593
8	Chihuahua	2009	0.18	0.31	-0.13	0.993	0.661	0.508	0.734	0.801	0.739
9	Distrito Federal	2009	0.17	0.89	-0.72	0.993	0.517	0.439	0.620	0.719	0.657
10	Durango	2009	0.27	0.26	0.01	0.972	0.562	0.413	0.724	0.733	0.681
11	Guanajuato	2009	0.20	0.18	0.02	0.971	0.459	0.329	0.653	0.689	0.620
12	Guerrero	2009	0.15	0.35	-0.21	0.947	0.509	0.179	0.462	0.666	0.553
13	Hidalgo	2009	0.66	0.24	0.42	0.978	0.437	0.216	0.647	0.698	0.595
14	Jalisco	2009	0.29	0.29	0.00	0.970	0.562	0.395	0.596	0.724	0.649
15	México	2009	0.43	0.33	0.09	0.988	0.490	0.382	0.613	0.672	0.629
16	Michoacán	2009	0.22	0.27	-0.05	0.957	0.521	0.241	0.734	0.675	0.625
17	Morelos	2009	0.56	0.27	0.29	0.978	0.516	0.281	0.440	0.678	0.579
18	Nayarit	2009	0.93	0.39	0.54	0.970	0.474	0.316	0.713	0.725	0.640
19	Nuevo León	2009	0.39	0.20	0.19	0.988	0.535	0.550	0.654	0.775	0.700
20	Oaxaca	2009	0.25	0.31	-0.06	0.960	0.458	0.161	0.467	0.632	0.536
21	Puebla	2009	0.31	0.22	0.09	0.965	0.451	0.205	0.563	0.653	0.567
22	Querétaro	2009	0.85	0.30	0.56	0.987	0.587	0.422	0.581	0.769	0.669
23	Quintana Roo	2009	1.50	0.47	1.03	0.974	0.466	0.439	0.696	0.763	0.668
24	San Luis Potosí	2009	0.31	0.24	0.07	0.975	0.483	0.341	0.576	0.751	0.625
25	Sinaloa	2009	0.31	0.66	-0.35	0.968	0.552	0.400	0.791	0.779	0.698
26	Sonora	2009	0.33	0.34	-0.01	0.991	0.567	0.473	0.773	0.747	0.710
27	Tabasco	2009	0.11	0.51	-0.40	0.974	0.438	0.318	0.728	0.734	0.639
28	Tamaulipas	2009	0.59	0.34	0.25	0.982	0.478	0.455	0.714	0.758	0.677
29	Tlaxcala	2009	0.42	0.20	0.22	0.971	0.415	0.201	0.545	0.630	0.552
30	Veracruz	2009	0.35	0.45	-0.10	0.971	0.457	0.290	0.629	0.725	0.614
31	Yucatán	2009	0.33	0.21	0.12	0.979	0.452	0.316	0.621	0.671	0.608
32	Zacatecas	2009	0.24	0.25	-0.01	0.964	0.426	0.276	0.525	0.740	0.586

## Migración e ICS por entidad federativa 2010

# Ent	Entidad	Año	TASA DE IM	TASA DE EM	TASA DE MIGNETA	XTI	XIL	XSS	XPS	XFE	ICS
1	Aguascalientes	2010	0.64	0.24	0.40	0.980	0.500	0.460	0.620	0.740	0.660
2	Baja California	2010	0.96	0.44	0.52	0.990	0.560	0.520	0.740	0.800	0.720
3	Baja California Sur	2010	1.69	0.28	1.40	0.990	0.550	0.490	0.730	0.800	0.710
4	Campeche	2010	0.63	0.41	0.22	0.970	0.500	0.350	0.700	0.740	0.650
5	Coahuila	2010	0.25	0.25	0.00	0.990	0.500	0.500	0.750	0.730	0.690
6	Colima	2010	0.97	0.35	0.62	0.970	0.490	0.360	0.720	0.780	0.670
7	Chiapas	2010	0.06	0.46	-0.40	0.950	0.550	0.160	0.530	0.770	0.590
8	Chihuahua	2010	0.18	0.30	-0.13	0.990	0.690	0.520	0.760	0.810	0.750
9	Distrito Federal	2010	0.17	0.88	-0.71	0.990	0.530	0.440	0.630	0.730	0.660
10	Durango	2010	0.72	1.33	-0.61	0.980	0.580	0.390	0.740	0.730	0.690
11	Guanajuato	2010	0.55	0.52	0.03	0.970	0.430	0.330	0.600	0.690	0.610
12	Guerrero	2010	0.15	0.35	-0.20	0.940	0.510	0.180	0.480	0.660	0.550
13	Hidalgo	2010	0.66	0.24	0.42	0.980	0.460	0.220	0.640	0.640	0.590
14	Jalisco	2010	0.29	0.28	0.00	0.980	0.600	0.390	0.610	0.720	0.660
15	México	2010	0.42	0.33	0.09	0.990	0.510	0.360	0.630	0.650	0.630
16	Michoacán	2010	0.22	0.27	-0.05	0.970	0.510	0.230	0.740	0.680	0.630
17	Morelos	2010	0.56	0.27	0.29	0.980	0.530	0.270	0.490	0.660	0.590
18	Nayarit	2010	0.93	0.39	0.54	0.970	0.480	0.300	0.720	0.710	0.640
19	Nuevo León	2010	0.39	0.20	0.18	0.990	0.520	0.530	0.690	0.750	0.700
20	Oaxaca	2010	0.26	0.31	-0.05	0.960	0.450	0.170	0.460	0.630	0.530
21	Puebla	2010	0.31	0.22	0.09	0.960	0.440	0.210	0.540	0.640	0.560
22	Querétaro	2010	0.84	0.30	0.55	0.990	0.560	0.430	0.600	0.770	0.670
23	Quintana Roo	2010	1.45	0.47	0.98	0.970	0.480	0.430	0.680	0.730	0.660
24	San Luis Potosí	2010	0.32	0.24	0.07	0.970	0.520	0.350	0.600	0.760	0.640
25	Sinaloa	2010	0.31	0.66	-0.34	0.970	0.550	0.390	0.790	0.780	0.690
26	Sonora	2010	0.33	0.34	-0.02	0.990	0.570	0.490	0.770	0.750	0.710
27	Tabasco	2010	0.11	0.50	-0.39	0.970	0.430	0.300	0.730	0.720	0.630
28	Tamaulipas	2010	0.59	0.34	0.25	0.980	0.480	0.460	0.720	0.750	0.680
29	Tlaxcala	2010	0.42	0.20	0.22	0.970	0.430	0.210	0.570	0.620	0.560
30	Veracruz	2010	0.35	0.45	-0.10	0.970	0.470	0.270	0.650	0.730	0.620
31	Yucatán	2010	0.33	0.21	0.12	0.980	0.440	0.330	0.650	0.670	0.610
32	Zacatecas	2010	0.24	0.25	-0.01	0.970	0.440	0.300	0.540	0.750	0.600

## ANEXO 2

Resultados de las estimaciones de los dos modelos

Resultados generales de la estimación del primer modelo

Three-stage least-squares regression

Equation	Obs	Parms	RMSE	"R-sq"	chi2	P
EM	352	35	.1017498	0.8540	2060.29	0.0000
IM	352	35	.1314753	0.8354	2297.54	0.0000
ICS	352	34	.0251793	0.8255	1874.68	0.0000

Resultados de la primera ecuación del primer modelo

	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
EM					
ICS	1.845991	.9776054	1.89	0.059	-.0700806 3.762062
CG	1.925646	.2980067	6.46	0.000	1.341564 2.509729
TASADESEM	.0065097	.0107001	0.61	0.543	-.014462 .0274814
ESCMEDIO	-.1578911	.0313105	-5.04	0.000	-.2192585 -.0965237
e2	.0933418	.0940941	0.99	0.321	-.0910793 .2777629
e3	-.0084354	.1130774	-0.07	0.941	-.2300631 .2131922
e4	.0801322	.1080292	0.74	0.458	-.1316012 .2918655
e5	-.1159072	.0983498	-1.18	0.239	-.3086692 .0768547
e6	.1283584	.0920449	1.39	0.163	-.0520462 .308763
e7	.1136769	.1733431	0.66	0.512	-.2260694 .4534232
e8	-.1376633	.0942162	-1.46	0.144	-.3223237 .046997
e9	.825158	.0797037	10.35	0.000	.6689416 .9813745
e10	.0760317	.0702857	1.08	0.279	-.0617257 .2137891
e11	-.1132476	.0900652	-1.26	0.209	-.2897722 .0632769
e12	.1728911	.1638966	1.05	0.291	-.1483404 .4941225
e13	-.0074761	.1352314	-0.06	0.956	-.2725247 .2575725
e14	.1001854	.076657	1.31	0.191	-.0500597 .2504304
e15	.1876631	.0649001	2.89	0.004	.0604612 .314865
e16	.007612	.1291601	0.06	0.953	-.2455373 .2607612
e17	.254484	.1168176	2.18	0.029	.0255258 .4834423
e18	.2385862	.1054756	2.26	0.024	.0318579 .4453146
e19	-.1245211	.098058	-1.27	0.204	-.3167114 .0676691
e20	.1058492	.1996593	0.53	0.596	-.2854759 .4971742
e21	.0601599	.1510159	0.40	0.690	-.2358259 .3561457
e22	-.0214337	.0699489	-0.31	0.759	-.1585311 .1156636
e23	.2145007	.0798038	2.69	0.007	.0580881 .3709133
e24	-.083673	.1021752	-0.82	0.413	-.2839326 .1165866
e25	.3567361	.0659164	5.41	0.000	.2275424 .4859298
e26	-.0061237	.07609	-0.08	0.936	-.1552573 .14301
e27	.1261243	.0892731	1.41	0.158	-.0488477 .3010963
e28	-.0198909	.0733293	-0.27	0.786	-.1636137 .123832
e29	.1475862	.1207523	1.22	0.222	-.0890838 .3842563
e30	.1399901	.1151503	1.22	0.224	-.0857003 .3656805
e31	-.0572033	.1155453	-0.50	0.621	-.283668 .1692614
e32	.0350483	.1436196	0.24	0.807	-.246441 .3165375
_cons	-.8581249	.854909	-1.00	0.315	-2.533716 .817466



Resultados de la segunda ecuación del primer modelo

	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
IM						
ICS	5.690537	.7065345	8.05	0.000	4.305755	7.075319
CG	1.083256	.3606338	3.00	0.003	.3764268	1.790085
TASADESEM	.0082874	.0120327	0.69	0.491	-.0152964	.0318711
TASAPTURB	-.0078979	.004854	-1.63	0.104	-.0174116	.0016157
e2	.1739061	.0951707	1.83	0.068	-.012625	.3604372
e3	.8412904	.1160377	7.25	0.000	.6138607	1.06872
e4	.0972445	.1120055	0.87	0.385	-.1222823	.3167713
e5	-.7577261	.0961213	-7.88	0.000	-.9461205	-.5693318
e6	.3127408	.1165523	2.68	0.007	.0843025	.541179
e7	-.2624746	.1670505	-1.57	0.116	-.5898876	.0649383
e8	-.8251247	.088164	-9.36	0.000	-.997923	-.6523265
e9	-.3992351	.1244295	-3.21	0.001	-.6431124	-.1553578
e10	-.5513379	.1065307	-5.18	0.000	-.7601342	-.3425415
e11	-.3143463	.0873461	-3.60	0.000	-.4855415	-.1431511
e12	-.1547965	.1413506	-1.10	0.273	-.4318384	.1222455
e13	.2153029	.1455001	1.48	0.139	-.0698719	.5004778
e14	-.108769	.0901198	-1.21	0.227	-.2854006	.0678625
e15	.1210572	.0782082	1.55	0.122	-.0322281	.2743424
e16	-.1387024	.1033771	-1.34	0.180	-.3413178	.0639131
e17	.4686303	.1163025	4.03	0.000	.2406815	.696579
e18	.3834067	.1144443	3.35	0.001	.1590999	.6077135
e19	-.5153761	.1015531	-5.07	0.000	-.7144164	-.3163357
e20	.0580284	.1757319	0.33	0.741	-.2863998	.4024567
e21	.1731307	.112007	1.55	0.122	-.046399	.3926605
e22	.1277278	.0950627	1.34	0.179	-.0585917	.3140472
e23	1.094411	.0997687	10.97	0.000	.8988681	1.289954
e24	-.2969959	.1083935	-2.74	0.006	-.5094433	-.0845485
e25	-.4752682	.0862038	-5.51	0.000	-.6442245	-.3063119
e26	-.5030526	.0836398	-6.01	0.000	-.6669836	-.3391216
e27	-.6131691	.1313973	-4.67	0.000	-.8707031	-.3556351
e28	-.1581043	.0855941	-1.85	0.065	-.3258656	.009657
e29	.2912338	.1077416	2.70	0.007	.0800641	.5024034
e30	-.2241887	.1107263	-2.02	0.043	-.4412082	-.0071692
e31	-.0023138	.11241	-0.02	0.984	-.2226334	.2180058
e32	-.1023131	.1381381	-0.74	0.459	-.3730588	.1684326
_cons	-2.956905	.5840889	-5.06	0.000	-4.101699	-1.812112

Resultados de la tercera ecuación del primer modelo

	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
ICS						
EM	-.1296134	.0679904	-1.91	0.057	-.262872	.0036453
IM	.2303774	.0656402	3.51	0.000	.1017249	.3590299
ESCMEDIO	-.0150361	.0100321	-1.50	0.134	-.0346987	.0046265
e2	-.0117785	.0291447	-0.40	0.686	-.0689011	.0453441
e3	-.1942661	.0777827	-2.50	0.013	-.3467174	-.0418148
e4	-.0185024	.0251061	-0.74	0.461	-.0677093	.0307046
e5	.1692928	.0338146	5.01	0.000	.1030173	.2355683
e6	-.0438456	.0264012	-1.66	0.097	-.095591	.0078998
e7	.0322275	.0567176	0.57	0.570	-.0789369	.143392
e8	.1743288	.0327664	5.32	0.000	.1101078	.2385498
e9	.2251592	.0843142	2.67	0.008	.0599064	.3904121
e10	.1142925	.0404004	2.83	0.005	.0351091	.1934758
e11	.045776	.0347145	1.32	0.187	-.0222633	.1138152
e12	.0319424	.0510711	0.63	0.532	-.0681551	.13204
e13	-.0904206	.018361	-4.92	0.000	-.1264076	-.0544336
e14	.0508189	.0313752	1.62	0.105	-.0106755	.1123132
e15	.0096133	.0220106	0.44	0.662	-.0335268	.0527533
e16	.0221464	.0395128	0.56	0.575	-.0552971	.09959
e17	-.0578037	.018663	-3.10	0.002	-.0943826	-.0212248
e18	-.07774	.0203156	-3.83	0.000	-.1175578	-.0379221
e19	.1182548	.0207381	5.70	0.000	.0776088	.1589008
e20	-.0410623	.0429117	-0.96	0.339	-.1251676	.0430431
e21	-.037678	.030783	-1.22	0.221	-.0980115	.0226555
e22	-.0512707	.0203274	-2.52	0.012	-.0911118	-.0114297
e23	-.2174966	.064678	-3.36	0.001	-.3442632	-.0907299
e24	.0328402	.0330578	0.99	0.321	-.0319518	.0976322
e25	.1374087	.053757	2.56	0.011	.032047	.2427705
e26	.1200751	.0311037	3.86	0.000	.059113	.1810372
e27	.1167233	.0568498	2.05	0.040	.0052998	.2281468
e28	.04171	.0174824	2.39	0.017	.007445	.0759749
e29	-.0454125	.0236851	-1.92	0.055	-.0918345	.0010095
e30	.0453614	.0453878	1.00	0.318	-.0435969	.1343198
e31	.0056521	.0291156	0.19	0.846	-.0514135	.0627176
e32	-.0017586	.0395602	-0.04	0.965	-.0792952	.075778
_cons	.6367492	.0730207	8.72	0.000	.4936314	.7798671

Endogenous variables: EM IM ICS

Exogenous variables: CG TASADESEM ESCMEDIO e2 e3 e4 e5 e6 e7 e8 e9 e10 e11 e12 e13 e14 e15 e16 e17 e18 e19 e20 e21 e22 e23 e24 e25 e26 e27 e28 e29 e30 e31 e32 TASAPTURB

## Resultados generales de la estimación del segundo modelo

### Three-stage least-squares regression

Equation	Obs	Parms	RMSE	"R-sq"	chi2	P
EM	352	35	.1109838	0.8263	1935.78	0.0000
IM	352	35	.1374003	0.8203	2027.82	0.0000
XTI	352	32	.0087396	0.7387	1114.22	0.0000
XIL	352	32	.0763524	0.1023	270.38	0.0000
XSS	352	32	.0202127	0.9717	12518.85	0.0000
XPS	352	34	.0673516	0.5661	818.77	0.0000
XFE	352	32	.0227269	0.7810	1982.42	0.0000

## Resultados de la primera ecuación del segundo modelo

	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
EM					
XPS	1.260095	.4280891	2.94	0.003	.4210556 2.099134
CG	1.768143	.3014984	5.86	0.000	1.177217 2.359069
TASADESEM	.019722	.0116175	1.70	0.090	-.0030479 .0424919
ESCMEDIO	-.1526103	.0280459	-5.44	0.000	-.2075792 -.0976414
e2	.0474866	.0909677	0.52	0.602	-.1308069 .2257801
e3	-.0233229	.1108214	-0.21	0.833	-.2405289 .1938831
e4	.0444834	.092597	0.48	0.631	-.1370034 .2259702
e5	-.1704879	.0963679	-1.77	0.077	-.3593654 .0183897
e6	.0446062	.0993828	0.45	0.654	-.1501805 .2393929
e7	.1631759	.1356494	1.20	0.229	-.1026921 .4290439
e8	-.0928546	.0708637	-1.31	0.190	-.231745 .0460357
e9	.7960605	.0832867	9.56	0.000	.6328216 .9592994
e10	.0350171	.0732589	0.48	0.633	-.1085677 .1786019
e11	-.198575	.064994	-3.06	0.002	-.325961 -.0711891
e12	.2318042	.1334716	1.74	0.082	-.0297953 .4934038
e13	-.0826094	.0830699	-0.99	0.320	-.2454234 .0802046
e14	.1512801	.0758783	1.99	0.046	.0025614 .2999988
e15	.1158623	.057203	2.03	0.043	.0037465 .2279781
e16	-.1231661	.0703205	-1.75	0.080	-.2609917 .0146595
e17	.2912144	.1040371	2.80	0.005	.0873054 .4951235
e18	.1412837	.081344	1.74	0.082	-.0181476 .300715
e19	-.11964	.0837743	-1.43	0.153	-.2838347 .0445547
e20	.1506708	.1501897	1.00	0.316	-.1436956 .4450372
e21	.0282372	.0977886	0.29	0.773	-.163425
e22	.0307028	.07455	0.41	0.680	-.1154125 .1768182
e23	.1529812	.0877218	1.74	0.081	-.0189505 .3249128
e24	-.0738772	.0837845	-0.88	0.378	-.2380918 .0903373
e25	.2701884	.0750652	3.60	0.000	.1230632 .4173136
e26	-.1062722	.0923325	-1.15	0.250	-.2872405 .0746961
e27	-.0235097	.0766393	-0.31	0.759	-.17372 .1267006
e28	-.0925667	.0849282	-1.09	0.276	-.2590229 .0738896
e29	.0059763	.0798431	0.07	0.940	-.1505133 .162466
e30	.1139188	.0807973	1.41	0.159	-.044441 .2722785
e31	-.1034443	.0816773	-1.27	0.205	-.2635288 .0566403
e32	.0594618	.1161456	0.51	0.609	-.1681794 .287103
_cons	-.5029119	.4789433	-1.05	0.294	-1.441624 .4357998

Resultados de la segunda ecuación del segundo modelo

	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
IM						
XPS	2.583109	.3406307	7.58	0.000	1.915485	3.250733
CG	.7152252	.3356473	2.13	0.033	.0573686	1.373082
TASADESEM	.019707	.0129013	1.53	0.127	-.0055792	.0449931
TASAPTURB	-.0148856	.0051643	-2.88	0.004	-.0250075	-.0047637
e2	.2887024	.0977316	2.95	0.003	.097152	.4802528
e3	.9293906	.1209464	7.68	0.000	.69234	1.166441
e4	-.1394909	.109957	-1.27	0.205	-.3550027	.0760209
e5	-.6725314	.0975611	-6.89	0.000	-.8637476	-.4813153
e6	.1674671	.1185225	1.41	0.158	-.0648328	.399767
e7	-.6579066	.1659382	-3.96	0.000	-.9831396	-.3326737
e8	-.5613708	.0805847	-6.97	0.000	-.7193139	-.4034277
e9	-.2879936	.1249324	-2.31	0.021	-.5328566	-.0431306
e10	-.7190191	.1171667	-6.14	0.000	-.9486617	-.4893766
e11	-.6619247	.0938659	-7.05	0.000	-.8458985	-.4779508
e12	-.4497018	.1342322	-3.35	0.001	-.7127921	-.1866115
e13	-.3381238	.1531658	-2.21	0.027	-.6383232	-.0379244
e14	-.0689746	.0945815	-0.73	0.466	-.254351	.1164018
e15	-.050403	.07492	-0.67	0.501	-.1972435	.0964375
e16	-.678862	.0966441	-7.02	0.000	-.8682809	-.4894431
e17	.405342	.1157866	3.50	0.000	.1784044	.6322795
e18	-.0502416	.1178127	-0.43	0.670	-.2811502	.180667
e19	-.2961908	.1017245	-2.91	0.004	-.4955672	-.0968143
e20	-.4037264	.1686474	-2.39	0.017	-.7342692	-.0731836
e21	-.2099279	.091078	-2.30	0.021	-.3884375	-.0314183
e22	.145479	.0990967	1.47	0.142	-.048747	.3397049
e23	.989438	.1006454	9.83	0.000	.7921767	1.186699
e24	-.5334256	.111491	-4.78	0.000	-.7519439	-.3149072
e25	-.7343268	.1009675	-7.27	0.000	-.9322196	-.5364341
e26	-.6084021	.0923146	-6.59	0.000	-.7893354	-.4274688
e27	-1.190523	.1597161	-7.45	0.000	-1.503561	-.8774854
e28	-.2088608	.0903065	-2.31	0.021	-.3858584	-.0318632
e29	-.192109	.0958889	-2.00	0.045	-.3800478	-.0041703
e30	-.5677227	.1133833	-5.01	0.000	-.7899499	-.3454954
e31	-.2474645	.0967159	-2.56	0.011	-.4370241	-.0579049
e32	-.4197772	.1388545	-3.02	0.003	-.691927	-.1476274
_cons	-.2053625	.4408233	-0.47	0.641	-1.06936	.6586353

Resultados de la tercera ecuación del segundo modelo

	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
XTI						
XPS	-.0708767	.0117968	-6.01	0.000	-.093998	-.0477554
e2	.0252215	.0056249	4.48	0.000	.0141969	.0362461
e3	.0159114	.0080172	1.98	0.047	.000198	.0316248
e4	-.0140338	.0069683	-2.01	0.044	-.0276915	-.0003761
e5	.018785	.0055848	3.36	0.001	.007839	.0297311
e6	-.0045759	.0076736	-0.60	0.551	-.0196159	.010464
e7	-.0447801	.0053788	-8.33	0.000	-.0553223	-.034238
e8	.0200046	.0053047	3.77	0.000	.0096075	.0304017
e9	.0159216	.0047676	3.34	0.001	.0065773	.0252658
e10	-.0045367	.0059107	-0.77	0.443	-.0161214	.007048
e11	-.0166966	.004961	-3.37	0.001	-.02642	-.0069733
e12	-.0338553	.0054853	-6.17	0.000	-.0446064	-.0231043
e13	-.0152509	.0054333	-2.81	0.005	-.0259	-.0046018
e14	-.0262129	.0049556	-5.29	0.000	-.0359257	-.0165002
e15	.0060261	.0046603	1.29	0.196	-.0031079	.01516
e16	-.0243008	.0050608	-4.80	0.000	-.0342197	-.0143818
e17	-.0099664	.0059648	-1.67	0.095	-.0216571	.0017244
e18	-.0175717	.0065271	-2.69	0.007	-.0303646	-.0047787
e19	.0130069	.0050954	2.55	0.011	.0030201	.0229938
e20	-.0360004	.0056074	-6.42	0.000	-.0469907	-.02501
e21	-.0341124	.005099	-6.69	0.000	-.0441063	-.0241186
e22	-.0023623	.0058215	-0.41	0.685	-.0137722	.0090476
e23	.0051125	.0063231	0.81	0.419	-.0072805	.0175055
e24	-.0256084	.0054198	-4.72	0.000	-.036231	-.0149858
e25	-.0173809	.0054225	-3.21	0.001	-.0280088	-.0067529
e26	.0135525	.0056053	2.42	0.016	.0025663	.0245387
e27	-.0022549	.0056396	-0.40	0.689	-.0133084	.0087986
e28	.0111563	.005382	2.07	0.038	.0006078	.0217047
e29	-.0079631	.0064026	-1.24	0.214	-.0205118	.0045857
e30	-.0085613	.004834	-1.77	0.077	-.0180359	.0009133
e31	-.0112021	.005702	-1.96	0.049	-.0223778	-.0000264
e32	-.0368177	.0062363	-5.90	0.000	-.0490405	-.0245948
_cons	1.026723	.0094637	108.49	0.000	1.008175	1.045271

Resultados de la cuarta ecuación del segundo modelo

	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
XIL						
XFE	3.529484	.4195009	8.41	0.000	2.707277	4.35169
e2	-.0573768	.050387	-1.14	0.255	-.1561335	.0413799
e3	-.1048846	.0729758	-1.44	0.151	-.2479145	.0381453
e4	-.0282249	.0611569	-0.46	0.644	-.1480902	.0916405
e5	.0723308	.0471553	1.53	0.125	-.0200919	.1647534
e6	-.0907911	.0676159	-1.34	0.179	-.2233158	.0417336
e7	.068594	.0448636	1.53	0.126	-.019337	.1565249
e8	.0035422	.0513454	0.07	0.945	-.097093	.1041774
e9	.1414537	.0432302	3.27	0.001	.0567242	.2261832
e10	.0913718	.0514258	1.78	0.076	-.0094208	.1921644
e11	.1689906	.0476827	3.54	0.000	.0755341	.262447
e12	.3801692	.0593924	6.40	0.000	.2637622	.4965763
e13	.2266975	.0562154	4.03	0.000	.1165174	.3368777
e14	.2147927	.0471708	4.55	0.000	.1223397	.3072457
e15	.3278767	.0552467	5.93	0.000	.2195952	.4361582
e16	.3306637	.0589834	5.61	0.000	.2150584	.446269
e17	.4379133	.0677349	6.47	0.000	.3051554	.5706712
e18	.0866399	.0591689	1.46	0.143	-.0293289	.2026088
e19	.0146092	.0449365	0.33	0.745	-.0734648	.1026831
e20	.2824455	.0589115	4.79	0.000	.1669811	.3979099
e21	.1980275	.0535091	3.70	0.000	.0931515	.3029034
e22	.1167679	.0510115	2.29	0.022	.0167871	.2167486
e23	.0275494	.0549992	0.50	0.616	-.080247	.1353458
e24	-.0162369	.047276	-0.34	0.731	-.1088961	.0764223
e25	-.00852	.0468782	-0.18	0.856	-.1003996	.0833595
e26	.022461	.0474911	0.47	0.636	-.0706199	.1155419
e27	-.0160823	.0488896	-0.33	0.742	-.1119041	.0797396
e28	-.0084822	.0461252	-0.18	0.854	-.0988861	.0819216
e29	.4313168	.0790155	5.46	0.000	.2764493	.5861843
e30	.0932808	.0436176	2.14	0.032	.007792	.1787697
e31	.118351	.0552951	2.14	0.032	.0099746	.2267275
e32	-.0661677	.0528323	-1.25	0.210	-.1697171	.0373818
_cons	-2.146341	.3205905	-6.69	0.000	-2.774687	-1.517995

Resultados de la quinta ecuación del segundo modelo

	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
XSS					
XFE	.676163	.1412331	4.79	0.000	.3993513 .9529747
e2	.0146524	.0139808	1.05	0.295	-.0127495 .0420543
e3	-.012931	.0199091	-0.65	0.516	-.0519522 .0260902
e4	-.1603938	.0162083	-9.90	0.000	-.1921615 -.1286261
e5	.0616734	.0125156	4.93	0.000	.0371433 .0862036
e6	-.1209511	.018055	-6.70	0.000	-.1563383 -.0855639
e7	-.315354	.0120228	-26.23	0.000	-.3389182 -.2917897
e8	.0132279	.0144852	0.91	0.361	-.0151626 .0416185
e9	-.0138019	.0116929	-1.18	0.238	-.0367196 .0091159
e10	-.0909878	.0136314	-6.67	0.000	-.1177048 -.0642708
e11	-.1228408	.0132757	-9.25	0.000	-.1488606 -.096821
e12	-.2281717	.0176123	-12.96	0.000	-.2626912 -.1936521
e13	-.2412398	.0161599	-14.93	0.000	-.2729127 -.2095669
e14	-.0718274	.0132157	-5.43	0.000	-.0977297 -.0459251
e15	-.0615994	.0165483	-3.72	0.000	-.0940335 -.0291652
e16	-.2114164	.0175943	-12.02	0.000	-.2459006 -.1769322
e17	-.1315605	.020221	-6.51	0.000	-.1711929 -.0919281
e18	-.1784048	.0159853	-11.16	0.000	-.2097355 -.1470741
e19	.057616	.0120398	4.79	0.000	.0340185 .0812136
e20	-.2716859	.017502	-15.52	0.000	-.3059893 -.2373825
e21	-.2258235	.0156314	-14.45	0.000	-.2564604 -.1951866
e22	-.0557593	.0135345	-4.12	0.000	-.0822865 -.0292322
e23	-.050197	.01459	-3.44	0.001	-.0787929 -.0216012
e24	-.1510906	.0125297	-12.06	0.000	-.1756483 -.1265329
e25	-.0938939	.0124479	-7.54	0.000	-.1182914 -.0694965
e26	-.0430513	.0126105	-3.41	0.001	-.0677674 -.0183352
e27	-.2123486	.0129777	-16.36	0.000	-.2377844 -.1869129
e28	-.0094952	.0122434	-0.78	0.438	-.0334918 .0145013
e29	-.1602909	.0239107	-6.70	0.000	-.207155 -.1134267
e30	-.2086497	.0117652	-17.73	0.000	-.2317091 -.1855904
e31	-.1183337	.01546	-7.65	0.000	-.1486347 -.0880327
e32	-.2126491	.0140033	-15.19	0.000	-.2400951 -.1852032
_cons	-.0227001	.1076222	-0.21	0.833	-.2336357 .1882355

Resultados de la sexta ecuación del segundo modelo

	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
XPS						
EM	-.2194772	.1429993	-1.53	0.125	-.4997507	.0607963
IM	.6145193	.1432148	4.29	0.000	.3338234	.8952151
ESCMEDIO	-.002204	.0216362	-0.10	0.919	-.0446101	.0402021
e2	-.1080034	.0678133	-1.59	0.111	-.240915	.0249082
e3	-.5894186	.1734035	-3.40	0.001	-.9292833	-.2495539
e4	.0477873	.0606771	0.79	0.431	-.0711375	.1667122
e5	.4019419	.0762863	5.27	0.000	.2524235	.5514602
e6	-.061026	.0651388	-0.94	0.349	-.1886957	.0666437
e7	.2446549	.1254071	1.95	0.051	-.0011386	.4904483
e8	.3370255	.0740989	4.55	0.000	.1917943	.4822568
e9	.465378	.1790484	2.60	0.009	.1144497	.8163064
e10	.3245324	.0905038	3.59	0.000	.1471482	.5019166
e11	.2876438	.0788777	3.65	0.000	.1330464	.4422413
e12	.2177988	.1131945	1.92	0.054	-.0040584	.439656
e13	-.0247448	.0453465	-0.55	0.585	-.1136222	.0641327
e14	.1529106	.0706617	2.16	0.030	.0144162	.2914051
e15	.1084973	.050803	2.14	0.033	.0089252	.2080694
e16	.3105029	.0889009	3.49	0.000	.1362603	.4847456
e17	-.0808416	.0464818	-1.74	0.082	-.1719443	.010261
e18	-.0634277	.0511705	-1.24	0.215	-.16372	.0368646
e19	.2242574	.0489986	4.58	0.000	.1282218	.3202929
e20	.0943195	.096081	0.98	0.326	-.0939958	.2826349
e21	.1071006	.0701901	1.53	0.127	-.0304696	.2446708
e22	-.1678177	.0499008	-3.36	0.001	-.2656215	-.0700138
e23	-.565192	.1449668	-3.90	0.000	-.8493218	-.2810622
e24	.1877374	.0753145	2.49	0.013	.0401236	.3353512
e25	.3906888	.1165618	3.35	0.001	.1622318	.6191457
e26	.3433814	.0703601	4.88	0.000	.2054782	.4812846
e27	.4800788	.1247314	3.85	0.000	.2356098	.7245478
e28	.1207707	.0429653	2.81	0.005	.0365603	.2049811
e29	.107789	.057518	1.87	0.061	-.0049443	.2205224
e30	.2462303	.1002106	2.46	0.014	.0498212	.4426395
e31	.1808402	.0675664	2.68	0.007	.0484125	.3132679
e32	.136249	.0898865	1.52	0.130	-.0399253	.3124234
_cons	.3349889	.161431	2.08	0.038	.0185899	.651388



Resultados de la séptima ecuación del segundo modelo

	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
XFE						
IM	.1041091	.0083862	12.41	0.000	.0876725	.1205456
e2	-.007186	.0128708	-0.56	0.577	-.0324123	.0180404
e3	-.0686708	.02065	-3.33	0.001	-.1091441	-.0281975
e4	-.0027653	.01598	-0.17	0.863	-.0340854	.0285549
e5	.051889	.0127897	4.06	0.000	.0268216	.0769563
e6	-.0044712	.0176148	-0.25	0.800	-.0389955	.0300532
e7	.0418359	.0125559	3.33	0.001	.0172267	.0664451
e8	.0946223	.0122526	7.72	0.000	.0706076	.118637
e9	.0154478	.0114273	1.35	0.176	-.0069494	.0378449
e10	.0396295	.013743	2.88	0.004	.0126938	.0665651
e11	-.0003833	.0119573	-0.03	0.974	-.0238191	.0230525
e12	-.0351145	.0127295	-2.76	0.006	-.0600638	-.0101652
e13	-.070355	.0123988	-5.67	0.000	-.0946562	-.0460539
e14	-.0096043	.0115336	-0.83	0.405	-.0322097	.0130011
e15	-.0747825	.0107443	-6.96	0.000	-.0958409	-.0537241
e16	-.0460298	.0121829	-3.78	0.000	-.0699079	-.0221517
e17	-.1024607	.0132728	-7.72	0.000	-.1284748	-.0764465
e18	-.0577963	.0150647	-3.84	0.000	-.0873226	-.02827
e19	.0476008	.0117357	4.06	0.000	.0245992	.0706024
e20	-.0466635	.0122694	-3.80	0.000	-.0707111	-.022616
e21	-.0385821	.0116564	-3.31	0.001	-.0614281	-.015736
e22	-.0314751	.0134421	-2.34	0.019	-.0578212	-.0051291
e23	-.1271575	.0172769	-7.36	0.000	-.1610196	-.0932954
e24	.0364507	.0127421	2.86	0.004	.0114767	.0614248
e25	.0430895	.0125135	3.44	0.001	.0185634	.0676155
e26	.0413553	.0126388	3.27	0.001	.0165836	.0661269
e27	.0478135	.0135299	3.53	0.000	.0212953	.0743316
e28	.0065818	.0120225	0.55	0.584	-.0169818	.0301455
e29	-.1109223	.0147768	-7.51	0.000	-.1398842	-.0819604
e30	.0102174	.0114214	0.89	0.371	-.0121681	.0326029
e31	-.0206812	.0133683	-1.55	0.122	-.0468826	.0055202
e32	.0413167	.0142623	2.90	0.004	.013363	.0692704
_cons	.6833906	.011943	57.22	0.000	.6599827	.7067985

Endogenous variables: EM IM XTI XIL XSS XPS XFE

Exogenous variables: CG TASADESEM ESCMEDIO e2 e3 e4 e5 e6 e7 e8 e9 e10 e11  
e12 e13 e14 e15 e16 e17 e18 e19 e20 e21 e22 e23 e24 e25 e26 e27 e28 e29  
e30 e31 e32 TASAPTURB

## BIBLIOGRAFÍA

- Arango, Joaquín, (octubre, 2003). "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra". Migración y Desarrollo. *Red Internacional de Migración y Desarrollo*, Zacatecas, México, núm. 1, pag 1-30
- Arellano, R. y E. González (1993), "Dinámica de la inflación: un análisis econométrico del ajuste heterodoxo mexicano", *Estudios Económicos*, vol. 8, núm. 2, pag. 249-261.
- Aroca, P. (2004), "Migración intrarregional en Chile. Modelos y resultados 1987– 2002", *Notas de población*, N° 78 (LC/G.2229–P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.05.II.G.14.
- Bazdresch, Carlos y Santiago Levy (1992), "El populismo y la política económica de México, 1970-1982", en Rudiger Dornbusch y Sebastian Edwards (comps.), *Macroeconomía del populismo en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, pag. 256-288.
- Becerra, Francisco y Jesús Pino, 2005, "Evolución del concepto de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: Experiencia desde Cuba", *Economía, Sociedad y Territorio* vol. 5, núm. 17.
- Boyle, Paul, Keith Halfacree y Vaugahn Robinson (1998), *Exploring Contemporary Migration*, Harlow, Inglaterra, Pearson.
- Cabrera, Gustavo (1976), "Migración interna", en Centro de Estudios Económicos y Demográficos, *Dinámica de la población de México*, México, El Colegio de México, pag. 85-114.
- Carmona, Fernando (1979), *El milagro mexicano*, México, Nuestro Tiempo.
- CEPAL (2007). Migración interna y desarrollo en América Latina y el Caribe: continuidad, cambio y desafíos de política. En *Panorama Social de América Latina 2007*, Cap IV.
- CONAPO. (2011). Indicadores demográficos básicos 1990-2030. Consejo Nacional de Población. Recuperado el 12 de marzo de 2011 de <http://www.conapo.gob.mx>
- Chávez, Ana (2009). La migración interna en México. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas del la UNAM. De <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2638/14.pdf>
- Dussel, Enrique (1995), "El cambio estructural del sector manufacturero mexicano, 1988-1994", *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 6, pag 460-469.

- Elliott, J. (1997), "Cycles Within the System: Metropolitanisation and Internal Migration in the US, 1965-1990", *Urban Studies*, vol. 34, núm. 1, pp. 21-41 .
- Etzo, Ivan (2008): "Internal Migration and Growth in Italy. Manuscrito no publicado. Consultado en línea el 1 de agosto del 2008. [http://mpra.ub.uni-muenchen.de/8642/1/MPRA\\_paper\\_8642.pdf](http://mpra.ub.uni-muenchen.de/8642/1/MPRA_paper_8642.pdf)
- Greenwood, M.J. (1978), "An Econometric Model of Internal Migration and Regional Economic Growth in Mexico," *Journal of Regional Science*, Vol. 18, No. 1, pag. 17-21.
- Guillén, Héctor (1994), "El consenso de Washington en México", *Investigación Económica*, núm. 207, pag. 29-44.
- Harris, John y Todaro, Michael (1970). Migration, unemployment and development: A two-sector analysis. *American Economic Review*, 60 (1), 126–142.
- Herrera Carassou, Roberto, (2006), *La perspectiva teórica en el estudio de la migraciones*. México: Siglo XXI Editores.
- INEGI. 2012a. Encuesta nacional de empleo (2000-2004), microdatos. <http://www.inegi.org.mx> (8 de enero de 2012).
- INEGI, 2012b. Encuesta nacional de ocupación y empleo (2005- 2010), microdatos. <http://www.inegi.org.mx> (8 de enero de 2012).
- Informe Brundtland-Report of the World Commission on Environment and Development (1987). FortySecondSession. pag. 54
- Isard, W., I. Azis, M. Drennan, R. Miller, S. Saltzman y E. Thorbecke (1998), *Methods of Interregional and Regional Analysis*, Aldershot, Inglaterra, Ashgate.
- Konsinki, L.A. y R.M. Prothero (1975), "The study of migration", *People on the move*, Londres.
- Lewis W., Arthur (1954). Economic development with unlimited supplies of labour. *En: Manchester School of Economic and Social Studies*, N° 22, pp. 139-191.
- Massey, Douglas S. et al. (2000, enero). Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación, Trabajo, 2, Volumen 3.
- Nussbaum, Martha (1988), "Nature, function, and capability: Aristotle on political distribution", *Oxford Studies in Ancient Philosophy Supplement*, num 1, pag.145-184.
- Nussbaum, Martha (1993), "Non-relative virtues: an Aristotelian approach", en Martha Nussbaum y Amartya Sen (eds). *The quality of life*, Clarendon Press, Oxford.

- Mejía, Pablo, Alonso Martínez y Wendy Rendón (2005), "Ciclos económicos clásicos en la producción industrial de México", *Investigación Económica*, núm. 254, pag. 91-124.
- OIM. Organización Internacional para la Migraciones. Recuperado el 1 de diciembre de 2010, de <http://www.iom.int/jahia/Jahia/about-migration/developing-migration-policy/migration-dvlpment/lang/es/cache/offonce/>
- OIT (1999). *Trabajo decente*, Memoria del Director General a la 87ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (Ginebra, OIT).
- OIT (2002). *El trabajo decente y la economía informal*. Conferencia Internacional del Trabajo 90.ª reunión, Informe VI.
- OIT, Organización Internacional del Trabajo (2013). Recuperado en: <http://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>. Consultado junio 2013.
- Ordorica, Manuel (1976), Migración interna en México. 1960-1970, México, Secretaría de Industria y Comercio, *documentos de evaluación y análisis*, serie III, núm. 5.
- Partida, Virgilio (1995), *Migración interna*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-EI Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México.
- PNUD (1994), "Informe sobre desarrollo humano" [en línea] <https://derechoalaconsulta.files.wordpress.com/2012/02/pnud-informe1994-versic3b3n-integral.pdf>
- PNUD (2007). *Informe de Desarrollo Humano México 2006-2007*. México: Ediciones Mundi-Prensa.
- PNUD (2012). El Índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas: Offset Santiago.
- PNUD-México (2007). Índice de Competitividad Social. Boletín número I, Primer trimestre, México, PNUD México.
- PNUD-México (2008). Boletín de Competitividad Social. Boletín número 2, México, PNUD México.
- PNUD-México (2011). Boletín de Competitividad Social, Número 3, México, PNUD México.
- PNUD-México (2012). Informe sobre Competitividad Social, México, PNUD México.
- Pulido, A. (1993). *Modelos econométricos*. Madrid: Ediciones Pirámide, S.A.

- Ranis, G. y J. C. H. Fei (1961) «A Theory of Economic Development» en *American Economic Review*, 51: 533–65.
- Ravenstein, E. G. (1889). The laws of migration. En: *Journal of the Royal Statistical Society*, Vol. 52, N° 2, junio, pp. 241-305.
- Riechmann, Jorge, J.M. Naredo, et al. (1995), *De la economía a la ecología*, Madrid, Trotta.
- Rodríguez, Jorge (2007). Migración interna y desarrollo: el caso de América Latina. Avance de investigación. Proyecto BID/CEPAL SF-9157-RG. Presentado en *Taller Nacional sobre Migración interna y desarrollo en Chile: diagnóstico, perspectivas y políticas*, Santiago, Chile. CEPAL-CELADE.
- Rojas-Suárez, Liliana (1993), “De la crisis de la deuda a la estabilidad económica: un análisis de la congruencia de las políticas macroeconómicas en México”, *Economía Mexicana, nueva época*, vol. 2, núm. 2, pag.. 263-304.
- Ruiz, Clemente y Enrique Dussel (coords.) (1999), *Dinámica regional y competitividad industrial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Fundación Friedrich Ebert-Jus.
- Sánchez, J.S. (2008), “Crecimiento Económico y Migración interestatal en México, 1990-2000”. *Tesis de Maestría*, Facultad de Economía, UANL.
- Sánchez, J., Alvarado, E. y M.Dávila (2018). Migración inyterna, empleo y salarios en México, 2000-2010. En *Mercado laboral: México y frontera norte*. David Castro y Reyna Elizabeth Rodríguez coordinadores. México: Ediciones de Laurel, pp.10-24. ISBN 978-607-506-324-9.
- Seers, D. (1970), “The Meaning of Development”, en *Revista Brasileira de Economía*, vol.24, N° 3, Fundação Getulio Vargas, Río de Janeiro.
- Sen, A. y M. Nussbaum (comps.) (1993) *La calidad de vida*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Sen, Amartya (1997). *Bienestar, Justicia y Mercado*. Ediciones Paidós Barcelona.
- Sen, Amartya. 2000. *Desarrollo y libertad*. México: Planeta.
- Sen, Amartya. (1992) *Inequality Reexamined*. Oxford, Claredon Press.
- Sjaastad, Larry A. (1962). The costs and returns of human migration. En: *Journal of Political Economy*, Vol. 70 N° 5, part 2, October, pag. 80-93.
- Smart, M. (1974), “Labour Market Areas: Uses and Defi nitions”, *Progress in Planning*, vol. 2, núm. 2, pp. 239-353.

- Sobriño, Jaime (2010), *Migración interna en México durante el siglo XX*, México, Consejo Nacional de Población.
- Sobriño, Jaime y Carlos Garrocho (1995), *Pobreza, política social y participación ciudadana*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense-Secretaría de Desarrollo Social.
- Soloaga, Isidro y Lara, Gabriel (2006). Evaluación del impacto de la migración sobre el cálculo del índice de desarrollo humano en México. Proyecto BID/CEPAL. Presentado en *Taller Nacional sobre Migración interna y desarrollo en México: diagnóstico, perspectivas y políticas*, Ciudad de México, D.F. CEPAL-CELADE.
- Stark, Obed and David E Bloom (1985), "The new economics of labor migration". *American Economic Review* 75: pag 173-178.
- Todaro, M. P. (1969) «A model of labor migration and urban unemployment in less developed countries» en *American Economic Review*, March.
- Todaro, M. P (1976), *Internal Migration in Developing Countries*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Todaro, M.P. and Lydia Maruszzko (1987) "Illegal migration and US immigration reform: A conceptual framework". *Population and Development Review* 13: pag101-114.
- Welti, Carlos (ed.) (1997), *Demografía I*, México, Programa Latinoamericano de Actividades en Población.
- Wood, Charles H. (1982) "Equilibrium and historical-structural perspectives on migration", *International Migration Review*, vol. XVI, núm. 2.
- Wooldridge, J. M. (2002), *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Zellner, A., and H. Theil (1962). "Three Stage Least Squares: Simultaneous Estimation of Simultaneous Equations," *Econometrica*, 30, 54-78.